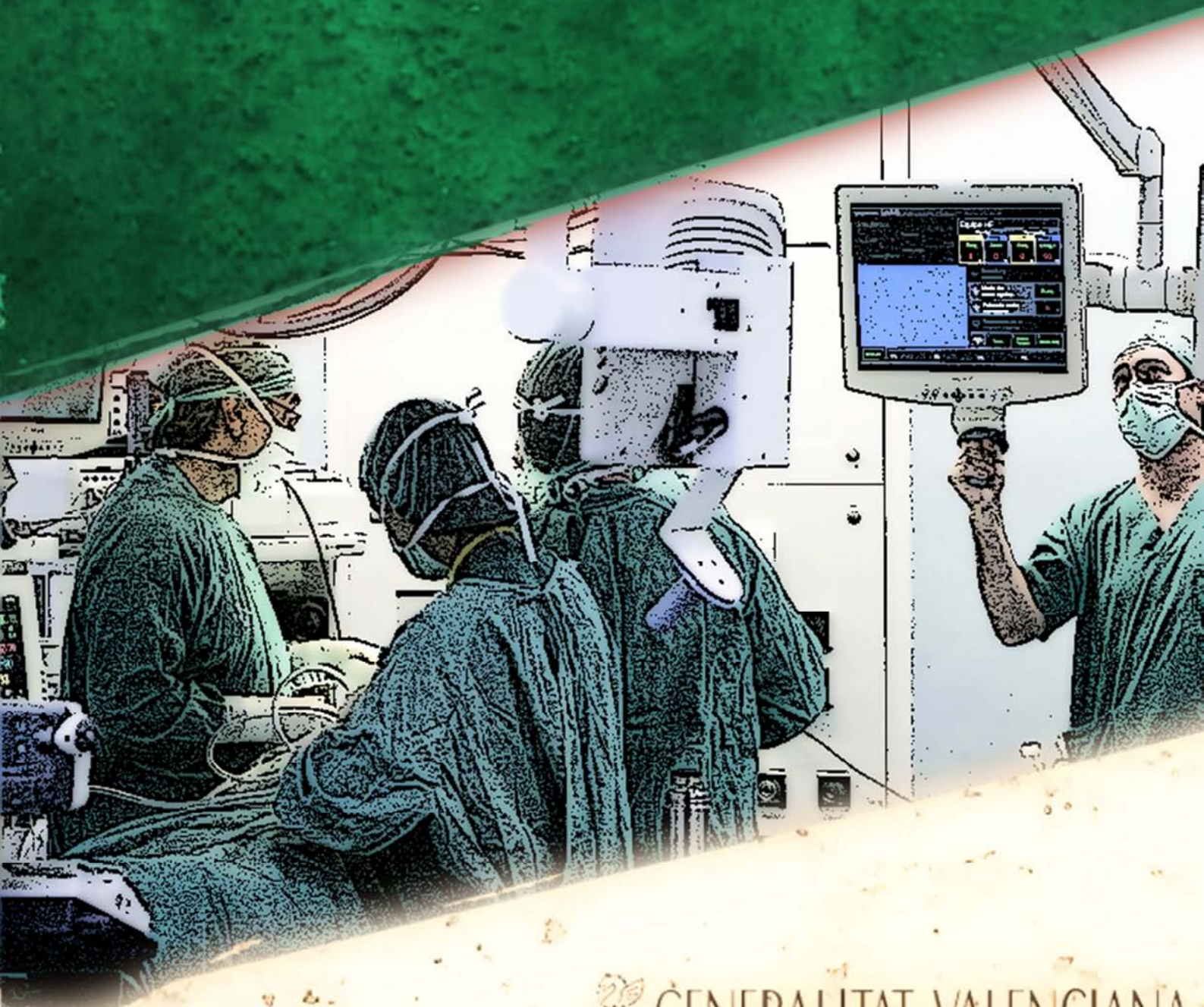


8. ACTIVIDAD ASISTENCIAL



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA

8. Actividad asistencial

- 8.1. Atención Primaria
 - 8.1.1. Cartera de servicios de Atención Primaria
 - 8.1.2. Porcentaje de cobertura poblacional
 - 8.1.3. Recursos asistenciales: Centros de Atención Primaria y Unidades de Apoyo
 - 8.1.4. Ratio de profesionales de Atención Primaria
 - 8.1.5. Evolución de la actividad: consultas y frecuentación
 - 8.1.5.1. Consultas realizadas según el lugar de atención
 - 8.1.5.2. Consultas realizadas según el sexo, el rango de edad y el lugar de atención
 - 8.1.5.3. Consultas realizadas según el sexo, el rango de edad y el lugar de atención por servicio
 - 8.1.5.4. Consultas realizadas según el tipo de cita
 - 8.1.5.5. Consultas realizadas por Orden de actividad
 - 8.1.5.6. Consultas realizadas en Atención Continuada
 - 8.1.5.7. Frecuentación
 - 8.1.6. Trabajo social en Atención Primaria
- 8.2. Cronicidad y Atención integrada de casos complejos
 - 8.2.1. Nivel 3: Atención integrada de casos complejos
 - 8.2.1.1. Hospital a Domicilio (HAD)
 - 8.2.1.2. Personal de Enfermería en Gestión de Casos (EGC)
 - 8.2.2. Actividades transversales
 - 8.2.2.1. Estrategia de Autocuidado
 - 8.2.2.2. Rutas asistenciales
 - 8.2.2.3. Formación
 - 8.2.2.4. Sistemas de información: Gestor por Programas
 - 8.2.3. Alternativas asistenciales a la hospitalización convencional
 - 8.2.3.1. Hospital de Día
- 8.3. Atención especializada
 - 8.3.1. Cartera de servicios por hospital
 - 8.3.2. Actividad asistencial
 - 8.3.2.1. Hospitalización
 - 8.3.2.2. Consultas Externas
 - 8.3.2.3. Actividad quirúrgica
 - 8.3.2.4. Actividad en urgencias hospitalarias
 - 8.3.2.5. Partos totales, cesáreas y anestesia epidural
 - 8.3.3. Lista de espera. Plan de choque
 - 8.3.3.1. Lista de espera quirúrgica
 - 8.3.3.2. Lista de espera de consultas externas
 - 8.3.3.3. Plan de choque
 - 8.3.3.4. Programa de autoconcertación para la reducción de la lista de espera quirúrgica
 - 8.3.4. Alternativas asistenciales a la hospitalización convencional
 - 8.3.4.1. Hospital de Día
 - 8.3.4.2. Cirugía sin ingreso
 - 8.3.4.3. Corta estancia
 - 8.3.4.4. Hospitalización a domicilio

- 8.3.5. Planes y programas sanitarios
 - 8.3.5.1. Enfermedades cerebrovasculares
 - 8.3.5.2. Enfermedades cardiovasculares
 - 8.3.5.3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica EPOC
 - 8.3.5.4. Enfermedades raras
 - 8.3.5.5. Programa para la disminución de la prevalencia de úlceras por presión
 - 8.3.5.6. Programa de enfermería escolar
- 8.3.6. Centros, servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud
- 8.3.7. Unidades de referencia de la Comunitat Valenciana
- 8.3.8. Infraestructuras sanitarias
- 8.4. Urgencias y emergencias extrahospitalarias
 - 8.4.1. Organización general
 - 8.4.2. Cartera de servicios
 - 8.4.3. Recursos humanos
 - 8.4.4. Recursos de emergencia. Distribución territorial
 - 8.4.5. Actividad de los recursos de emergencias sanitarias
- 8.5. Salud Mental
 - 8.5.1. Recursos humanos
 - 8.5.2. Recursos asistenciales
 - 8.5.3. Actividad asistencial
- 8.6. Atención sociosanitaria y a la cronicidad
 - 8.6.1. Hospitales de atención a crónicos y larga estancia (HACLES)
- 8.7. Donación y trasplante de órganos, células y tejidos
 - 8.7.1. Donación y trasplante de órganos
 - 8.7.2. Donación y trasplante de tejidos
 - 8.7.3. Donación y trasplante hematopoyético
 - 8.7.4. Donación de sangre y transfusión
- 8.8. Drogodependencias y otros trastornos adictivos
 - 8.8.1. Recursos asistenciales de carácter ambulatorio y hospitalario
 - 8.8.1.1. Unidades de Conductas Adictivas (UCA) y Unidades de Alcoholología (UA)
 - 8.8.1.2. Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (UDH)
 - 8.8.1.3. Recursos Complementarios
 - 8.8.2. Actividad en el ámbito de las drogodependencias y otras adicciones
 - 8.8.2.1. Unidades de Conductas Adictivas (UCA) y Unidades de Alcoholología (UA)
 - 8.8.2.2. Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (UDH)
 - 8.8.2.3. Derivaciones a circuito terapéutico
 - 8.8.2.4. Atenciones Especiales
 - 8.8.2.5. Servicios para la prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos

8.1. Atención Primaria

8.1.1 Cartera de servicios de Atención Primaria

La Cartera de Servicios de Atención Primaria se estableció en España en los años 90.

En 1991, el Instituto Nacional de la Salud INSALUD estableció la oferta básica de servicios que se ofrecería a las personas del Sistema Nacional de Salud cuando accedían a este nivel asistencial. Así nació la cartera de servicios de atención primaria.

En 1995, la Comunitat Valenciana, a través del documento "*Cartera de servicios de atención primaria: documento marco*", define las características de esa cartera.

Desde sus inicios, no se concibió únicamente como un catálogo de prestaciones. Se construyó, más bien, como una selección priorizada de servicios, en función de necesidades y demandas de la población y en prioridades de política sanitaria, y se caracterizó por disponer de una organización específica para la prestación de los servicios.

Esta cartera de Servicios está prestada por diferentes profesionales en Atención Primaria: personal de medicina de familia, pediatría, enfermería, matronas, fisioterapia, trabajo social, celadores, personal de administración y demás profesionales que cada día colaboran en la asistencia prestada a la población.

Los servicios incluidos en Cartera se hacen de forma integrada, interrelacionando los elementos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y también funcionalmente con el resto de estructuras y niveles sanitarios. Estos servicios son:

- *Atención general*
 - Consulta a Demanda, Programada y Urgente en CS y Domicilio
 - Cirugía menor en Atención Primaria
- *Atención a la Infancia y Adolescencia*
 - Vacunaciones infantiles de 0-14 años /sistemáticas en la infancia
 - Revisión del niño sano
 - Atención bucodental en la infancia
 - Promoción de hábitos saludables en la infancia
 - Seguimiento del desarrollo en la infancia
 - Detección precoz de problemas en la infancia:
 - Cribado de enfermedades Endocrino-metabólicas
 - Cribado de Criptorquidia
 - Cribado de Displasia evolutiva de cadera
 - Cribado de Cardiopatía congénita
 - Cribado de Alteraciones visuales
 - Cribado de Hipoacusia
 - Cribado de Hipertensión arterial
 - Cribado de hipercolesterolemia a población de riesgo > 2a.
 - Cribado de ferropenia
 - Cribado de trastornos ortopédicos (3-6 años)
 - Cribado de trastornos del espectro autista
 - Detección de situaciones de alto riesgo psicosocial
 - Atención Bucodental en la infancia / Prevención de la caries infantil
 - Atención al Asma infantil / Niños con Asma activa
 - Atención a niños con Obesidad

- Atención y educación al Joven / Promoción de la salud en la Adolescencia:
 - Consejo sobre Tabaco, Alcohol y Drogas
 - Consejo sobre Alimentación
 - Consejo sobre Ejercicio
 - Consejo sobre Métodos anticonceptivos
 - Consejo sobre prevención de infecciones de transmisión sexual
 - Consejo sobre uso correcto de preservativo
 - Consejo sobre prevención de accidentes de Tráfico
 - Plan de cuidados (si se identifica riesgo o disfunción)
- *Atención a la Mujer*
 - Atención a la Mujer Embarazada / Captación, Valoración y Seguimiento de la mujer embarazada
 - Preparación al parto / Educación maternal
 - Visita puerperal / Primer mes posparto
 - Información sobre métodos anticonceptivos / Seguridad en prácticas sexuales
 - Seguimiento de métodos anticonceptivos hormonales
 - Detección precoz de cáncer de Cérvix
 - Detección precoz de cáncer de Mama
 - Detección precoz de cáncer de Endometrio
 - Atención a la mujer en el climaterio
 - Detección precoz de mujer víctimas de Violencia de género
 - Atención a mujeres víctimas de Violencia de género
 - Detección de riesgo de Maltrato familiar
 - Vacunación de la Rubeola
- *Atención a la edad adulta y a los ancianos*
 - Vacunación Triple vírica
 - Vacunación Hepatitis B a grupos de riesgo
 - Vacunación Tétanos / Difteria-Tétanos
 - Vacunación antineumocócica
 - Vacunación Antigripal
 - Actividades preventivas / Detección de problemas prevalentes
 - Promoción estilos de vida saludables / Valoración del riesgo cardiovascular/ Prevención de enfermedades cardiovasculares:
 - Consejo sobre Tabaco, Alcohol, Dieta, Ejercicio
 - Consejo sobre drogas
 - Consejo Métodos anticonceptivos
 - Consejo sobre Enfermedades de transmisión sexual (20-39 años)
 - Consejo sobre Automedicación
 - Consejo sobre prevención de Accidentes
 - Consejo sobre Uso racional de recursos sanitarios
 - Plan de cuidados / Consejo si se precisa
 - Atención a pacientes con Anticoagulación oral
 - Atención al Asma
 - Atención a personas con diabetes
 - Atención a personas con hipertensión arterial
 - Atención a personas con EPOC
 - Atención a personas con Obesidad/ Consejo dietético
 - Atención a personas con Hipercolesterolemia/ Dislipemia

- Atención a pacientes con Infección VIH
- Atención a pacientes con Insuficiencia cardiaca
- Atención a pacientes con Cardiopatía isquémica
- Atención a pacientes con problemas osteoarticulares crónicos
- Atención domiciliaria a pacientes inmovilizados
- Atención al enfermo terminal: Cuidados paliativos
- Actividades preventivas en mayores de 75 años / Examen de salud a mayores
- Atención al anciano de riesgo
- Atención al cuidador familiar en la comunidad
- *Atención Familiar y Comunitaria*
 - Abordaje familiar y a familias de riesgo
 - Educación para la salud en centros educativos
 - Educación a grupos de pacientes crónicos: diabetes
 - Educación para la salud a otros grupos o ámbitos
 - Educación para la salud a grupos de cuidadores
- *Unidades de Apoyo a la Atención Primaria*
 - Rehabilitación y fisioterapia / Aplicación de técnicas de fisioterapia en procesos protocolizados:
 - General / Básicos
 - Algias vertebrales mecánicas o degenerativas
 - Complejo articular del hombro
 - Partes blandas: ligamentos / esguinces
 - Partes blandas: bursa y músculo
 - Gonartrosis no intervenida quirúrgicamente
 - Procesos crónicos respiratorios
 - Procesos crónicos osteoarticulares de columna
 - Atención a la salud bucodental
 - Atención de trabajo social
 - Atención a pacientes con problemas de salud mental:
 - Demencia
 - Ansiedad
 - Depresión
 - Trastornos de la conducta alimentaria
 - Atención al consumo de Tabaco / Deshabitación tabáquica
Tabaquismo
 - Atención al consumo de Alcohol / Atención al bebedor crónico
- *Servicios de Vigilancia Epidemiológica*
 - Atención a pacientes con drogodependencias
 - Atención a la Salud Sexual y Reproductiva
 - Vigilancia epidemiológica

8.1.2 Porcentaje de cobertura poblacional

En Atención Primaria la cobertura está definida en función de las Modalidades de Acreditación de la Asistencia Sanitaria, es decir, el derecho reconocido a la asistencia sanitaria pública que tiene cada persona incluida en SIP, según se ve en la tabla inferior, de la que se excluyen el Mutualismo administrativo privado (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y de la modalidad de “no asegurados”. La cobertura en la Comunitat Valenciana es del 95,77%, el departamento de Elx - Crevillent, con un 97,74%, es el de mayor cobertura y el Departamento de Torrevieja con un 91,09%, el de menor, por la existencia de colonias de personas extranjeras no aseguradas (8.153).

Cobertura poblacional en 2016																
por Grupos de aseguramiento (SIP. Servicio de Aseguramiento Sanitario)																
Departamento de salud	Aseguramiento con empadronamiento					No aseguramiento con asistencia			No aseguramiento			Desplazamiento		Total	Con asistencia	
	Seguridad social activo	Seguridad social pensionista	Convenio internacional (residentes)	Seguridad social exentos (Farmacia Gratuita)	Mutualismo administrativo público	ASU y solicitudes	Cobertura RDL grupos especiales	Otras coberturas	Mutualismo administrativo privado	No asegurados irregulares	No asegurados	Tarjeta otra CCAA	TSE -Convenio internacional			% de cobertura
Población no asignada	14	6		3		4		3	409	2	292	167	9		909	206
Vinaròs	56.147	19.961	982	3.493	442	245	122	89	2.023	539	693	4.292	644	96,37	89.672	86.417
Castellón	184.315	59.581	527	12.940	1.631	479	415	304	8.898	1.277	1.823	5.507	685	95,69	278.382	266.384
La Plana	126.415	42.065	170	7.662	844	264	243	185	3.871	492	856	2.513	153	97,19	185.733	180.514
Sagunto	96.015	37.961	332	6.179	1.467	383	171	131	3.309	572	809	2.289	278	96,87	149.896	145.206
Valencia – Clínico – Malvarrosa	221.979	75.023	448	14.860	2.822	1.060	599	316	13.394	1.225	2.354	6.065	1.010	95,02	341.155	324.182
Valencia – Arnau de Vilanova – Llíria	208.932	64.379	689	16.283	1.600	590	397	307	9.897	1.064	1.923	3.335	597	95,84	309.993	297.109
Valencia – La Fe	182.912	61.895	229	14.181	1.691	1.377	726	284	9.125	1.038	1.725	3.940	430	95,75	279.553	267.665
Requena	29.809	13.373	246	2.142	543	75	26	34	1.314	186	244	4.105	55	96,66	52.152	50.408
Valencia – Hospital General	230.363	79.631	410	20.186	1.749	1.224	626	330	11.575	1.245	2.293	4.543	620	95,74	354.795	339.682
Valencia – Doctor Peset	176.081	63.608	323	13.623	1.654	1.378	694	248	11.436	1.222	1.745	3.411	501	94,78	275.924	261.521
La Ribera	170.787	61.025	623	12.135	994	441	402	242	7.428	586	908	1.594	376	96,54	257.541	248.619
Gandia	115.353	39.070	1.500	8.790	883	426	197	176	5.074	698	1.122	2.407	721	96,09	176.417	169.523
Dénia	103.808	27.071	10.897	7.165	394	363	203	236	3.112	2.600	3.472	2.769	2.581	94,42	164.671	155.487
Xàtiva – Ontinyent	127.718	48.175	586	9.092	1.522	180	102	127	4.917	521	839	1.532	308	96,79	195.619	189.342
Alcoy	90.337	32.560	660	7.165	1.201	277	92	106	2.443	336	448	914	198	97,64	136.737	133.510
Marina Baixa	117.680	29.186	5.628	7.680	569	379	253	219	3.010	3.803	3.253	7.625	1.196	94,42	180.481	170.415
Alicante – Sant Joan d'Alacant	142.308	41.121	2.093	10.680	1.666	543	311	190	7.668	1.706	2.798	4.903	1.050	94,39	217.037	204.865
Elda	125.362	40.331	667	14.821	913	162	103	169	3.603	393	989	1.725	277	97,37	189.515	184.530
Alicante – Hospital Gª	177.888	51.436	522	18.112	1.540	792	618	277	9.029	1.348	2.072	4.121	429	95,36	268.184	255.735
Elche – Hospital Gª	109.552	29.510	1.272	10.907	1.057	317	138	197	3.486	942	979	3.214	1.109	96,68	162.680	157.273
Orihuela	113.064	29.686	2.529	10.758	579	355	134	260	3.037	1.000	1.588	1.662	826	96,60	165.478	159.853
Torre Vieja	96.203	24.756	20.762	8.647	228	656	547	308	2.035	5.985	8.153	6.482	6.780	91,09	181.542	165.369
Manises	134.753	44.980	322	11.584	714	508	429	215	5.195	639	773	2.210	294	96,74	202.616	196.009
Elche-Crevillent	104.774	28.619	1.121	13.059	496	273	113	207	2.078	623	765	888	453	97,74	153.469	150.003
Sub-total	3.242.569	1.045.009	53.538	262.147	27.199	12.751	7.661	5.160	137.366	30.042	42.916	82.213	21.580			
Total						4.630.462		25.572			210.324		103.793	95,77	4.970.151	4.759.827

Datos SIP Todas situaciones de empadronamiento

Fecha: Diciembre 2016

8.1.3. Recursos asistenciales: Centros de Atención Primaria y Unidades de Apoyo

(se incluyen los centros de Atención Primaria con Puntos de Atención Continuada o PAC)

La Comunitat Valenciana cuenta con 244 centros de salud, 41 Centros sanitarios integrados y 561 consultorios auxiliares, en los que el personal de medicina familiar y comunitaria, pediatría, enfermería, auxiliares de administración y el resto de profesionales no sanitarios ofrecen los servicios básicos a la población de referencia.

Recursos estructurales en Atención Primaria en 2016				
<i>Centros sanitarios integrados, centros de salud y consultorios</i>				
Departamento	ZBS	Centros sanitarios integrados	Centros salud	Consultorios
Vinaròs	7	1	7	29
Castellón	17	3	20	38
La Plana	9	3	11	30
Sagunto	10	1	10	48
Valencia – Clínico – Malvarrosa	16		16	16
Valencia – Arnau de Vilanova – Llíria	16	2	16	38
Valencia – La Fe	11	1	12	8
Requena	5		5	40
Valencia – Hospital General	14	4	13	9
Valencia – Doctor Peset	11		11	10
La Ribera	11	5	11	26
Gandía	8	2	6	40
Dénia	11	4	9	33
Xàtiva – Ontinyent	17		19	52
Alcoy	10	1	10	30
Marina Baixa	7	2	7	22
Alicante – S. Joan d'Alacant	9	2	7	11
Elda	9	2	10	10
Alicante – Hospital General	10		12	5
Elche – Hospital General	6	1	5	9
Orihuela	7		7	29
Torre Vieja	5	5	6	11
Manises	9		10	10
Elche-Crevillent	6	2	4	7
Total	241	41	244	561

Fuente: Elaboración propia. (SASIS. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria)

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria; ZBS Zona Básica de Salud

8.1.4. Ratio de profesionales de Atención Primaria

En los centros de salud y consultorios auxiliares de la Comunitat Valenciana, trabajan 3.577 personal facultativo (2.777 de medicina familiar y 800 pediatras), de los que más de la mitad son mujeres (54,43%), y 2.825 profesionales de enfermería, de los que el 73,16% son mujeres.

El ratio medio de Medicina Familiar y Comunitaria es de 1.423 tarjetas SIP (mayores de 14 años), el de Pediatría de 891 tarjetas SIP (0-14 años) y el de Enfermería de 1.651 en población SIP asignada.

Medicina familiar y comunitaria en Atención Primaria en 2016							
Departamento	MFC	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	60	28	32	47	53	69.678	1.161
Castellón	162	78	84	48	52	219.365	1.354
La Plana	111	52	59	47	53	149.240	1.345
Sagunto	98	39	59	40	60	122.070	1.246
Valencia-Clínico-Malvarrosa	177	74	103	42	58	268.915	1.519
Valencia-Arnau-Llíria	165	81	84	49	51	243.797	1.478
Valencia-La Fe	153	68	85	44	56	221.978	1.451
Requena	39	20	19	51	49	40.214	1.031
Valencia-Hospital General	198	85	113	43	57	285.128	1.440
Valencia-Doctor Peset	148	69	79	47	53	220.160	1.488
La Ribera	135	94	41	70	30	209.665	1.553
Gandia	98	68	30	69	31	142.042	1.449
Dénia	95	54	41	57	43	130.197	1.370
Xàtiva – Ontinyent	127	73	54	57	43	162.203	1.277
Alcoy	83	43	40	52	48	113.471	1.367
Marina Baixa	108	53	55	49	51	138.227	1.280
Alicante-S. Joan	111	48	63	43	57	167.682	1.511
Elda	101	55	46	54	46	155.150	1.536
Alicante-Hospital G ^a	157	70	87	45	55	211.409	1.347
Elche-Hospital G ^a	90	49	41	54	46	127.233	1.414
Orihuela	85	44	41	52	48	130.260	1.532
Torreveija	92	61	31	66	34	135.666	1.475
Manises	110	64	46	58	42	163.394	1.485
Elche-Crevillent	74	33	41	45	55	124.737	1.686
Total	2.777	1.403	1.374	51	49	3.951.881	1.423

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2016

Glosario: MFC - Medicina Familiar y Comunitaria

Pediatría en Atención Primaria en 2016							
Departamento	Pediatría EAP	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	15	6	9	40	60	12.608	841
Castellón	48	11	37	23	77	40.306	840
La Plana	34	7	27	21	79	29.067	855
Sagunto	25	4	21	16	84	21.634	865
Valencia-Clínico-Malvarrosa	50	12	38	24	76	47.237	945
Valencia-Arnau-Llíria	55	14	41	25	75	49.653	903
Valencia-La Fe	46	5	41	11	89	40.686	884
Requena	8	2	6	25	75	6.264	783

Pediatria en Atención Primaria en 2016							
Departamento	Pediatria EAP	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Valencia-Hospital General	54	8	46	15	85	50.188	929
Valencia-Doctor Peset	43	8	35	19	81	35.946	836
La Ribera	36	9	27	25	75	37.845	1.051
Gandía	29	7	22	24	76	25.441	877
Dénia	21	3	18	14	86	21.124	1.006
Xàtiva – Ontinyent	35	9	26	26	74	26.836	767
Alcoy	25	9	16	36	64	19.219	769
Marina Baixa	26	15	11	58	42	23.053	887
Alicante-S. Joan	32	13	19	41	59	30.661	958
Elda	33	12	21	36	64	27.528	834
Alicante - Hospital General	44	18	26	41	59	39.717	903
Elche-Hospital General	30	12	18	40	60	25.591	853
Orihuela	30	14	16	47	53	27.562	919
Torreveija	23	11	12	48	52	20.430	888
Manises	34	6	28	18	82	30.607	900
Elche-Crevillent	24	12	12	50	50	23.934	997
Total	800	227	573	28	72	713.137	891

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2016

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria

Enfermería en Atención Primaria en 2016							
Departamento	Enfermería EAP*	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	68	13	60	19	81	82.286	1.210
Castellón	170	25	155	15	85	259.671	1.527
La Plana	110	27	89	25	75	178.307	1.621
Sagunto	110	40	71	37	63	143.704	1.306
Valencia-Clínico-Malvarrosa	175	27	167	15	85	316.152	1.807
Valencia-Arnau-Llíria	162	46	128	28	72	293.450	1.811
Valencia-La Fe	164	27	139	17	83	262.664	1.602
Requena	41	6	38	14	86	46.478	1.134
Valencia-Hospital General	192	40	165	21	79	335.316	1.746
Valencia-Doctor Peset	171	33	144	19	81	256.106	1.498
La Ribera	136	41	125	30	70	247.510	1.820
Gandía	99	34	76	34	66	167.483	1.692
Dénia	96	24	92	25	75	151.321	1.576
Xàtiva-Ontinyent	130	40	99	31	69	189.039	1.454
Alcoy	97	27	77	28	72	132.690	1.368
Marina Baixa	101	28	83	28	72	161.280	1.597
Alicante-S. Joan	108	25	84	23	77	198.343	1.837
Elda	108	39	74	36	64	182.678	1.691
Alicante – Hospital General	156	33	125	21	79	251.126	1.610

Enfermería en Atención Primaria en 2016							
Departamento	Enfermería EAP*	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Elche – Hospital General	84	31	59	37	63	152.824	1.819
Orihuela	76	37	42	49	51	157.822	2.077
Torreveija	101	36	77	36	64	156.096	1.546
Manises	109	45	84	41	59	194.001	1.780
Elche-Crevillent	61	34	27	27	73	148.671	2.437
Total	2.825	758	2.067	27	73	4.665.018	1.651

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2016

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria

Nota: * Plantilla estructural: incluye enfermería, unidades de apoyo y puntos de atención urgente extra-hospitalaria. Por tanto, el ratio debe considerarse “teórico”

Enfermería obstétrico-ginecológica en Atención Primaria en 2016							
Población de mujeres de 15-65 años							
Departamento	Matronas EAP	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	6	1	5	17	83	26.211	4.369
Castellón	16	0	16	0	100	86.811	5.426
La Plana	15	0	15	0	100	58.574	3.905
Sagunto	16	1	15	6	94	46.108	2.882
Valencia-Clínico-Malvarrosa	20	0	20	0	100	107.833	5.392
Valencia-Arnau-Lliria	22	1	21	5	95	98.410	4.473
Valencia-La Fe	21	0	21	0	100	88.803	4.229
Requena	5	0	5	0	100	14.228	2.846
Valencia-Hospital General	21	1	20	5	95	112.963	5.379
Valencia-Doctor Peset	15	0	15	0	100	86.149	5.743
La Ribera	9	0	9	0	100	80.633	8.959
Gandía	13	0	13	0	100	54.794	4.215
Dénia	11	0	11	0	100	49.329	4.484
Xàtiva – Ontinyent	21	3	18	14	86	61.675	2.937
Alcoy	12	0	12	0	100	43.292	3.608
Marina Baixa	10	1	9	10	90	55.299	5.530
Alicante – S. Joan	12	0	12	0	100	67.565	5.630
Elda	14	1	13	7	93	60.723	4.337
Alicante – Hospital General	13	0	13	0	100	86.633	6.664
Elche-Hospital General	10	1	9	10	90	51.130	5.113
Orihuela	8	0	8	0	100	50.992	6.374
Torreveija	6	0	6	0	100	47.967	7.995
Manises	19	0	19	0	100	65.096	3.426
Elche-Crevillent	6	0	6	0	100	50.245	8.374
Total	321	10	311	3	97	1.551.463	4.833

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2016

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria

Auxiliar de administración en Atención Primaria en 2016							
Departamento	Auxiliar EAP	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	33	5	28	15	85	82.286	2.494
Castellón	88	10	78	11	89	259.671	2.951
La Plana	62	9	53	15	85	178.307	2.876
Sagunto	45	11	34	24	76	143.704	3.193
Valencia-Clínico-Malvarrosa	112	9	103	8	92	316.152	2.823
Valencia-Arnau-Llíria	73	12	61	16	84	293.450	4.020
Valencia-La Fe	97	23	74	24	76	262.664	2.708
Requena	19	3	16	16	84	46.478	2.446
Valencia-Hospital General	131	11	120	8	92	335.316	2.560
Valencia-Doctor Peset	125	18	107	14	86	256.106	2.049
La Ribera	141	3	138	2	98	247.510	1.755
Gandia	65	11	54	17	83	167.483	2.577
Dénia	42	24	18	57	43	151.321	3.603
Xàtiva – Ontinyent	65	17	48	26	74	189.039	2.908
Alcoy	51	9	42	18	82	132.690	2.602
Marina Baixa	52	10	42	19	81	161.280	3.102
Alicante-S. Joan	62	12	50	19	81	198.343	3.199
Elda	64	16	48	25	75	182.678	2.854
Alicante – Hospital General	110	15	95	14	86	251.126	2.283
Elche-Hospital General	58	11	47	19	81	152.824	2.635
Orihuela	38	7	31	18	82	157.822	4.153
Torreveija	55	2	53	4	96	156.096	2.838
Manises	58	2	56	3	97	194.001	3.345
Elche-Crevillent	73	2	71	3	97	148.671	2.037
Total	1.719	252	1.467	15	85	4.665.018	2.714

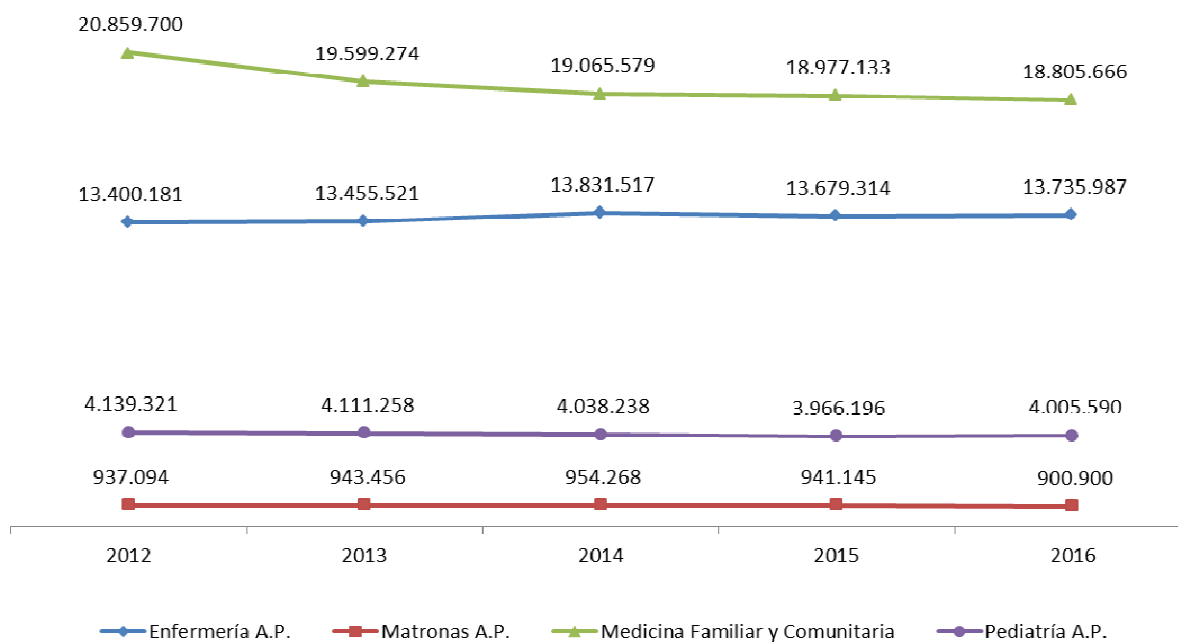
Fuente: SIP y CIRO diciembre 2016

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria

8.1.5 Evolución de la actividad: consultas y frecuentación

Los indicadores de actividad en Atención Primaria revelan el trabajo realizado en el primer nivel asistencial. Reflejan el número de consultas anuales en medicina de familia, pediatría, enfermería y matronas, así como los indicadores de presión asistencial y frecuentación que miden el control de la demanda.

En el siguiente gráfico, se refleja la evolución del número de consultas realizadas en Atención Primaria por servicios:



Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria)

8.1.5.1. Consultas realizadas según el lugar de atención

La consulta es la unidad de medida de la actividad asistencial.

El volumen de actividad en Centros de Salud y Consultorios auxiliares de la Comunitat Valenciana es de 37.447.956 consultas, de las que, el 96,56 % se realizan en el centro y el 3,44% en el domicilio. Más de 80% de la actividad a domicilio la realiza el personal de enfermería.

Consultas realizadas en 2016				
Por lugar de atención y departamento de salud				
Departamento	Consultas en centros	Consultas a domicilio	Consultas por teléfono	Total
Vinaròs	724.683	31.708	2	756.393
Castellón	2.030.421	62.189	1	2.092.611
La Plana	1.479.340	45.757	8	1.525.105
Provincia Castellón	4.234.444	139.654	11	4.374.109
Sagunto	1.222.564	52.273	6	1.274.843
Valencia-Clínico-Malvarrosa	2.195.288	76.010	237	2.271.535
Valencia-Arnau de Vilanova-Llíria	2.103.842	68.195		2.172.037
Valencia – La Fe	1.864.557	59.824	73	1.924.454
Requena	471.135	20.758	1	491.894
Valencia – Hospital General	2.431.288	88.817	3	2.520.108

Consultas realizadas en 2016				
Por lugar de atención y departamento de salud				
Departamento	Consultas en centros	Consultas a domicilio	Consultas por teléfono	Total
Valencia – Doctor Peset	1.789.144	69.734		1.858.878
La Ribera	2.036.485	81.695	12	2.118.192
Gandía	1.362.994	48.096	4	1.411.094
Xàtiva – Ontinyent	1.628.917	70.076	2	1.698.995
Manises	1.577.964	59.564	13	1.637.541
Provincia Valencia	18.684.178	695.042	351	19.379.571
Dénia	1.066.840	35.303	13	1.102.156
Alcoy	1.057.194	39.653	31	1.096.878
Marina Baixa	1.312.669	32.610	1	1.345.280
Alicante – S. Joan	1.452.597	67.632	67	1.520.296
Elda	1.447.429	51.336	114	1.498.879
Alicante – Hospital General	1.955.085	69.172	166	2.024.423
Elche-Hospital General	1.259.083	40.486	31	1.299.600
Orihuela	1.218.230	41.684	55	1.259.969
Torreveja	1.308.848	29.739		1.338.587
Elche-Crevillent	1.164.011	44.176	21	1.208.208
Provincia Alicante	13.241.986	451.791	499	13.694.276
Total	36.160.608	1.286.487	861	37.447.956

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

8.1.5.2. Consultas realizadas según el sexo, el rango de edad y el lugar de atención

Del total de consultas a domicilio, el rango de edad más frecuente son pacientes de entre 75 y 94 años. A finales de 2016, se incorpora una modalidad de consulta por teléfono y se ampliaron los rangos de edad.

Su distribución ha sido la siguiente:

Consultas en Atención Primaria en 2016										
Por rango de edad										
Rango de edad	Consultas en centros			Consultas a domicilio			Consultas por teléfono			Total
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Menos de 1 mes	53.017	50.377	103.394	6	7	13			0	103.407
Entre 1 y 3 meses	189.773	175.790	365.563	18	20	38	11	4	15	365.616
Entre 4 y 6 meses	154.539	139.677	294.216	29	10	39	6	1	7	294.262

Consultas en Atención Primaria en 2016										
Por rango de edad										
Rango de edad	Consultas en centros			Consultas a domicilio			Consultas por teléfono			Total
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Entre 7 y 12 meses	211.653	183.335	394.988	40	19	59	6	3	9	395.056
Entre 13 y 24 meses	390.624	342.187	732.811	36	45	81	10	4	14	732.906
Entre 25 y 35 meses	266.376	237.144	503.520	36	40	76	3	3	6	503.602
Entre 3 y 6 años	751.600	678.845	1.430.445	2.123	2.528	4.651	12	11	23	1.435.119
Entre 7 y 14 años	1.003.729	1.019.623	2.023.352	5.588	3.217	8.805	29	23	52	2.032.209
15 años	90.131	102.105	192.236	748	858	1.606		1	1	193.843
Entre 16 y 17 años	164.824	206.787	371.611	1.215	602	1.817		3	3	373.431
Entre 18 y 19 años	140.277	207.037	347.314	1.227	635	1.862	2	6	8	349.184
Entre 20 y 24 años	334.545	577.900	912.445	1.684	1.376	3.060	5	9	14	915.519
Entre 25 y 29 años	357.753	782.636	1.140.389	1610	1817	3427	1	9	10	1.143.826
Entre 30 y 34 años	454.450	1.111.457	1.565.907	2012	2339	4351	3	18	21	1.570.279
Entre 35 y 39 años	657.875	1.295.237	1.953.112	3426	4531	7957	6	17	23	1.961.092
Entre 40 y 44 años	768.490	1.156.484	1.924.974	4.481	4.442	8.923	9	20	29	1.933.926
Entre 45 y 49 años	853.151	1.200.121	2.053.272	6.262	7.217	13.479	6	34	40	2.066.791
Entre 50 y 54 años	975.806	1.305.528	2.281.334	9.181	9.856	19.037	10	35	45	2.300.416
Entre 55 y 59 años	1.071.051	1.353.167	2.424.218	11.734	11.451	23.185	15	32	47	2.447.450
Entre 60 y 64 años	1.128.941	1.384.799	2.513.740	16.928	15.434	32.362	15	32	47	2.546.149
Entre 65 y 69 años	1.266.069	1.541.410	2.807.479	24.327	26.531	50.858	10	34	44	2.858.381
Entre 70 y 74 años	1.278.673	1.581.087	2.859.760	38.710	48.663	87.373	23	31	54	2.947.187
Entre 75 y 79 años	1.163.383	1.514.360	2.677.743	59.939	94.911	154.850	27	60	87	2.832.680
Entre 80 y 84 años	989.509	1.376.006	2.365.515	95.424	186.243	281.667	21	59	80	2.647.262
Entre 85 y 89 años	525.339	840.997	1.366.336	95.433	225.935	321.368	32	75	107	1.687.811
Entre 90 y 94 años	153.135	311.017	464.152	50.457	147.475	197.932	14	49	63	662.147
Entre 95 y 99 años	21.152	55.917	77.069	9.910	36.954	46.864		10	10	123.943
Mayor de 99 años	2.517	11.196	13.713	1.617	9.130	10.747	1	1	2	24.462
Total	15.418.382	20.742.226	36.160.608	444.201	842.286	1.286.487	277	584	861	37.447.956

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

H: Hombre; M: Mujer; T: Total

8.1.5.3. Consultas realizadas según el sexo, el rango de edad y el lugar de atención por servicio

En 2016, el número total de consultas de medicina familiar y comunitaria ha sido de 18.805.487 frente a los 4.005.589 de consultas de pediatría de Atención Primaria.

Su distribución ha sido la siguiente:

Consultas realizadas en medicina familiar y pediatría en Atención Primaria en 2016						
<i>Por rango de edad</i>						
Rango de edad	Medicina Familiar y Comunitaria			Pediatría Primaria		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menos de 1 mes	219	223	442	26.905	25.335	52.240
Entre 1 y 3 meses	1.075	1.009	2.084	110.162	99.829	209.991
Entre 4 y 6 meses	1.219	1.070	2.289	91.693	81.042	172.735
Entre 7 y 12 meses	2.977	2.631	5.608	145.180	122.663	267.843
Entre 13 y 24 meses	6.505	5.590	12.095	269.438	233.717	503.155
Entre 25 y 35 meses	5.745	4.966	10.711	200.397	177.394	377.791
Entre 3 y 6 años	18.230	17.003	35.233	550.176	497.885	1.048.061
Entre 7 y 14 años	30.693	30.347	61.040	669.246	661.058	1.330.304
15 años	57.200	66.688	123.888	2.521	2.768	5.289
Entre 16 y 17 años	108.662	143.167	251.829	1.097	1.148	2.245
Entre 18 y 19 años	94.394	138.923	233.317	604	641	1.245
Entre 20 y 24 años	234.875	372.884	607.759	807	1.371	2.178
Entre 25 y 29 años	257.375	447.065	704.440	671	1.394	2.065
Entre 30 y 34 años	325.991	589.053	915.044	752	2.270	3.022
Entre 35 y 39 años	468.553	764.713	1.233.266	1.070	2.448	3.518
Entre 40 y 44 años	534.955	776.577	1.311.532	1.127	2.249	3.376
Entre 45 y 49 años	575.197	827.757	1.402.954	1.166	1.977	3.143
Entre 50 y 54 años	638.604	896.218	1.534.822	1.122	1.801	2.923
Entre 55 y 59 años	679.010	913.284	1.592.294	1.330	2.097	3.427
Entre 60 y 64 años	681.246	901.363	1.582.609	1.188	1.789	2.977
Entre 65 y 69 años	702.308	942.030	1.644.338	705	892	1.597
Entre 70 y 74 años	684.295	927.820	1.612.115	668	953	1.621
Entre 75 y 79 años	610.059	864.950	1.475.009	564	981	1.545
Entre 80 y 84 años	521.109	781.526	1.302.635	676	970	1.646
Entre 85 y 89 años	287.778	500.101	787.879	423	653	1.076
Entre 90 y 94 años	93.439	202.644	296.083	202	308	510
Entre 95 y 99 años	13.960	39.516	53.476	7	45	52
Mayor de 99 años	1.893	8.803	10.696	2	12	14
Total	7.637.566	11.167.921	18.805.487	2.079.899	1.925.690	4.005.589

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

A lo largo del año, las consultas atendidas, por los servicios de enfermería de Atención Primaria han sido de 13.735.980 y por matronas de primaria de 900.900.

Consultas realizadas por enfermería y matronas en Atención primaria en 2016						
<i>Por rango de edad</i>						
Rango de edad	Enfermería primaria			Matrona primaria		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menos de 1 mes	24.867	23.758	48.625	1.032	1.068	2.100
Entre 1 y 3 meses	75.453	71.426	146.879	3.112	3.550	6.662
Entre 4 y 6 meses	60.760	56.499	117.259	902	1077	1979
Entre 7 y 12 meses	63.204	57.688	120.892	338	375	713
Entre 13 y 24 meses	114.642	102.855	217.497	85	74	159
Entre 25 y 35 meses	60.259	54.800	115.059	14	27	41
Entre 3 y 6 años	185.273	166.412	351.685	56	84	140
Entre 7 y 14 años	308.580	329.880	638.460	827	1578	2405
15 años	30.731	31.949	62.680	427	1559	1986
Entre 16 y 17 años	56.052	57.009	113.061	228	6068	6296
Entre 18 y 19 años	46.425	56.452	102.877	83	11.662	11.745
Entre 20 y 24 años	100.358	147.696	248.054	194	57.334	57.528
Entre 25 y 29 años	100.739	186.214	286.953	579	149.789	150.368
Entre 30 y 34 años	128.730	251.532	380.262	992	270.959	271.951
Entre 35 y 39 años	190.624	312.982	503.606	1060	219.642	220.702
Entre 40 y 44 años	236.505	314.031	550.536	393	68089	68482
Entre 45 y 49 años	282.794	350.910	633.704	262	26.728	26.990
Entre 50 y 54 años	345.121	394.892	740.013	150	22.508	22.658
Entre 55 y 59 años	402.309	430.074	832.383	151	19195	19346
Entre 60 y 64 años	463.307	483.279	946.586	143	13834	13977
Entre 65 y 69 años	587.314	617.325	1.204.639	79	7728	7807
Entre 70 y 74 años	632.373	697.554	1.329.927	70	3454	3524
Entre 75 y 79 años	612.646	741.638	1.354.284	80	1.762	1.842
Entre 80 y 84 años	563.099	778.950	1.342.049	70	862	932
Entre 85 y 89 años	332.561	565.886	898.447	42	367	409
Entre 90 y 94 años	109.951	255.473	365.424	14	116	130
Entre 95 y 99 años	17.094	53.299	70.393	1	21	22
Mayor de 99 años	2.239	11.507	13.746	1	5	6
Total	6.134.010	7.601.970	13.735.980	11.385	889.515	900.900

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

8.1.5.4. Consultas realizadas según el tipo de cita

La red de Atención Primaria de la Comunitat Valenciana está informatizada con el sistema *Abucasis*. A través del procedimiento de "Cita Previa", se puede solicitar cita para Medicina y Enfermería en toda la red de Atención Primaria.

Un 88,30% de las consultas de medicina familiar se generan por este método de cita previa, frente un 90,04% en el caso de pediatría.

Consultas realizadas en Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría en Atención primaria en 2016								
Por tipo de cita								
Departamento	Medicina Familiar y Comunitaria				Pediatría Primaria			
	Con cita previa	Sin cita previa	No consta cita previa	Total	Con cita previa	Sin cita previa	No consta cita previa	Total
Vinaròs	273.974	95.950	2.550	372.474	50.491	11.509	94	62.094
Castellón	888.678	123.440	3.393	1.015.511	194.168	19.686	449	214.303
La Plana	662.982	99.323	2.069	764.374	167.500	13.808	664	181.972
Provincia Castellón	1.825.634	318.713	8.012	2.152.359	412.159	45.003	1.207	458.369
Sagunto	496.530	138.388	2.107	637.025	120.846	14.356	300	135.502
Valencia-Clínico-Malvarrosa	1.076.437	106.264	2.717	1.185.418	235.298	25.246	377	260.921
Valencia-Arnau-Llíria	904.068	189.655	6.465	1.100.188	209.618	46.629	860	257.107
Valencia – La Fe	887.052	91.417	3.128	981.597	195.131	28.692	355	224.178
Requena	147.562	92.709	1216	241.487	24.519	7.237	34	31.790
Valencia –H.General	1.145.253	128.321	2.214	1.275.788	254.559	32.926	347	287.832
Valencia – Dr. Peset	864.909	76.268	1.786	942.963	171.577	18.610	272	190.459
La Ribera	869.770	128.619	2.772	1.001.161	175.088	27.988	626	203.702
Gandia	655.768	54.168	1.397	711.333	144.328	7.228	29	151.585
Xàtiva – Ontinyent	685.977	148.604	1.898	836.479	138.681	24.739	260	163.680
Manises	742.906	66.786	1.079	810.771	164.697	10.958	158	175.813
Provincia Valencia	8.476.232	1.221.199	26.779	9.724.210	1.834.342	244.609	3.618	2.082.569
Dénia	519.383	46.167	556	566.106	89.303	7.854	50	97.207
Alcoy	464.777	72.391	1.531	538.699	96.597	7.822	76	104.495
Marina Baixa	653.324	56.584	1.498	711.406	118.058	7.584	146	125.788
Alicante-Sant Joan	708.317	65.336	2.381	776.034	142.358	19.985	533	162.876
Elda	652.721	52.762	1.932	707.415	168.622	11.420	80	180.122
Alicante-Hospital General	949.316	75.740	2.049	1.027.105	208.273	17.583	184	226.040
Elche – Hospital General	599.201	45.540	624	645.365	158.609	8.051	49	166.709
Orihuela	569.075	50.489	1.361	620.925	138.635	10.227	139	149.001
Torreveja	661.009	59.990	582	721.581	104.959	7.681	42	112.682
Elche-Crevillent	526.134	87.428	720	614.282	134.576	5.130	25	139.731
Provincia Alicante	6.303.257	612.427	13.234	6.928.918	1.359.990	103.337	1.324	1.464.651
Total	16.605.123	2.152.339	48.025	18.805.487	3.606.491	392.949	6.149	4.005.589

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

Un 76,91% de las consultas de Enfermería se generan por este método de cita previa, frente a un 73,73% en el caso del servicio de las Matronas.

Consultas realizadas por tipo de cita en enfermería y matronas en Atención primaria en 2016								
Departamento	Enfermería Primaria				Matronas Primaria			
	Con cita previa	Sin cita previa	Vacío cita previa	Total	Con cita previa	Sin cita previa	Vacío cita previa	Total
Vinaròs	228.370	81.884	353	310.607	9.380	1.584	254	11.218
Castellón	707.329	114.680	1.204	823.213	31.072	8.400	112	39.584
La Plana	446.287	91.185	982	538.454	27.649	12.195	461	40.305
Provincia Castellón	1.381.986	287.749	2.539	1.672.274	68.101	22.179	827	91.107
Sagunto	359.610	103.061	1.077	463.748	27.723	10.784	61	38.568
Valencia-Clinico-Malvarrosa	543.696	226.981	1.112	771.789	38.371	14.690	346	53.407
Valencia-Arnau-Llíria	492.480	263.305	2.820	758.605	40.546	15.111	480	56.137
Valencia – La Fe	465.143	196.432	1.391	662.966	37.953	16.867	893	55.713
Requena	132.839	77.229	546	210.614	4.469	3.352	182	8.003
Valencia- H.General	654.283	233.590	994	888.867	46.417	21.031	173	67.621
Valencia-Dr. Peset	423.759	252.428	1.230	677.417	34.269	13.736	34	48.039
La Ribera	598.212	265.460	1.135	864.807	37.643	10.824	55	48.522
Gandía	445.769	67.198	371	513.338	27.286	7.456	96	34.838
Xàtiva – Ontinyent	433.944	213.812	684	648.440	38.557	11.714	125	50.396
Manises	431.939	162.356	947	595.242	38.516	16.543	656	55.715
Provincia Valencia	4.981.674	2.061.852	12.307	7.055.833	371.750	142.108	3.101	516.959
Dénia	327.838	89.735	210	417.783	13.167	7.815	78	21.060
Alcoy	359.094	71.637	554	431.285	17.503	4.787	109	22.399
Marina Baixa	408.661	63.481	425	472.567	27.346	7.892	281	35.519
Alicante – S. Joan	444.814	100.435	383	545.632	25.789	9.926	39	35.754
Elda	479.142	83.654	712	563.508	32.910	14.321	603	47.834
Alicante – Hospital General	584.947	145.679	665	731.291	33.440	6.517	30	39.987
Elche – Hospital General	407.661	56.335	228	464.224	19.366	3.808	128	23.302
Orihuela	420.522	44.073	276	464.871	19.295	5.790	87	25.172
Torrevieja	406.726	77.389	127	484.242	16.916	3.157	9	20.082
Elche-Crevillent	360.705	71.575	190	432.470	18.648	3.073	4	21.725
Provincia Alicante	4.200.110	803.993	3.770	5.007.873	224.380	67.086	1.368	292.834
Total	10.563.770	3.153.594	18.616	13.735.980	664.231	231.373	5.296	900.900

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

8.1.5.5. Consultas realizadas por Orden de actividad

Se define como “primera consulta” a las consultas a pacientes vistos por primera vez para un proceso concreto y como “consultas sucesivas” al seguimiento de pacientes para un proceso determinado.

En 2016, para medicina familiar y comunitaria el ratio de consultas sucesivas sobre primeras ha sido de 1,22. En pediatría, el 30,09% de las consultas son sucesivas y el ratio de consultas sucesivas sobre primeras es de 0,43.

Consultas realizadas por orden de actividad en medicina familiar y perdiatría en 2016						
<i>Por departamento de salud</i>						
Departamento	Medicina Familiar y Comunitaria			Pediatria de Primaria		
	Primera	Sucesiva	Total	Primera	Sucesiva	Total
Vinaròs	168.494	203.980	372.474	39.640	22.454	62.094
Castellón	464.646	550.865	1.015.511	143.358	70.945	214.303
La Plana	336.254	428.120	764.374	114.258	67.714	181.972
Provincia Castellón	969.394	1.182.965	2.152.359	297.256	161.113	458.369
Sagunto	271.970	365.055	637.025	90.278	45.224	135.502
Valencia-Clínico-Malvarrosa	550.806	634.612	1.185.418	184.018	76.903	260.921
Valencia-Arnau-Lliria	478.342	621.846	1.100.188	184.814	72.293	257.107
Valencia – La Fe	451.973	529.624	981.597	167.160	57.018	224.178
Requena	103.466	138.021	241.487	21.093	10.697	31.790
Valencia – H.General	610.280	665.508	1.275.788	208.389	79.443	287.832
Valencia – Doctor Peset	444.341	498.622	942.963	136.073	54.386	190.459
La Ribera	438.655	562.506	1.001.161	133.524	70.178	203.702
Gandia	334.696	376.637	711.333	112.298	39.287	151.585
Xàtiva – Ontinyent	372.450	464.029	836.479	108.933	54.747	163.680
Manises	350.523	460.248	810.771	122.419	53.394	175.813
Provincia Valencia	4.407.502	5.316.708	9.724.210	1.468.999	613.570	2.082.569
Dénia	258.276	307.830	566.106	58.676	38.531	97.207
Alcoy	235.705	302.994	538.699	70.623	33.872	104.495
Marina Baixa	325.922	385.484	711.406	85.423	40.365	125.788
Alicante – Sant Joan d’Alacant	347.395	428.639	776.034	117.627	45.249	162.876
Elda	321.554	385.861	707.415	130.373	49.749	180.122
Alicante – Hospital G ^a	459.866	567.239	1.027.105	169.980	56.060	226.040
Elche– Hospital G ^a	284.233	361.132	645.365	121.249	45.460	166.709
Orihuela	255.165	365.760	620.925	101.581	47.420	149.001
Torreveija	319.564	402.017	721.581	77.435	35.247	112.682
Elche-Crevillent	269.760	344.522	614.282	101.096	38.635	139.731
Provincia Alicante	3.077.440	3.851.478	6.928.918	1.034.063	430.588	1.464.651
Total	8.454.336	10.351.151	18.805.487	2.800.318	1.205.271	4.005.589

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

El ratio de consultas sucesivas sobre primeras en enfermería ha sido 0,49, siendo un 67,16% de las consultas primeras y un 32,84% sucesivas. En matronas, este ratio ha sido de 2,14, casi un punto superior al año 2015, siendo un 31,84% de primeras consultas y un 68,16% de sucesivas, cerca de un 10% superior.

Consultas realizadas en enfermería y matronas en Atención primaria en 2016						
<i>Por orden de actividad</i>						
Departamento	Enfermería Primaria			Matronas Primaria		
	Primeras	Sucesivas	Total	Primeras	Sucesivas	Total
Vinaròs	214.629	95.978	310.607	2.026	9.192	11.218
Castellón	571.505	251.708	823.213	10.283	29.301	39.584
La Plana	406.749	131.705	538.454	14.940	25.365	40.305
Provincia Castellón	1.192.883	479.391	1.672.274	27.249	63.858	91.107
Sagunto	310.540	153.208	463.748	12.029	26.539	38.568
Valencia-Clínico-Malvarrosa	464.178	307.611	771.789	15.008	38.399	53.407
Valencia-Arnau-Llíria	490.430	268.175	758.605	18.241	37.896	56.137
Valencia – La Fe	487.941	175.025	662.966	18.224	37.489	55.713
Requena	158.935	51.679	210.614	1.704	6.299	8.003
Valencia – H. General	580.720	308.147	888.867	28.925	38.696	67.621
Valencia – Dr. Peset	406.638	270.779	677.417	15.065	32.974	48.039
La Ribera	675.202	189.605	864.807	11.010	37.512	48.522
Gandia	396.374	116.964	513.338	13.825	21.013	34.838
Xàtiva – Ontinyent	498.221	150.219	648.440	12.329	38.067	50.396
Manises	449.269	145.973	595.242	21.567	34.148	55.715
Provincia Valencia	4.918.448	2.137.385	7.055.833	167.927	349.032	516.959
Dénia	230.390	187.393	417.783	11.276	9.784	21.060
Alcoy	286.529	144.756	431.285	8.962	13.437	22.399
Marina Baixa	337.982	134.585	472.567	11.711	23.808	35.519
Alicante – S. Joan d'Alacant	278.332	267.300	545.632	8.075	27.679	35.754
Elda	380.379	183.129	563.508	12.408	35.426	47.834
Alicante – Hospital General	449.469	281.822	731.291	10.261	29.726	39.987
Elche – Hospital General	299.564	164.660	464.224	3.996	19.306	23.302
Orihuela	289.057	175.814	464.871	8.956	16.216	25.172
Torreveja	293.267	190.975	484.242	10.014	10.068	20.082
Elche-Crevillent	268.564	163.906	432.470	6.051	15.674	21.725
Provincia Alicante	3.113.533	1.894.340	5.007.873	91.710	201.124	292.834
Total	9.224.864	4.511.116	13.735.980	286.886	614.014	900.900

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

8.1.5.6. Consultas realizadas en Atención Continuada

Para garantizar la atención continuada y de urgencia a toda la ciudadanía de la Comunitat Valenciana, cada Centro de Salud dispone de un Punto de Atención Continuada (PAC) de referencia, en el que se presta atención fuera del horario habitual de consulta, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Los Puntos de Atención Continuada ofrecen una alta capacidad resolutive. El 93,00% de las consultas se atienden en el Centro y el 7,00% en el domicilio (9,03% de la actividad de enfermería y 6,08% de medicina).

Consultas realizadas en atención continuada en enfermería y medicina en 2016						
<i>Por orden de actividad</i>						
Departamento	Enfermería Atención Continuada			Medicina Atención Continuada		
	Centro	Domicilio	Total	Centro	Domicilio	Total
Vinaròs	35.182	3.765	38.947	75.589	3.922	79.511
Castellón	82.426	8.328	90.754	164.062	8.337	172.399
La Plana	69.689	6.734	76.423	158.386	8.378	166.764
Provincia Castellón	187.297	18.827	206.124	398.037	20.637	418.674
Sagunto	41.180	5.998	47.178	132.637	10.063	142.700
Valencia-Clínico-Malvarrosa	27.796	6.155	33.951	60.155	18.521	78.676
Valencia-Arnau-Llíria	104.715	13.609	118.324	271.732	16.471	288.203
Valencia – La Fe	41.447	4.771	46.218	86.873	15.713	102.586
Requena	30.300	6.074	36.374	44.647	2.890	47.537
Valencia – H.General	70.655	9.147	79.802	186.356	21.753	208.109
Valencia – Dr. Peset	20.206	3.883	24.089	50.606	2.777	53.383
La Ribera				146.477	28	146.505
Gandía	62.820	6.414	69.234	132.263	7.071	139.334
Xàtiva – Ontinyent	112.421	11.478	123.899	156.405	10.863	167.268
Manises	71.716	7.441	79.157	185.507	13.510	199.017
Provincia Valencia	583.256	74.970	658.226	1.453.658	119.660	1.573.318
Dénia	89.038	2.445	91.483	140.433	2.614	143.047
Alcoy	50.340	2.537	52.877	99.453	2.741	102.194
Marina Baixa	55.224	3.343	58.567	95.720	2.877	98.597
Alicante – S. Joan d'Alacant	24.150	1.774	25.924	39.155	1.683	40.838
Elda	42.841	4.635	47.476	104.470	3.880	108.350
Alicante – Hospital General	41.268	3.106	44.374	77.667	12.933	90.600
Elche - Hospital General	32.095	1.589	33.684	58.763	5.266	64.029
Orihuela	93.367	5.772	99.139	147.283	3.671	150.954
Torreveija	76	65	141	84.489	6	84.495
Elche-Crevillent	15		15	21.121	36	21.157
Provincia Alicante	428.414	25.266	453.680	868.554	35.707	904.261
Total	1.198.967	119.063	1.318.030	2.720.249	176.004	2.896.253

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

A continuación se muestran las consultas realizadas en Atención Continuada por orden de actividad.

Consultas realizadas en medicina de atención continuada en 2016			
<i>Por orden de actividad</i>			
Departamento	Medicina Atención Continuada		
	Primera	Sucesiva	Total
Vinaròs	61.082	18.429	79.511
Castellón	133.465	38.934	172.399
La Plana	128.695	38.069	166.764
Provincia Castellón	323.242	95.432	418.674
Sagunto	114.217	28.483	142.700
Valencia – Clínico – Malvarrosa	62.118	16.558	78.676
Valencia – Arnau – Lliria	226.568	61.635	288.203
Valencia – La Fe	83.814	18.772	102.586
Requena	36.498	11.039	47.537
Valencia – Hospital General	165.840	42.269	208.109
Valencia – Doctor Peset	45.266	8.117	53.383
La Ribera	145.592	913	146.505
Gandía	114.634	24.700	139.334
Xàtiva – Ontinyent	130.732	36.536	167.268
Manises	157.564	41.453	199.017
Provincia Valencia	1.282.843	290.475	1.573.318
Dénia	114.787	28.260	143.047
Alcoy	79.910	22.284	102.194
Marina Baixa	77.395	21.202	98.597
Alicante – Sant Joan	30.183	10.655	40.838
Elda	85.732	22.618	108.350
Alicante – Hospital General	70.223	20.377	90.600
Elche – Hospital General	47.338	16.691	64.029
Orihuela	116.633	34.321	150.954
Torrevieja	84.318	177	84.495
Elche-Crevillent	20.920	237	21.157
Provincia Alicante	727.439	176.822	904.261
Total	2.333.524	562.729	2.896.253

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

Consultas realizadas en enfermería de atención continuada en 2016			
<i>Por orden de actividad</i>			
Departamento	Enfermería Atención Continuada		
	Primera	Sucesiva	Total
Vinaròs	37.680	1.267	38.947
Castellón	85.798	4.956	90.754
La Plana	73.931	2.492	76.423
Provincia Castellón	197.409	8.715	206.124
Sagunto	43.754	3.424	47.178
Valencia – Clínico – Malvarrosa	33.341	610	33.951
Valencia – Arnau– Lliria	106.980	11.344	118.324
Valencia – La Fe	44.415	1.803	46.218
Requena	35.805	569	36.374
Valencia – Hospital General	77.714	2.088	79.802
Valencia – Dr. Peset	22.302	1.787	24.089
La Ribera	0	0	0
Gandía	68.643	591	69.234
Xàtiva – Ontinyent	121.225	2.674	123.899
Manises	77.127	2.030	79.157
Provincia Valencia	631.306	26.920	658.226
Dénia	88.217	3.266	91.483
Alcoy	51.275	1.602	52.877
Marina Baixa	57.433	1.134	58.567
Alicante – Sant Joan	24.718	1.206	25.924
Elda	45.603	1.873	47.476
Alicante – Hospital General	42.624	1.750	44.374
Elche-Hospital General	33.057	627	33.684
Orihuela	94.105	5.034	99.139
Torreveija	117	24	141
Elche-Crevillent	13	2	15
Provincia Alicante	437.162	16.518	453.680
Total	1.265.877	52.153	1.318.030

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas Información Sanitaria)

Si se analizan las consultas realizadas en Atención Continuada por rango de edad, el rango al que se atiende con más frecuencia es “entre 7 y 14 años” con 280.561 consultas. A este, le siguen los rangos “entre 35 y 39 años” con 223.491 consultas y “entre 40 y 44 años” con 208.377 consultas.

En enfermería el rango “entre 35 y 39 años” es el que se atiende con mayor frecuencia (101.281 consultas), seguido de “entre 40 y 44 años” (102.395 consultas) y “entre 45 y 49 años” (101.265).

Consultas realizadas en enfermería y medicina de atención continuada						
<i>Por sexo y rango de edad en 2016</i>						
Rango de edad	Enfermería Atención Continuada			Medicina Atención Continuada		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menos de 1 mes	125	122	247	638	590	1.228
Entre 1 y 3 meses	716	543	1.259	3.501	3.144	6.645
Entre 4 y 6 meses	1.220	821	2.041	4.764	3.990	8.754
Entre 7 y 12 meses	2.636	1.995	4.631	14.463	12.286	26.749
Entre 13 y 24 meses	7.003	5.337	12.340	34.471	29.559	64.030
Entre 25 y 35 meses	6.467	5.175	11.642	31.698	27.378	59.076
Entre 3 y 6 años	21.998	17.258	39.256	101.649	91.844	193.493
Entre 7 y 14 años	39.620	35.555	75.175	140.327	140.234	280.561
15 años	5.580	5.426	11.006	14.035	16.996	31.031
Entre 16 y 17 años	11.538	12.476	24.014	26.731	37.251	63.982
Entre 18 y 19 años	11.828	13.823	25.651	27.374	39.756	67.130
Entre 20 y 24 años	30.195	36.239	66.434	70.992	100.747	171.739
Entre 25 y 29 años	31.488	38.592	70.080	71.983	100.341	172.324
Entre 30 y 34 años	37.323	41.556	78.879	82.142	102.839	184.981
Entre 35 y 39 años	49.261	52.020	101.281	103.824	119.667	223.491
Entre 40 y 44 años	49.810	52.585	102.395	97.572	110.805	208.377
Entre 45 y 49 años	48.153	53.112	101.265	85.102	102.920	188.022
Entre 50 y 54 años	45.024	50.077	95.101	74.036	93.352	167.388
Entre 55 y 59 años	41.455	44.159	85.614	63.513	79.706	143.219
Entre 60 y 64 años	35.350	38.654	74.004	51.936	66.662	118.598
Entre 65 y 69 años	33.030	38.070	71.100	49.070	65.611	114.681
Entre 70 y 74 años	31.488	37.544	69.032	44.922	60.943	105.865
Entre 75 y 79 años	29.427	36.471	65.898	40.268	56.149	96.417
Entre 80 y 84 años	26.802	36.694	63.496	37.491	56.526	94.017
Entre 85 y 89 años	16.757	26.513	43.270	24.332	42.861	67.193
Entre 90 y 94 años	6.677	11.820	18.497	9.840	20.095	29.935
Entre 95 y 99 años	1.160	2.549	3.709	1.690	4.247	5.937
Mayor de 99 años	169	544	713	306	1.084	1.390
Total	622.300	695.730	1.318.030	1.308.670	1.587.583	2.896.253

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

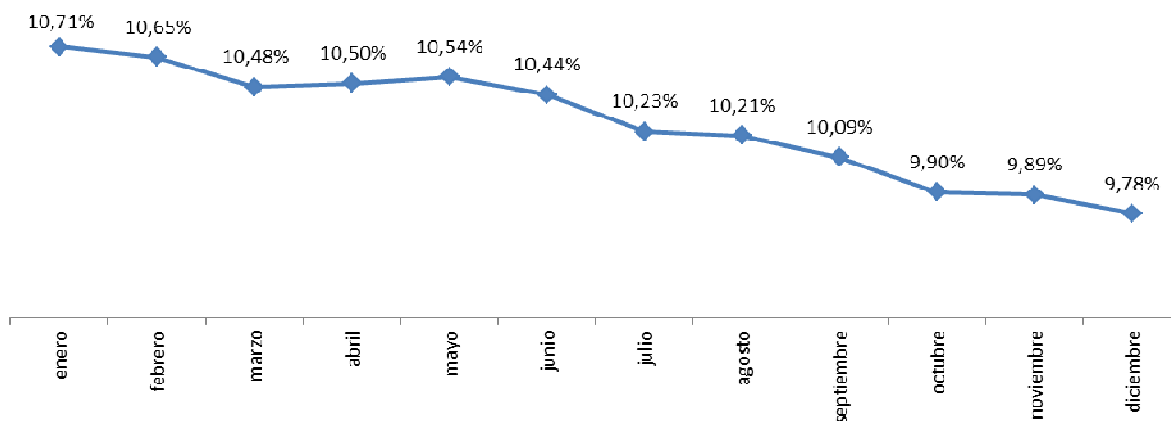
8.1.5.7. Frecuentación

La frecuentación es la medida de las consultas ordinarias por habitante (población asignada) y año.

En Atención Primaria, el “Indicador Gestión de la Hiperfrecuentación en Atención Primaria” se refiere al porcentaje de pacientes mayores de 14 años con cronicidad Nivel 1 - Paciente con factores de riesgo y Nivel 2 - Paciente crónico de complejidad moderada, que utilizan los servicios de medicina de Atención Primaria por encima del estándar de alta frecuentación (16 visitas/año). Su finalidad es gestionar eficientemente las consultas programadas de medicina de familia,

organizando la atención a la cronicidad e “hiperfrecuentadores” de forma que se limite la utilización inadecuada del servicio.

En la siguiente gráfica se muestra este indicador para el año 2016.



Indicador Gestión de la Hiperfrecuentación en Atención Primaria Por departamento de salud

Departamento	Tasa	Posición departamento
Vinaròs	11,56%	22º
Castellón	11,05%	19º
La Plana	11,52%	21º
Sagunto	9,85%	14º
Valencia – Clínico – Malvarrosa	8,35%	4º
Valencia – Arnau – Lliria	9,37%	11º
Valencia – La Fe	8,39%	6º
Requena	15,56%	24º
Valencia – Hospital General	8,94%	9º
Valencia – Doctor Peset	9,57%	13º
La Ribera	11,47%	20º
Gandía	10,73%	16º
Xàtiva – Ontinyent	14,22%	23º
Manises	10,55%	15º
Dénia	8,37%	5º
Alcoy	7,88%	2º
Marina Baixa	9,37%	12º
Alicante – Sant Joan	8,62%	7º
Elda	9,05%	10º
Alicante – Hospital General	8,83%	8º
Elche – Hospital General	8,05%	3º
Orihuela	10,74%	17º
Torreveja	10,97%	18º
Elche-Crevillent	7,12%	1º
Total	9,78%	

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas Información Sanitaria)

Si nos referimos a la *Tasa de frecuentación* definida como número de consultas entre población asignada entre los servicios Medicina Familiar y Comunitaria, Pediatría, Enfermería y Matronas, su distribución y posición por más frecuentadores en 2016 en la Comunitat Valenciana fue la siguiente:

Tasa de frecuentación (consultas por persona) en 2016			
<i>Por departamento de salud</i>			
Departamento	Tasa	Posición departamento	Posición provincia
Vinaròs	8,44	4º	
Castellón	7,52	15º	
La Plana	8,21	6º	
Provincia Castellón	7,90		1º
Sagunto	8,50	3º	
Valencia – Clínico – Malvarrosa	6,66	24º	
Valencia – Arnau – Lliria	7,01	19º	
Valencia – La Fe	6,88	21º	
Requena	9,43	1º	
Valencia – Hospital General	7,10	18º	
Valencia – Doctor Peset	6,74	22º	
La Ribera	8,22	5º	
Gandía	8,00	9º	
Xàtiva – Ontinyent	8,69	2º	
Manises	8,08	7º	
Provincia Valencia	7,47		3º
Dénia	6,69	23º	
Alcoy	8,02	8º	
Marina Baixa	7,45	16º	
Alicante – Sant Joan	7,00	20º	
Elda	7,91	11º	
Alicante – Hospital General	7,55	14º	
Elche – Hospital General	7,99	10º	
Orihuela	7,61	13º	
Torreveija	7,37	17º	
Elche-Crevillent	7,87	12º	
Provincia Alicante	7,52		2º
Total	7,54		

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas Información Sanitaria)

El promedio en la Comunitat Valenciana, es de 7,54 consultas por paciente al año, siendo Requena (9,43 consultas/paciente), Xàtiva-Ontinyent y Sagunto los departamentos que más carga asistencial tienen al año por paciente y Valencia Hosp. Clínico (6,66 consultas/paciente), Denia y Valencia Dr. Peset los que menos frecuencia media anual por paciente.

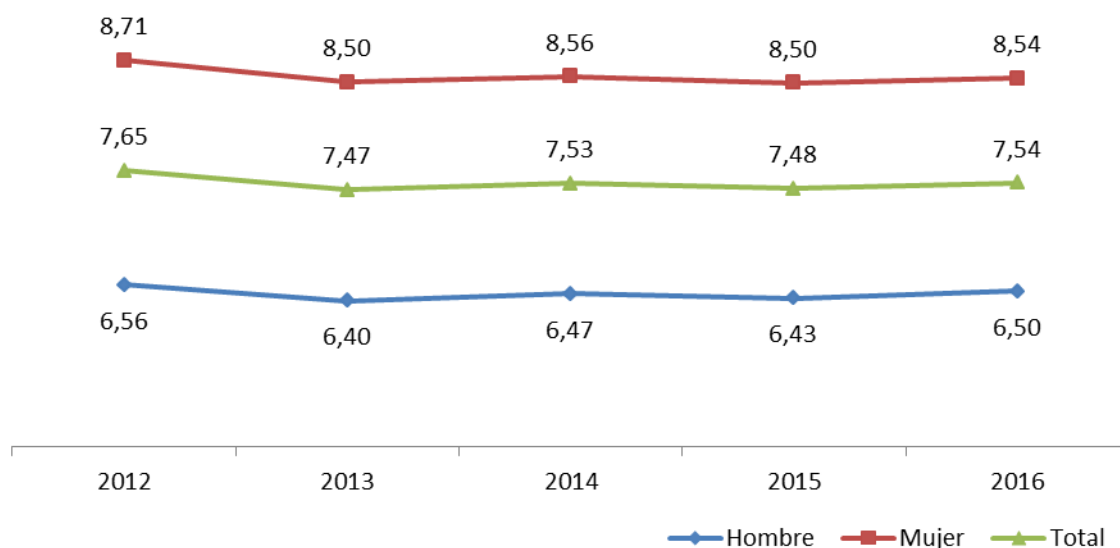
La tasa de frecuentación, por rango de edad y sexo, así como su evolución, se muestra a continuación:

Tasa de frecuentación (consultas por persona) en 2016				
<i>Por rango de edad y sexo</i>				
Rango de edad	Tasa de frecuentación			
	Hombre	Posición	Mujer	Posición
Menos de 1 mes	32,6	2º	32,4	2º
Entre 1 y 3 meses	33,4	1º	33,3	1º
Entre 4 y 6 meses	27,4	3º	26,0	3º
Entre 7 y 12 meses	19,8	4º	18,2	7º
Entre 13 y 24 meses	16,9	9º	15,8	10º
Entre 25 y 35 meses	11,4	12º	10,8	14º
Entre 3 y 6 años	7,4	16º	7,2	17º
Entre 7 y 14 años	4,6	19º	5,0	24º
15 años	3,6	21º	4,4	28º
Entre 16 y 17 años	3,4	23º	4,4	27º
Entre 18 y 19 años	2,9	26º	4,5	26º
Entre 20 y 24 años	2,7	28º	4,9	25º
Entre 25 y 29 años	2,7	27º	6,0	22º
Entre 30 y 34 años	3,0	25º	7,1	18º
Entre 35 y 39 años	3,2	24º	6,5	20º
Entre 40 y 44 años	3,6	22º	5,6	23º
Entre 45 y 49 años	4,2	20º	6,1	21º
Entre 50 y 54 años	5,3	18º	7,1	19º
Entre 55 y 59 años	6,7	17º	8,1	16º
Entre 60 y 64 años	8,6	15º	9,6	15º
Entre 65 y 69 años	10,5	13º	11,3	13º
Entre 70 y 74 años	12,5	11º	13,3	12º
Entre 75 y 79 años	15,5	10º	16,3	9º
Entre 80 y 84 años	18,0	8º	18,2	6º
Entre 85 y 89 años	19,3	5º	18,7	4º
Entre 90 y 94 años	19,0	6º	18,5	5º
Entre 95 y 99 años	18,3	7º	18,0	8º
Mayor de 99 años	10,0	14º	14,6	11º
Total	6,5		8,5	

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas Información Sanitaria)

Como dato a destacar, la frecuentación después de los 65 años (más de 10,5 consultas por paciente), tanto en hombres como en mujeres, se sitúa próxima a la edad pediátrica. Después de los 80 años la frecuentación de asistencia (más de 18,0 consultas por paciente) se sitúa en valores por encima de la asistencia en menores de más de un año (más de 15,8 consultas por paciente).

La evolución se mantiene entre las 6,5 visitas al año en hombres y las 8,5 visitas al año en mujeres, siendo valores bastante estables, en los últimos años.



Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria)

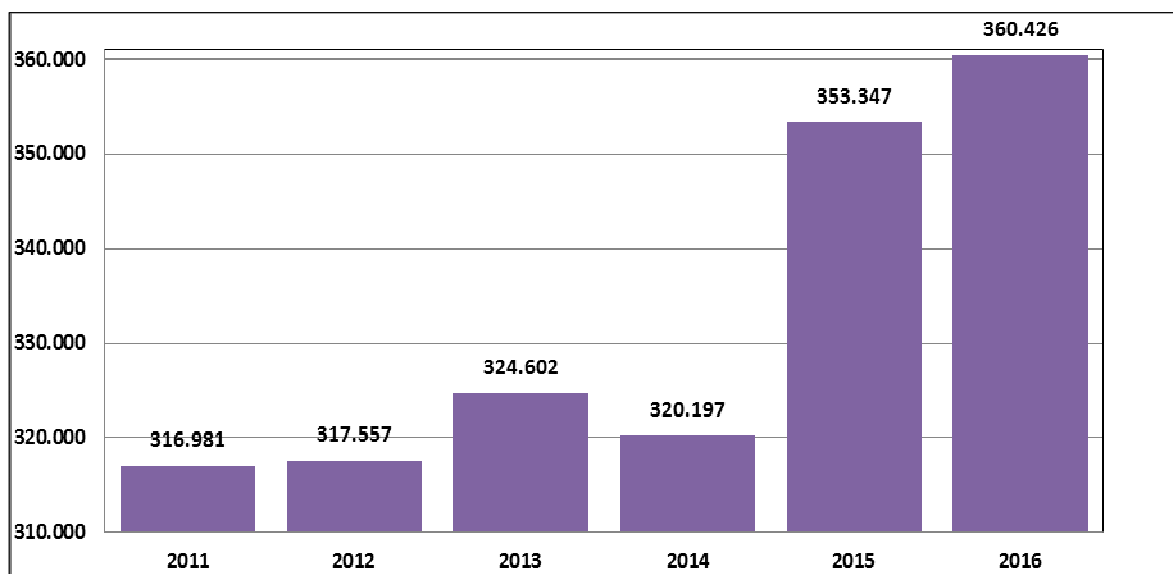
8.1.6. Trabajo social en Atención Primaria

En la atención primaria, centros de salud mental, centros de salud sexual y reproductiva y unidades de conductas adictivas trabajan 148 profesionales de Trabajo Social (TS) que se encargan de identificar las necesidades sociales que inciden en el proceso salud-enfermedad, tanto a nivel individual como grupal y comunitario. Se ocupan de la atención y gestión de las circunstancias sociales de las personas enfermas, de sus familias y de su entorno, ayudándoles a enfrentarse a estos cambios y a encontrar el equilibrio entre sus hábitos de vida y la nueva situación. 148 TSS trabajan en la estructura de atención primaria de salud.

En 2016, la demanda de consulta con TS ha aumentado un 2%, llegando a 360.426 consultas.

Evolución anual	Consultas	Incremento anual
2012	317.557	
2013	324.602	2,22%
2014	320.197	-1,36%
2015	353.347	10,35%
2016	360.426	2,00%

Fuente: Elaboración propia.



Tipo de trabajo social	Consultas	%	Espera estructural 2016
Atención primaria	305.026	84,63%	1,20
Salud mental	43.793	12,15%	0,30
Unidad conductas adictivas	11.607	3,22%	1,89

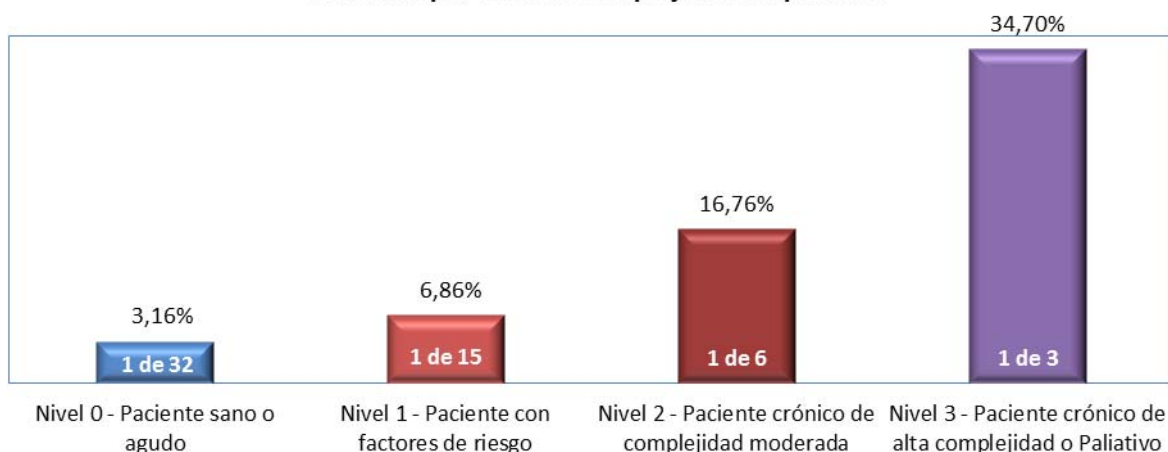
Fuente: Elaboración propia.

El TS tiene concentrado su trabajo en pacientes con situaciones complejas. El 34,60% de las personas identificadas como pacientes con cronicidad de alta complejidad y cuidados paliativos (1 de cada 3) requiere una intervención del trabajador social sanitario.

Nivel de cronicidad	Consultas	%	Pirámide Kaiser	Consultas por 100 habitantes	Habitantes por consulta
Nivel 0 - Paciente sano o agudo	72.797	22,14%	2.347.831	3,10%	32
Nivel 1 - Paciente con factores de riesgo	112.842	34,32%	1.644.800	6,86%	15
Nivel 2 - Paciente crónico de complejidad moderada	98.994	30,11%	590.734	16,76%	6
Nivel 3 - Paciente crónico de alta complejidad o Paliativo	44.641	13,58%	129.021	34,60%	3
Desconocido	31.652		256.973		

Fuente: Elaboración propia.

Consultas por nivel de complejidad del paciente



Las edades medias de la vida, entre los 15 y 65, años concentran el 56,48% de la demanda.

Edad	Consultas	%
Menos de 3 años	15.353	4,26%
Entre 3 y 6 años	12.698	3,52%
Entre 7 y 14 años	31.137	8,64%
Entre 15 y 45 años	109.391	30,35%
Entre 46 y 64 años	94.193	26,13%
Entre 65 y 74 años	30.395	8,43%
Entre 75 y 84 años	38.074	10,56%
Mayor de 84 años	25.324	7,03%

Fuente: Elaboración propia.

Sexo	Consultas	%
Hombre	160.953	44,66%
Mujer	199.473	55,34%

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las personas enfermas acuden con cita previa (60,09%), en horario de mañana (89,80%) y tiene lugar en el centro de salud (98,33%).

Cita Previa	Consultas	%
Si	216.574	60,09%
No	139.225	38,63%
Se desconoce	4.627	1,28%

Turno	Consultas	%
Mañana	323.661	89,80%
Tarde	35.303	9,79%
Sábados	1.462	0,41%

Lugar	Consultas	%
Centro	354.424	98,33%
Domicilio	6.002	1,67%

Fuente: Elaboración propia.

El análisis por Departamento de Salud muestra una gran variabilidad de la demanda, que oscila entre el máximo del 14,68% de la población del Departamento de Alcoi y el mínimo del 3,41% del departamento de Orihuela.

La media es de 2.435 consultas por TS, con un rango muy variable entre departamentos.

Departamento de Salud	2012	2013	2014	2015	2016
Vinaròs	5.988	6.338	6.242	6.310	5.922
Castellón	21.089	26.483	27.433	28.615	30.551
La Plana	17.100	16.228	15.488	15.047	15.724
Sagunto	12.506	11.344	11.386	11.130	12.175
Valencia – Clínico – Malvarrosa	19.199	18.783	19.821	24.218	23.493
Valencia – Arnau de Vilanova – Lliria	13.349	13.733	13.553	17.357	17.373
Valencia – La Fe	15.163	14.901	15.959	18.164	19.263
Requena	3.453	3.347	3.067	3.723	3.730
Valencia – Hospital General	18.556	20.782	21.040	25.851	28.715
Valencia – Doctor Peset	13.269	12.370	12.107	12.967	11.991
La Ribera	11.850	10.492	9.893	11.980	13.375
Gandia	8.349	8.209	8.183	8.741	8.145
Dénia	6.684	7.440	7.156	7.877	7.870
Xàtiva – Ontinyent	8.124	7.539	8.037	7.843	8.001
Alcoy	24.651	24.577	20.542	21.784	20.075
Marina Baixa	19.421	17.297	16.672	17.394	17.862
Alicante – Sant Joan d’Alacant	14.113	14.966	13.904	14.814	16.711
Elda	11.968	12.151	11.085	13.532	14.899
Alicante – Hospital General	25.045	27.408	25.382	27.826	27.450
Elche – Hospital General	14.464	14.989	13.801	14.838	13.885
Orihuela	3.651	3.258	3.875	5.462	5.637
Torreveieja	4.300	4.950	6.887	7.521	7.696
Manises	10.685	11.637	12.215	14.626	15.791
Elche-Crevillent	14.564	15.351	16.448	15.690	14.092
Se desconoce	16	29	21	37	
Total	317.557	324.602	320.197	353.347	360.426

Fuente: Elaboración propia.

Departamento de Salud	Consultas	Población 2016	TS
Vinaròs	5.922	89.672	4
Castellón	30.551	278.370	13
La Plana	15.724	185.733	8
Sagunto	12.175	149.897	5
Valencia – Clínico – Malvarrosa	23.493	341.155	11
Valencia – Arnau de Vilanova – Lliria	17.373	309.993	6

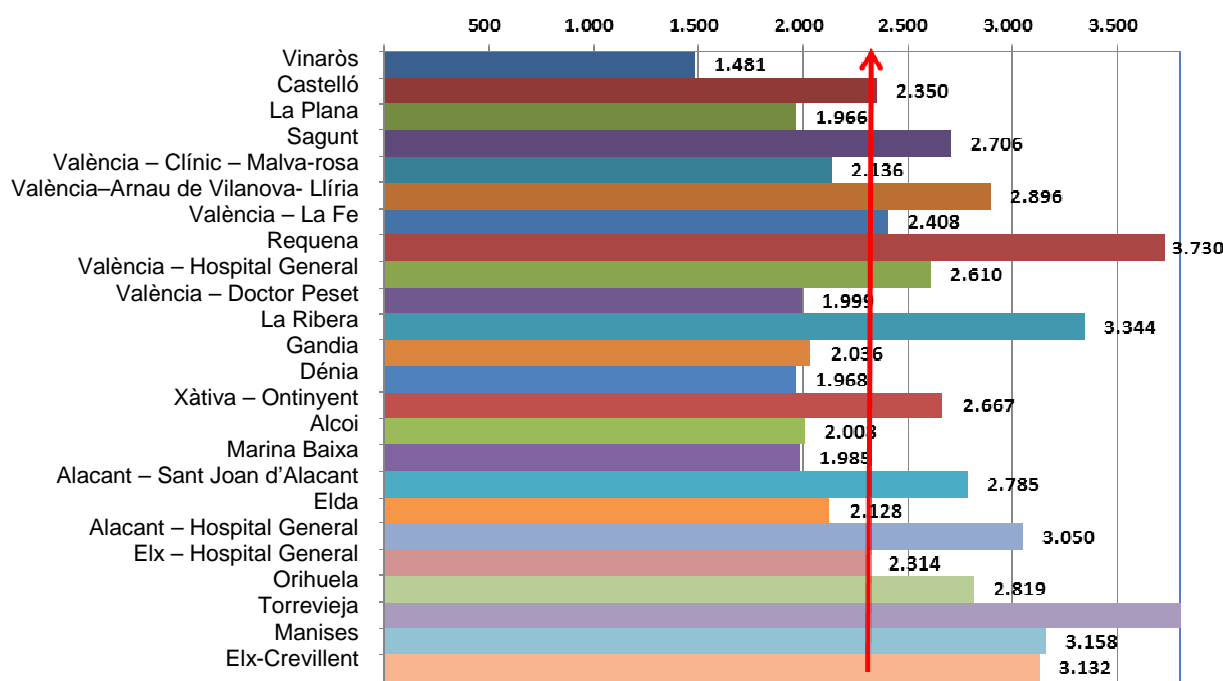
Departamento de Salud	Consultas	Población 2016	TS
Valencia – La Fe	19.263	279.553	8
Requena	3.730	52.152	1
Valencia – Hospital General	28.715	354.795	11
Valencia – Doctor Peset	11.991	275.924	6
La Ribera	13.375	257.541	4
Gandia	8.145	176.417	4
Dénia	7.870	164.671	4
Xàtiva – Ontinyent	8.001	195.620	3
Alcoy	20.075	136.738	10
Marina Baixa	17.862	180.487	9
Alicante – Sant Joan d’Alacant	16.711	217.037	6
Elda	14.899	189.527	7
Alicante – Hospital General	27.450	268.279	9
Elche – Hospital General	13.885	162.680	6
Orihuela	5.637	165.478	2
Torreveija	7.696	181.542	2
Manises	15.791	202.616	5
Elche-Crevillent	14.092	153.469	5
Desconocido		13	
Total	360.426	4.969.359	148

Fuente: Elaboración propia.

Departamento sanitario	% Consultas	Consultas por 100 habitantes	Consultas / TS
Vinaròs	1,64%	6,60%	1.481
Castellón	8,48%	10,97%	2.350
La Plana	4,36%	8,47%	1.966
Sagunto	3,38%	8,12%	2.706
Valencia-Clínico-Malvarrosa	6,52%	6,89%	2.136
Valencia – Arnau – Lliria	4,82%	5,60%	2.896
Valencia – La Fe	5,34%	6,89%	2.408
Requena	1,03%	7,15%	3.730
Valencia – Hospital General	7,97%	8,09%	2.610
Valencia – Doctor Peset	3,33%	4,35%	1.999
La Ribera	3,71%	5,19%	3.344
Gandia	2,26%	4,62%	2.036
Dénia	2,18%	4,78%	1.968
Xàtiva – Ontinyent	2,22%	4,09%	2.667
Alcoy	5,57%	14,68%	2.008

Departamento sanitario	% Consultas	Consultas por 100 habitantes	Consultas / TS
Marina Baixa	4,96%	9,90%	1.985
Alicante – Sant Joan	4,64%	7,70%	2.785
Elda	4,13%	7,86%	2.128
Alicante – Hospital General	7,62%	10,23%	3.050
Elche – Hospital General	3,85%	8,54%	2.314
Orihuela	1,56%	3,41%	2.819
Torrevieja	2,14%	4,24%	3.848
Manises	4,38%	7,79%	3.158
Elche-Crevillent	3,91%	9,18%	3.132
Desconocido	0,00%		
Total		7,25%	2.435

Consultas por trabajador social sanitario



8.2. Cronicidad y Atención integrada de casos complejos

8.2.1. Nivel 3: Atención integrada de casos complejos

Los “casos complejos” son la población más vulnerable de nuestra sociedad, con problemas tanto a nivel sanitario como social. Representan, según la bibliografía, el 5% de la población pero son responsables del 50% del gasto sanitario. Son pacientes que se sitúan en el nivel 3 de la pirámide de Kaiser por el sistema de clasificación de pacientes de la CV, y que se dividen en dos grupos: “pacientes crónicos complejos” y “pacientes con necesidades de atención paliativa”.

La atención a los casos complejos se centra en responder a las necesidades de personas gravemente enfermas y las necesidades de quienes las cuidan, proporcionando una atención integral, interdisciplinar e integrada.

Por la condición domiciliaria de la mayoría de pacientes, los recursos más directamente implicados son los Equipos de Atención Primaria (EAP) y las Unidades de Hospital a Domicilio (UHD). El modelo incluye además un nuevo perfil profesional, el personal de enfermería en gestión de casos (EGC), que dependiendo del ámbito de trabajo se denomina EGC comunitaria (EGCC) o EGC hospitalaria (EGCH). Así mismo, por la complejidad tanto clínica como social de pacientes, el modelo incluye al personal de trabajo social.

En la actualidad, hay 17 departamentos en los que se ha iniciado la implementación de este modelo de atención específico para abordar la complejidad inherente a estos dos colectivos y a sus personas cuidadoras, denominado "Modelo de atención integrada de casos complejos (MAICC)". La Conselleria está desarrollando y desplegando el modelo a partir de los resultados positivos del diseño pilotado entre 2007 y 2010.

Despliegue del modelo de atención integrada de casos complejos en el marco de la estrategia de la cronicidad							
Fase	Año	Departamentos que inician actividad			Nº Dptos	Nº Dptos. Acumulado	
Pilotaje	2007	Castelló	Alacant-H.G.		2	2	
	2008					2	
	2009					2	
	2010					2	
Despliegue	2011	Elx- H.Gral.	La Plana	Gandia	Xàtiva	4	6
	2012		Clínic	Dr. Peset	Valencia-H.G.	3	9
	2013	Vinaròs	Sagunt	Arnau		3	12
	2014	La Fe			Marina Baixa	2	14
	2015		San Joan	Orihuela	Alcoi	3	17
	2016					0	17

En el año 2016, han aumentado los recursos incluidos en el modelo, alcanzando a 51 EAP, 18 UHD, 47 personas de trabajo social y 73 EGC (22 EGCH y 51 EGCC). En la siguiente se describe la evolución de los recursos implicados.

Evolución de los recursos del modelo de atención integrada de casos complejos (MAICC)							
Recursos implicados	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Departamentos	2	6	9	12	14	17	17
EAP	9	25	28	32	35	50	51
UHD	3	7	10	14	15	18	18
EGCH	4	9	11	15	15	21	22
EGCC	9	23	25	32	34	50	51
EGC (EGCH + EGCC)	13	32	36	47	49	71	73
Trabajadores sociales EAP	8	23	26	30	32	46	47
Población cubierta por el MAICC	180.160	493.593	556.861	698.059	840.732	1.242.650	1.242.978
% Población cubierta por el MAICC	4%	11%	12%	15%	18%	26%	26,7%

Glosario: EAP - Equipo de atención primaria; UHD - Unidades de hospital a domicilio; EGCH - Enfermería gestora de

Evolución de los recursos del modelo de atención integrada de casos complejos (MAICC)

Recursos implicados	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
---------------------	------	------	------	------	------	------	------

casos hospitalaria; EGCC - Enfermería gestora de casos comunitaria; EGC- Enfermería gestora de casos

Medimos el avance del MAICC por la cobertura poblacional de las EGCC: toda la población de una zona básica con presencia de una EGCC se considera cubierta por el MAICC. La cobertura aumenta cada año y en 2016 alcanza a 1.242.978 personas, lo que supone una cobertura del 35% de la población si únicamente tenemos en cuenta los 17 departamentos incluidos, y una cobertura del 26,7% del total de la población con personal facultativo asignado de la CV.

COBERTURA DEL MAICC, 2016

Departamentos	Población con cobertura por EGC	Población total departamento año 2016	% Respecto al departamento
Vinaròs	53.200	82.043	64,8%
Castellò	100.835	259.170	38,9%
La Plana	64.474	177.549	36,3%
Sagunt	17.620	143.330	12,3%
València-Clínic-Malvarrosa	94.239	315.884	29,8%
València-Arnau-De Vilanova-Llíria	54.374	291.757	18,6%
València la Fe	86.797	261.581	33,2%
València - Hospital General	128.768	332.868	38,7%
Valencia-Doctor Peset	153.614	255.423	60,1%
Gandia	64.649	167.591	38,6%
Xàtiva-Ontinyent	55.897	189.364	29,5%
Alcoi	58.255	132.507	44,0%
Marina Baixa	26.753	160.296	16,7%
Alacant-Sant Joan d'Alacant	26.431	197.129	13,4%
Alacant-Hospital General	117.180	250.124	46,8%
Elx-Hospital General	102.013	152.103	67,1%
Orihuela	37.879	157.210	24,1%
Total	1.242.978	3.525.929	35,3%

Toda la población con cobertura del MAICC pertenece a los departamentos públicos de gestión directa. Ninguna concesión administrativa privada ha iniciado el MAICC, por lo que su cobertura es del 0%.

En la siguiente tabla se presenta la actividad domiciliaria programada (número de visitas domiciliarias -excluidos avisos- en el año) del personal de los EAP a pacientes en nivel 3.

Actividad asistencial domiciliaria programada (visitas anuales) a pacientes en nivel 3 en 2016

Departamento de salud	Nº visitas domiciliarias (excluidos avisos) realizadas por profesionales de EAP a pacientes en nivel 3 en el año 2016				
	Medicina	Enfermería	T. Sociales	EGCC	Total
Vinaròs	99	4.846		119	5.064
Castellón	364	15.153	181	638	16.336
La Plana	59	7.787	59	606	8.511
Sagunto	377	13.980	38	232	14.627
Valencia – Clínico – Malvarrosa	282	14.807	24	484	15.597
Valencia – Arnau – Llíria	236	12.739	77	248	13.300

Actividad asistencial domiciliaria programada (visitas anuales) a pacientes en nivel 3 en 2016					
Departamento de salud	Nº visitas domiciliarias (excluidos avisos) realizadas por profesionales de EAP a pacientes en nivel 3 en el año 2016				
	Medicina	Enfermería	T. Sociales	EGCC	Total
Valencia – La Fe	241	15.206	28	583	16.058
Requena	92	3.672	6		3.770
Valencia – Hospital General	163	8.537	115	14	8.829
Valencia – Doctor Peset	414	13.118	7	211	13.750
La Ribera	159	25.060	66		25.285
Gandia	328	9.008	17	992	10.345
Dénia	343	6.323	28		6.694
Xàtiva – Ontinyent	289	14.116	1	381	14.787
Alcoy	250	9.878	145	186	10.459
Marina Baixa	82	9.239	18	44	9.383
Alicante – Sant Joan	253	14.191	63	129	14.636
Elda	127	10.187	19	8	10.341
Alicante – Hospital General	777	20.074	71	406	21.328
Elche – Hospital General	1.069	13.193	152	466	14.880
Orihuela	56	4.355	31	368	4.810
Torreveija	131	1.978	77		2.186
Manises	330	11.009	81		11.420
Elche-Crevillent	275	17.709	157		18.141
Total	6.796	276.165	1.461	6.115	290.537

Fuente: Elaboración propia. (Servicio de Integración Asistencial)

Glosario: EAP - Equipo de atención primaria; EGCC - Enfermería gestora de casos comunitaria

La siguiente tabla muestra, la evolución 2015-2016. Se observa una disminución de actividad de 21.036 visitas domiciliarias programadas (- 7%).

Actividad asistencial domiciliaria programada a pacientes en nivel 3		
Departamento de salud	Nº visitas domiciliarias (excluidos avisos) en EAP : Méd + Enf + T. Soc + EGCC	
	2015	2016
Vinaròs	4.793	5.064
Castellón	19.618	16.336
La Plana	10.201	8.511
Sagunto	12.701	14.627
Valencia – Clínico – Malvarrosa	13.575	15.597
Valencia – Arnau – Lliria	12.638	13.300
Valencia – La Fe	19.476	16.058
Requena	3.451	3.770
Valencia – Hospital General	11.427	8.829
Valencia – Doctor Peset	15.621	13.750
La Ribera	24.868	25.285

Actividad asistencial domiciliaria programada a pacientes en nivel 3		
Departamento de salud	Nº visitas domiciliarias (excluidos avisos) en EAP : Méd + Enf + T. Soc + EGCC	
	2015	2016
Gandia	11.708	10.345
Dénia	6.001	6.694
Xàtiva – Ontinyent	14.662	14.787
Alcoy	10.238	10.459
Marina Baixa	11.394	9.383
Alicante – Sant Joan	14.597	14.636
Elda	11.493	10.341
Alicante – Hospital General	23.178	21.328
Elche – Hospital General	17.952	14.880
Orihuela	6.900	4.810
Torreveija	3.306	2.186
Manises	13.079	11.420
Elche-Crevillent	18.696	18.141
Total	311.573	290.537

Fuente: Elaboración propia. (Servicio de Integración Asistencial)

Glosario: EAP - Equipo de atención primaria; EGCC - Enfermería gestora de casos comunitaria

8.2.1.1. Hospital a Domicilio (HAD)

Las personas enfermas atendidas en las Unidades de Hospital a Domicilio (UHD) reciben las prestaciones sanitarias de rango hospitalario en su domicilio, siendo atendidas por profesionales de hospital por trastornos que, de otro modo, requerirían ser atendidas en un área del hospital de agudos: sala de hospitalización, consulta externa, hospital de día. El acceso es muy amplio ya que desde cualquier dispositivo sanitario –hospitalario, atención primaria u otro- puede solicitarse la intervención de una UHD.

En la actualidad, hay 25 UHD en el conjunto de la Comunitat Valenciana con una cobertura del 97,8% de la población. Las UHD se organizan por líneas de actividad: 25 UHD disponen de Línea Básica, 7 UHD disponen además de Línea de Salud Mental y 2 UHD disponen además de Línea Pediátrica.

En relación a 2015, han aumentado los recursos humanos (+9), 100 plazas disponibles adicionales y un incremento de 1.000 altas.

En la siguiente tabla, se presentan los recursos humanos de todas las líneas de actividad medidos como “Equivalentes a Tiempo Completo” (ETC), ya que hay profesionales que no dedican el 100% de su tiempo a la UHD.

Las tres UHD con más recursos humanos (ETC) son: UHD La Fe, con el 13,9% del total de todas las UHD (54,3 profesionales), UHD Alacant-H. General, con el 7,6% (29,5 profesionales) y UHD Arnau

de Vilanova-Llíria con el 6,3% (24,65 profesionales). La UHD con menos recursos humanos es "Orihuela" con 1,79% (7 profesionales).

Hospital a domicilio 2016: Recursos humanos en cada Línea de actividad expresados en ETC															
Departamento	Medicina. Coordinación	Medicina. Asistencial	Medicina. Soportes paliativos y otros Intrahospitalarios	Psiquiatra	Pediatra	Enfermería. Coordinación	Enfermería. Asistencial	Enfermería. Pediatría	Enfermería. Salud Mental	Auxiliar enfermería	Fisioterapia	Trabajo Social	Auxiliar administración	Psicología	Total
Vinaròs	0,75	1,60	0,25			1	4			1					8,60
Castellò	1	3				1	7			1			1	0,30	14,30
Castellò-Provincial	1	3				1	8			1			1	0,33	15,33
La Plana	0,75	2	0,25			1	6			1					11,00
Sagunto	0,30	1,70		0,60			4		1	0,80					8,40
València-Clínic-Malvarrosa	0,75	3,75	0,50	1		1	8		1	1			1	1	19,00
València-Arnau-De Vilanova-Llíria	1	5		0,4		1,25	13,6		0,4	3					24,65
València la Fe	0,50	9,30		1	1,5	1	26	4	1	4	1	1	2	2	54,30
València - Hospital General	0,25	4	0,50	0,6		1	7				1		1	1	16,35
Valencia-Doctor Peset	0,5	4,75	0,75			0,50	10			1			1	0,25	18,75
Ribera	0,25	4	0,75			0,50	6								11,50
Gandia	1	3		0,3		1	5		0,70	1			0,10		12,10
Denia	0,50	2	1,5			0,50	5			1				1	11,50
Xàtiva-Ontinyent	0,50	4,50	1			1	6			1	1	1	1		17,00
Alcoi	0,25	3,75				1	10			0,2			1	1	17,20
Marina Baixa	1	3		1		1	8,9		0,10	1			1		17,00
Alacant-Sant Joan d'Alacant	1	4				1	7			1				0,20	14,20
Elda	0,50	3	1,50			0,50	6			1			1	0,30	13,80
Alacant-Hospital General	1	6			2	1	13	3		1	1		1,50		29,50
Elx-Hospital General	0,80	2	0,20			0,5	6,5			1			1		12,00
Orihuela	0,50	1,50					5								7,00
Torreveija	0,30	3				0,30	5						0,20	0,50	9,30
Manises	0,50	2,50					5								8,00
Elx-Crevillent	0,30	3				0,30	5						0,20	0,30	9,10
IVO	0,25	3,75				0,25	4,50				0,25		1	0,25	10,25
Total	15,45	87,10	7,20	4,90	3,50	17,60	191,50	7,00	4,20	22,00	4,25	2,00	15,00	8,43	390,13

Glosario: ETC - Equivalentes a tiempo completo

Si se analiza el número de plazas disponibles en cada línea de actividad, las tres UHD con más plazas disponibles son: UHD La Fe, con el 12,48% del total (197), UHD Alacant-H. General, con el 7,60% (120 plazas) y UHD Arnau de Vilanova-Llíria con el 6,15% (97 plazas). También destaca UHD IVO con el 5,70% (90 plazas). La UHD con menos plazas disponibles es UHD Orihuela con 1,96%

(31 plazas).

Hospital a domicilio 2016: número de plazas disponibles en cada Línea de Actividad				
Departamento	Línea básica	Línea pediátrica	Línea de salud mental	Total
Vinaròs	33			33
Castellò	56			56
Castellò-Provincial	59			59
La Plana	43			43
Sagunto	28		7	35
València-Clínic-Malvarrosa	63		10	73
València-Arnau-De Vilanova-Llíria	93		4	97
València la Fe	163	24	10	197
València - Hospital General	57		4	61
Valencia-Doctor Peset	73			73
Ribera	52			52
Gandia	49		4	53
Denia	36			36
Xàtiva-Ontinyent	59			59
Alcoi	66			66
Marina Baixa	63		7	70
Alacant-Sant Joan d'Alacant	63			63
Elda	47			47
Alacant-Hospital General	96	24		120
Elx-Hospital General	44			44
Orihuela	31			31
Torreveija	41			41
Manises	38			38
Elx-Crevillent	41			41
IVO	90			90
Total	1.484	38	49	1.578

En la siguiente tabla se presenta el número de altas de HAD para cada línea de actividad. La capacidad actual es de 1.578 pacientes/día (1.479 pacientes/día en 2015).

Las altas también aumentan: de 44.739 en 2015 a 46.016 en 2016. Las cuatro UHD con mayor número de altas son: UHD La Fe con el 13,5% del total (6.176 altas); UHD Elda, con el 7,9% (3.612 altas); UHD Alacant-H. General, con el 5,49% (2.513 altas) y UHD Sant Joan d'Alacant, con el 5,07% (2.320 altas).

Hospital a domicilio 2016: Número de altas por línea de actividad				
Departamento	Línea básica	Línea pediátrica	Línea de salud mental	Total
Vinaròs	1.897			1.897
Castellò	1.180			1.180
Castellò-Provincial	1.684			1.684
La Plana	1.073			1.073
Sagunto	1.182		70	1.252
València-Clínic-Malvarrosa	1.556		94	1.650
València-Arnau-De Vilanova-Llíria	1.521		39	1.560
València la Fe	5.355	340	481	6.176
València - Hospital General	1.743		87	1.830
Valencia-Doctor Peset	2.128			2.128
Ribera	1.731			1.731
Gandia	1.137		38	1.175
Denia	1.089			1.089
Xàtiva-Ontinyent	2.155	4		2.159
Alcoi	1.415			1.415
Marina Baixa	1.485			1.485
Alacant-Sant Joan d'Alacant	2.320			2.320
Elda	3.612			3.612
Alacant-Hospital General	2.161	352		2.513
Elx-Hospital General	1.141			1.141
Orihuela	1.349			1.349
Torrevieja	1.119			1.119
Manises	1.357			1.357
Elx-Crevillent	1.340			1.340
IVO	1.685			1.685
Total	44.511	696	809	46.016

Actividad paliativa

Entre las actividades de las UHD, la atención de pacientes en situación paliativa es muy relevante. En 2016, se atendieron 10.208 pacientes diferentes (40% del total) que generaron 19.529 altas (43% del total). Entre quienes cabe destacar 43 menores que generaron 95 altas.

En relación a la línea de actividad básica, la siguiente tabla presenta el número de pacientes y el número de altas que generaron en 2016, diferenciando en ambos casos entre pacientes de oncología y de otros servicios.

Hospital a domicilio 2016: Cuidados paliativos, pacientes y altas. Línea básica												
Departamento	Paliativos oncológicos				Paliativos no oncológicos				Total paliativos			
	Pacientes		Altas		Pacientes		Altas		Pacientes		Altas	
	nº	% sobre total UHD	nº	% sobre total UHD	nº	% sobre total UHD	nº	% sobre total UHD	nº	% sobre total UHD	nº	% sobre total UHD
Dpto de Vinaròs	151	38,7%	761	40,1%	27	6,9%	124	6,5%	178	45,6%	885	46,7%
Dpto de Castellò	140	20,5%	267	22,6%	183	26,8%	329	27,9%	323	47,3%	596	50,5%
Dpto de Castellò-Provincial	85	19,0%	140	8,3%	41	9,2%	58	3,4%	126	28,2%	198	11,8%
Dpto de La Plana	134	21,7%	232	21,6%	90	14,6%	157	14,6%	224	36,2%	389	36,3%
Sagunto	189	37,4%	554	44,2%	67	13,3%	86	6,9%	256	50,7%	640	51,1%
València-Clínic-Malvarrosa	367	36,4%	703	47,9%	191	18,9%	290	19,8%	558	55,4%	993	67,6%
València-Arnau-Llíria	276	24,4%	456	29,2%	149	13,2%	178	11,4%	425	37,5%	634	40,6%
València la Fe	363	15,0%	1.493	24,2%	330	13,6%	1.219	19,7%	693	28,7%	2.712	43,9%
València - Hospital General	283	41,8%	790	43,2%	188	27,8%	471	25,7%	471	69,6%	1.261	68,9%
Valencia-Doctor Peset	324	25,6%	690	32,4%	159	12,6%	241	11,3%	483	38,2%	931	43,8%
Ribera	139	17,3%	264	15,3%	209	26,0%	400	23,1%	348	43,3%	664	38,4%
Gandia	215	26,0%	373	31,7%	47	5,7%	64	5,4%	262	31,7%	437	37,2%
Denia	111	12,8%	142	13,0%	254	29,4%	314	28,8%	365	42,2%	456	41,9%
Xàtiva-Ontinyent	318	26,8%	770	35,7%	83	7,0%	109	5,0%	401	33,8%	879	40,7%
Alcoi	261	19,9%	261	18,4%	217	16,5%	217	15,3%	478	36,4%	478	33,8%
Marina Baixa	221	31,0%	459	30,9%	51	7,2%	87	5,9%	272	38,2%	546	36,8%
Alacant-Sant Joan d'Alacant	294	30,4%	396	17,1%	84	8,7%	110	4,7%	378	39,0%	506	21,8%
Elda	1.271	51,0%	1.842	51,0%	424	17,0%	614	17,0%	1.695	68,0%	2.456	68,0%
Alacant-Hospital General	337	21,1%	540	21,5%	248	15,5%	305	12,1%	585	36,6%	845	33,6%
Elx-Hospital General	211	19,1%	211	18,5%	153	13,9%	153	13,4%	364	33,0%	364	31,9%
Orihuela	56	8,7%	68	5,0%	26	4,0%	26	1,9%	82	12,8%	94	7,0%
Torreveja	140	16,2%	186	16,6%	74	8,6%	114	10,2%	214	24,7%	300	26,8%
Manises	271	21,4%	339	25,0%	136	10,7%	203	15,0%	407	32,1%	542	39,9%
Elx-Crevillent	160	17,2%	220	16,4%	155	16,6%	210	15,7%	315	33,8%	430	32,1%
IVO	262	63,1%	1.198	71,1%	0	0,0%	0	0,0%	262	63,1%	1.198	71,1%
Total general	6.579	26,2%	13.355	29,2%	3.586	14,3%	6.079	13,3%	10.165	40,4%	19.434	42,5%

Glosario: UHD - Unidades de hospitalización a domicilio

Las UHD con mayor porcentaje de pacientes en situación paliativa respecto al total de pacientes es la UHD General de Valencia, con el 69,6% (471 pacientes), seguido de la UHD Elda con el 68,0% (1.695 pacientes) y la UHD IVO con el 63,1% (262 pacientes). La UHD con menor porcentaje de pacientes en situación paliativa es la UHD Orihuela, con el 12,8% (82).

Las UHD con mayor porcentaje de altas de pacientes en situación paliativa respecto al total de altas son: la UHD IVO con el 71,1% (1.198 altas); la UHD General de Valencia, con el 68,9% (1.261 altas)

y la UHD Elda con el 68,0% (2.456 altas). La UHD con menor porcentaje de altas de pacientes en situación paliativa es la UHD Orihuela con el 7,0% (94 altas).

Los ingresos y las altas son más frecuentes en pacientes oncológicos que no oncológicos, para todas las UHD, con excepción de la UHD Castellón General y la UHD La Ribera.

A continuación y en relación a la Línea Pediátrica, se presenta el número de menores que se atienden por necesitar atención paliativa y el número de altas que han generado a lo largo del año 2016, diferenciando en ambos casos entre pacientes oncológicos y no oncológicos.

Hospital a domicilio 2016: Cuidados paliativos, pacientes y altas. LÍNEA PEDIÁTRICA (LP)

Departamento	Paliativos oncológicos				Paliativos no oncológicos				Total paliativos			
	Pacientes		Altas		Pacientes		Altas		Pacientes		Altas	
	nº	% sobre total LP	nº	% sobre total LP	nº	% sobre total LP	nº	% sobre total LP	nº	% sobre total LP	nº	% sobre total LP
València la Fe	12	9,5%	27	7,9%	0	0,0%	0	0,0%	12	9,5%	27	7,9%
Alacant-Hospital General	11	10,8%	7	2,0%	20	19,6%	61	17,3%	31	30,4%	68	19,3%
Total general	23	10,1%	34	4,9%	20	8,8%	61	8,8%	43	18,9%	95	13,7%

8.2.1.2. Personal de Enfermería en Gestión de Casos (EGC)

Recursos humanos

Hay 2 nuevas EGC en 2016 en relación a 2015.

El número de profesionales de enfermería en gestión de casos hospitalaria y comunitaria en el año 2016 para cada departamento de salud es el siguiente:

Departamentos con personal de enfermería de gestión de casos 2016			
Departamentos con personal de enfermería de gestión de casos 2016	nº EGCH	nº EGCC	Total EGC
Vinaròs	1	2	3
Castellò	2	5	7
La Plana	1	3	4
Sagunt	1	1	2
València-Clínic-Malvarrosa	1	3	4
València-Arnau-Llíria	3	2	5
València-La Fe	0	4	4
València-Hospital General	1	4	5

Departamentos con personal de enfermería de gestión de casos 2016			
Departamentos con personal de enfermería de gestión de casos 2016	nº EGCH	nº EGCC	Total EGC
València-Doctor Peset	2	7	9
Gandia	1	3	4
Xàtiva-Ontinyent	1	3	4
Alcoi	1	2	3
Marina Baixa	1	1	2
Alacant-Sant Joan d'Alacant	1	1	2
Alacant-Hospital General	1	4	5
Elx-Hospital General	2	4	6
Orihuela	2	2	4
Total	22	51	73

Glosario: EGCH - Enfermería gestora de casos hospitalaria; EGCC - Enfermería gestora de casos comunitaria; EGC- Enfermería gestora de casos

Actividad del personal de enfermería en gestión e casos EGC: años 2014, 2015 y 2016

En la siguiente tabla se muestra un resumen de datos de actividad referidos a los años 2014, 2015 y 2016. El aumento de la actividad es un reflejo del aumento del número de EGC, que en el 2016 se incrementó en 22 profesionales más con respecto al año 2014.

Por otro lado, la actividad del personal de enfermería de gestión de casos comunitaria durante 2016 no refleja la totalidad, porque 4 EGCC no pudieron declarar por haber estado de baja y no se han sustituido.

En cuanto al descenso en los indicadores relativos al seguimiento telefónico del personal de enfermería de gestión de casos hospitalaria, está relacionado con el incremento del seguimiento telefónico de las EGCC, que ha aumentado en un 54,3%.

Aunque el número de talleres a personas cuidadoras ha disminuido, su eficiencia ha aumentado al incrementarse el número de personas formadas.

Actividad del personal de enfermería de gestión de casos, años 2014, 2015 Y 2016						
Tipo de EGC	Actividad	2014	2015	Incremento 2014/2015	2016	Incremento 2015/2016
EGCH	Flujo de entradas de PCT a Hospital o UHD	5.802	6.604	13,8%	12.831	94,3%
	Flujo de salidas de PCT desde Hospital o UHD	9.346	10.256	9,7%	15.270	48,9%
	PCT incluidos en seguimiento telefónico programado	1.751	3.061	74,8%	2.650	-13,4%
EGCC	Flujo total de pacientes	4.230	7.282	72,2%	7.961	9,3%
	Flujo de PCT procedentes de HOSP, HAD Y HACLE	1.769	3.785	114,0%	4.097	8,2%
	Flujo de PCT procedentes de	2.461	3.497	42,1%	3.864	10,5%

Actividad del personal de enfermería de gestión de casos, años 2014, 2015 Y 2016						
Tipo de EGC	Actividad	2014	2015	Incremento 2014/2015	2016	Incremento 2015/2016
	atención primaria					
	Nuevos PCT incluidos en PGCC (Totales)	3.081	3.523	14,3%	4.381	24,4%
	Nuevos PCT paliativos incluidos en PGCC	1.176	1.145	-2,6%	1.470	28,4%
	% PCT paliativos con exitus en domicilio	67%	62%	-7,5%	66%	6,5%
	PCT incluidos en seguimiento telefónico programado	1.898	2.633	38,7%	4.064	54,3%
	Personas cuidadoras: nº talleres	28	45	60,7%	34	-24,4%
	Personas cuidadoras: nº participantes	302	394	30,5%	424	7,6%

Glosario: EGC- Enfermería gestora de casos; EGCH - Enfermería gestora de casos hospitalarios; EGCC - Enfermería gestora de casos comunitarios; UHD - Unidades de hospitalización a domicilio; PCT - Pacientes; PGCC - Programa de gestión de casos complejos

8.2.2. Actividades transversales

8.2.2.1. Estrategia de Autocuidado

La estrategia de autocuidados incluye:

a) Programa “*Pacient Actiu*”

Durante el año 2016 se han realizado 30 talleres, (67% más que en 2015) en los que han participado 289 pacientes, (70% más que en 2015). Los datos de las actividades y participantes por provincia se pueden ver a continuación:

Actividad paciente activo 2016								
Actividad	Castellón		Valencia		Alicante		Total actividades	Total participantes
	Nº actividades	Nº participantes	Nº actividades	Nº participantes	Nº actividades	Nº participantes		
Talleres TCS	3	23	11	105	14	135	28	263
Talleres Diabetes	2	26	0	0	0	0	2	26
Total Talleres	5	49	11	105	14	135	30	289
Cursos para Líderes Diabetes	1	15	1	20	1	18	3	53
Total Cursos	1	15	1	20	1	18	3	53

Glosario: TCS- Tomando control de tu salud

En el último trimestre del año 2016, se realizó la *1ª Jornada de Pacient Actiu-CV* en la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud con el objetivo de analizar experiencias basadas en la formación entre iguales, dirigidas a fomentar el AUTOCUIDADO y que orientaran la toma de decisiones sobre el futuro modelo del *programa Pacient Actiu en la Comunitat Valenciana*. En la jornada participaron como ponentes responsables de programas similares de diferentes comunidades autónomas.

Este programa, puesto en marcha en 2014 por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública y basado en la metodología de la Universidad de Stanford, pretende ayudar a las personas con una enfermedad crónica o cuidadoras a adquirir un mejor autocuidado de su salud mediante talleres de formación entre iguales, impartidos por pacientes con formación, que a su vez forman a más pacientes o personas cuidadoras, con el apoyo de profesionales de la salud.

En la primera fase del programa, la Universidad de Stanford impartió un curso a 8 formadores de formadores (master trainers MT) que, siguiendo la formación en cadena, han realizado cursos y talleres a pacientes y profesionales en todos los departamentos de la Comunitat Valenciana. Hasta diciembre de 2016, se han formado *126 líderes* y se han realizado *43 talleres*, en los que han participado *451 pacientes* de todos los departamentos.

La realización de talleres de Pacient Actiu se ha incluido entre los objetivos de los *Acuerdos de Gestión 2017* de los departamentos de salud.

b) Intervención grupal de autocuidado en atención primaria en colaboración con salud mental

En el año 2016 se han constituido 12 equipos de intervención grupal en 6 departamentos de la Comunitat Valenciana: Castellón, Manises, La Ribera, La Fe, Dr. Peset y Elda.

Cada equipo está compuesto por profesionales de atención primaria y de salud mental, preferentemente por una persona de enfermería de atención primaria, una persona de enfermería de salud mental y un profesional de psicología clínica.

Durante el último trimestre de 2016, se ha realizado la primera edición del curso de la EVES "*Modelo de Intervención Grupal para autocuidado en atención primaria: Estrategias de mindfulness*", dirigido a la formación de los equipos de intervención, como fase previa a la realización de los talleres para pacientes. En total, han participado en el curso 27 profesionales.

Este proyecto pretende promover **intervenciones grupales** psicoeducativas, realizadas por profesionales de los equipos de atención primaria con la colaboración de las unidades de salud mental, dirigidas a personas con condiciones crónicas de salud, tanto físicas como mentales y a personas cuidadoras familiares de pacientes con dependencia, que requieren adquirir habilidades para su autocuidado.

El pilotaje realizado durante 2015 en 5 departamentos de la Comunitat Valenciana tenía como objetivos un aprovechamiento más efectivo y eficiente de los recursos disponibles, detectar las limitaciones o barreras y conocer los factores que pueden facilitar la implementación de intervenciones grupales de autocuidado. Existe suficiente evidencia sobre este tipo de programas que demuestran que la educación a pacientes mejora la participación en el cuidado de su

enfermedad, en su autocuidado, mejora el control de la enfermedad y el malestar y disminuye la demanda asistencial.

c) Talleres para personas cuidadoras

Dentro del modelo de atención integrada a casos complejos, durante 2016 el personal de enfermería en gestión de casos han realizado 34 talleres y formado a 424 personas cuidadoras, lo que supone un incremento de un 7,6% respecto a 2015.

8.2.2.2. Rutas asistenciales

Una ruta asistencial se define como un pacto entre el personal y las organizaciones de los diferentes ámbitos asistenciales que operan en un mismo territorio (el departamento de salud) y atienden a una misma población afectada de un problema de salud específico, para aplicar los criterios de buena práctica, optimizar los circuitos asistenciales y planificar las respuestas ante escenarios previsibles.

La metodología en el diseño e implantación de una ruta asistencial requiere de una formación específica de líderes clínicos y la dirección implicadas en la ruta elegida.

Durante 2016 se impartieron dos cursos de la EVES de formación en rutas asistenciales, uno en Valencia y otro en Alicante. Cada departamento eligió una ruta asistencial y formó en los cursos a una persona sanitaria de atención primaria, una persona sanitaria de atención hospitalaria y la implicación de la dirección en el futuro desarrollo de dicha ruta.

Entre los objetivos de los *Acuerdos de Gestión 2017* para los departamentos de salud, cada uno deberá finalizar la fase de diseño de una ruta asistencial. En 2018, comenzarán la fase de implantación.

Las rutas asistenciales elegidas se describen en la siguiente tabla.

Departamentos	Ruta asistencial
Vinaròs	EPOC
Castellò	Paciente con cronicidad complejo, incluyendo al paciente en en situación crónica y paliativa
La Plana	Cuidados paliativos
Sagunto	Busqueda Activa de Violencia de Genero
València-Clínic-Malvarrosa	Insuficiencia Cardíaca
València-Arnau-De Vilanova-Llíria	Bulto de mama
València la Fe	Paciente con cronicidad complejo, incluyendo al paciente en situación crónica y paliativa
Requena	Atención al paciente en situación crónica y paliativa
València - Hospital General	Fibrilación auricular
Valencia-Doctor Peset	Paciente en situación crónica y paliativa
La Ribera	Insuficiencia Cardíaca
Gandia	Diabetes
Denia	Paciente en situación crónica y paliativa

Departamentos	Ruta asistencial
Xàtiva-Ontinyent	EPOC
Alcoi	Dolor de espalda
La Marina Baixa	Lumbalgia. Integración asistencial AP - Especializada
Alacant-Sant Joan d'Alacant	Diabetes
Elda	EPOC
Alacant-Hospital General	Nurición enteral
Elx-Hospital General	Insuficiencia Cardíaca
Orihuela	Insuficiencia Cardíaca
Torreveja	Proceso Asistencial Integral de pacientes con deterioro neurológico
Manises	EPOC
Elx-Crevillent	ERC- Enfermedad Renal Crónica

8.2.2.3. Formación

En la siguiente tabla se describen profesionales con formación por la EVES durante el año 2016, para cada una de las materias más relevantes del Modelo de atención integrada de casos complejos (MAICC).

Formación EVES 2016 (MAICC)		
Título curso	Horas edición	Profesionales formados
Gestión de casos complejos para enfermería. Módulo I	50h. Valencia y Alicante	80
Gestión de casos complejos para enfermería. Módulo II	50h. Valencia y Alicante	
Plan de formación a mandos intermedios en atención primaria. Gestión de la cronicidad	20h. Valencia y Alicante	50
Rutas asistenciales. Integración, calidad y cambio a directivos	20h. Valencia y Alicante	58
Intervención grupal en autocuidado en atención primaria	20h. Valencia	27
Curso de actualización en hospitalización a domicilio	20h. Valencia y Alicante	62

8.2.2.4. Sistemas de información: Gestor por Programas

Se ha iniciado el desarrollo de una plataforma informática de apoyo a la cronicidad. Se ha elegido la EPOC como patología sobre la que trabajar el prototipo.

Cinco grupos de profesionales han estado trabajando a lo largo de los años 2015 y 2016 en el desarrollo funcional para la aplicación informática. En noviembre de 2016, se firmó el contrato con la empresa adjudicataria. Actualmente se está en fase de desarrollo informático y a finales de 2017 se realizará el pilotaje.

8.2.3. Alternativas asistenciales a la hospitalización convencional

8.2.3.1. Hospital de Día

El “Hospital de día” es una unidad asistencial que presta a pacientes cuidados especializados ambulatorios que requieren ser realizados en medio hospitalario, de menos de 12 horas de duración, básicamente de enfermería, en colaboración con un amplio grupo de especialidades.

El hospital de día proporciona a las especialidades una estructura de atención, espacio físico con puestos funcionantes, y personal de enfermería.

Las distintas formas de organización del hospital de día pueden ser:

- Por especialidades, es decir hospitales de día monográficos por áreas: oncohematología, gineco-obstetricia, pediatría, neumología, medicina interna, etc.
- Como hospital de día “polivalente”, que incluye varias especialidades.

Actividades hospital de día									
Centros	Nº H. Día	Nº Puestos	Nº Horas	Visitas realizadas					Índice Rotación Puestos
				Total (nº)	A demanda (nº) (%)	Programadas (nº) (%)			
PÚBLICOS									
H.Comarcal de Vinaròs	1	8	9.013	3.749	207	6%	3.542	94%	39,05
H. General de Castelló	2	17	28.392	9.920	0	0%	9.920	100%	50,10
Consortio H. Provincial de Castellón	2	36	194.880	31.881	1.041	3%	30.840	97%	73,80
H. La Plana	1	17	29.750	7.239	0	0%	7.239	100%	35,49
H. de Sagunto	3	15	35.790	9.564	562	6%	9.002	94%	53,13
H. Clínico Universitario	5	41	70.723	33.518	2.699	8%	30.819	92%	68,13
H. Arnau de Vilanova	1	18	31.122	12.605	1.433	11%	11.172	89%	58,36
H. Universitario la Fe	4	69	106.967	61.597	12.747	21%	48.850	79%	74,21
H. de Requena	2	14	977	2.101	0	0%	2.101	100%	12,51
H. General Valencia	5	61	153.728	33.190	6.951	21%	26.239	79%	45,34
H. Dr. Peset	2	26	87.612	19.534	559	3%	18.975	97%	62,61
H. Gandía	2	18	35.805	9.059	11	0%	9.048	100%	41,94
H. Ontinyent	4	13	7.726	3.508	39	1%	3.469	99%	22,78
H. Lluís Alcanyis Xàtiva	1	24	15.760	20.897	0	0%	20.897	100%	73,32
H. Alcoi	3	21	37.590	17.083	3.823	22%	13.260	78%	67,79
H. La Vila Joiosa	3	16	22.800	19.334	297	2%	19.037	98%	101,76

Actividades hospital de día									
Centros	Nº H. Día	Nº Puestos	Nº Horas	Visitas realizadas					Índice Rotación Puestos
				Total (nº)	A demanda (nº) (%)	Programadas (nº) (%)			
H. San Juan de Alicante	1	18	30.378	16.097	3	0%	16.094	100%	74,87
H. Elda	2	29	49.959	12.063	503	4%	11.560	96%	34,66
H. General Alicante	4	36	90.155	36.211	1.586	4%	34.625	96%	83,82
H. General de Elche	4	45	61.686	49.025	14.038	29%	34.987	71%	90,79
H. Vega Baja	2	26	44.961	12.697	2.348	18%	10.349	82%	40,70
Total	54	567	1.145.774	420.872	48.847	12%	372.025	88%	61,86
CONCESIONES									
H. la Ribera	1	15	28.485	10.512	68	1%	10444	99%	58,40
H. Dénia	1	16	2.032	5.304	169	3%	5135	97%	27,63
H. Torrevieja	1	38	2.912	18.105	1.556	9%	16.549	91%	39,70
H. Manises	1	31	88.877	17.128	42	0%	17086	100%	46,04
H. Vinalopó	1	25	2.731	15.345	2.493	16%	12.852	84%	51,15
Total	5	125	125.037	66.394	4.328	7%	62.066	93%	44,26
HACLES									
H. Padre Jofre	2	24	3.486	1.267	24	2%	1243	98%	4,40
H. San Vicente del Raspeig	1	1	2.016	2.732	363	13%	2369	87%	227,67
Total Hacles	3	25	5.502	3.999	387	10%	3.612	90%	13,33
Total Hospitales de Día	62	717	1.276.313	491.265	53562	11%	437703	89%	57,10

Fuente: SISAL

8.3. Atención Especializada

En la Comunitat Valenciana, están en funcionamiento 33 hospitales públicos (0,7 por 100.000 habitantes), con una dotación de 10.218 camas instaladas (217 por 100.000 habitantes).

Por finalidad asistencial, de cada 10 hospitales 8 se dedican a la atención de patologías agudas y 2 tienen por finalidad la asistencia crónica y larga estancia.

De cada 10 camas instaladas, 9 están en hospitales de agudos y 1 en hospitales de crónicos y larga estancia.

Por dependencia funcional, el 81,82% de los hospitales es de agudos y el 18,18% de crónicos y larga estancia, también conocidos como HACLE.

8.3.1. Cartera de servicios por hospital

Provincia de Castellón

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Castellón					
Especialidad	H. Gª Castellón	H. Vinaròs	Consorcio H. Provincial de Castellón	H. la Plana	Total
Medicina general/de familia					
Endocrinología	■	■	■	■	4
Nutrición y Dietética			■	■	2
Geriatría					
Medicina interna	■	■	■	■	4
Nefrología	■			■	2
Diálisis	■				1
Neumología	■	■	■	■	4
Neurología	■	■	■	■	4
Neurofisiología	■		■	■	3
Oncología		■	■		2
Enfermería	■	■		■	3
Pediatría	■	■		■	3
Cirugía pediátrica	■				1
Cuidados intermedios neonatales		■		■	2
Cuidados intensivos neonatales	■				1
Reumatología	■	■		■	3
Obstetricia	■	■		■	3
Ginecología	■	■	■	■	4
Inseminación artificial	■	■			2
Fecundación in vitro					
Banco de semen					
Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona)	■	■		■	3

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Castellón					
Especialidad	H. G ^a Castellón	H. Vinaròs	Consorcio H. Provincial de Castellón	H. la Plana	Total
Laboratorio de semen para capacitación espermática	■				1
Banco de embriones					
Recuperación de oocitos					
Planificación familiar					
Interrupción voluntaria del embarazo					
Anestesia y Reanimación	■	■	■	■	4
Tratamiento del dolor	■		■		2
Medicina intensiva	■	■	■	■	4
Quemados					
Angiología y Cirugía Vascular	■		■		2
Podología					
Cirugía cardíaca					
Hemodinámica	■				1
Cirugía torácica					
Cirugía general y digestivo	■	■	■	■	4
Odontología/Estomatología			■		1
Cirugía maxilofacial	■				1
Cirugía plástica y reparadora			■		1
Cirugía estética					
Neurocirugía	■				1
Vacunación		■		■	2
Oftalmología	■	■	■	■	4
Cirugía refractiva			■		1
Otorrinolaringología	■	■		■	3
Urología	■	■	■	■	4
Litotricia renal			■		1
Cirugía ortopédica y Traumatología	■	■	■	■	4
Lesionados medulares					
Rehabilitación	■	■	■	■	4
Hidrología				■	1
Fisioterapia	■	■	■	■	4
Alergología	■		■	■	3
Terapia ocupacional			■		1
Logopedia			■		1
Foniatría			■		1
Cirugía mayor ambulatoria	■	■	■	■	4
Cirugía menor ambulatoria	■	■	■	■	4
Hospital de día	■	■	■	■	4
Atención sanitaria domiciliaria	■	■	■	■	4

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Castellón					
Especialidad	H. G ^a Castellón	H. Vinaròs	Consorcio H. Provincial de Castellón	H. la Plana	Total
Cuidados paliativos		■	■		2
Urgencias	■	■	■	■	4
Psiquiatría	■	■	■		3
Cardiología	■	■	■	■	4
Psicología clínica		■	■		2
Atención sanitaria a drogodependientes			■		1
Obtención de muestras	■		■	■	3
Análisis clínicos	■	■	■	■	4
Bioquímica clínica	■	■	■	■	4
Inmunología			■	■	2
Microbiología y Parasitología	■	■	■	■	4
Anatomía patológica	■	■	■	■	4
Genética			■		1
Hematología clínica	■	■	■	■	4
Dermatología	■	■	■	■	4
Laboratorio de hematología	■	■	■	■	4
Extracción de sangre para donación					
Servicio de transfusión	■	■	■	■	4
Farmacia	■	■	■	■	4
Farmacología clínica	■		■		2
Radioterapia			■		1
Medicina nuclear			■		1
Radiodiagnóstico	■	■	■	■	4
Aparato digestivo	■	■	■	■	4
Medicina preventiva	■	■	■	■	4
Otras unidades asistenciales					
Medicina de la educación física y el deporte			■		1
Medicina hiperbárica	■				1
Extracción de órganos	■	■	■	■	4
Trasplante de órganos					
Obtención de tejidos	■	■	■	■	4
Implantación de tejidos	■	■	■	■	4
Banco de tejidos					
Medicina del trabajo		■	■		2
Total	57	48	59	49	213

Provincia de Valencia

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Valencia														
Especialidad	H. Arnau de Vilanova	H. de Llíria	H. Clínico Universitario	H. de Manises	H. de Sagunto	H. Gandía	H. Ontinyent	H. General Valencia	H. Requena	H. Universitario la Fe	H. la Ribera	H. Dr. Peset	H. Lluís Alcanyis Xàtiva	Total
Medicina general/de familia	■			■				■		■	■			5
Endocrinología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Nutrición y Dietética	■	■	■	■				■		■	■	■		8
Geriatría				■				■			■	■		4
Medicina interna	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Nefrología			■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	10
Diálisis			■	■		■		■		■	■	■	■	8
Neumología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Neurología	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	12
Neurofisiología	■	■	■	■	■	■		■		■	■	■	■	11
Oncología	■		■	■	■	■		■		■	■	■	■	10
Enfermería	■	■	■	■			■	■	■	■	■	■	■	11
Pediatría			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	11
Cirugía pediátrica			■	■				■		■	■			5
Cuidados intermedios neonatales			■	■				■		■	■	■		6
Cuidados intensivos neonatales			■							■				2
Reumatología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Obstetricia			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	11
Ginecología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Inseminación artificial	■		■	■				■		■		■		6
Fecundación in vitro			■					■		■				3
Banco de semen			■											1
Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona)			■	■			■	■	■	■	■	■	■	9
Laboratorio de semen para capacitación espermática	■		■	■				■		■		■		6
Banco de embriones			■							■				2

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Valencia														
Especialidad	H. Arnau de Vilanova	H. de Llíria	H. Clínico Universitario	H. de Manises	H. de Sagunto	H. Gandía	H. Ontinyent	H. General Valencia	H. Requena	H. Universitario la Fe	H. la Ribera	H. Dr. Peset	H. Lluís Alcanyis Xàtiva	Total
Recuperación de oocitos			■					■		■				3
Planificación familiar				■				■		■	■	■		5
Interrupción voluntaria del embarazo			■	■				■		■		■		5
Anestesia y Reanimación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		12
Tratamiento del dolor	■		■	■		■	■	■	■	■	■	■		10
Medicina intensiva	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■		11
Quemados								■		■				2
Angiología y Cirugía Vascul ar			■	■				■		■	■	■		6
Podología												■		1
Cirugía cardiaca			■					■		■	■			4
Hemodinámica			■					■		■	■	■		5
Cirugía torácica			■					■		■	■			4
Cirugía general y digestivo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		12
Odontología/Estomatología	■			■		■	■	■		■	■	■		8
Cirugía maxilofacial			■	■				■		■	■			5
Cirugía plástica y reparadora			■	■				■		■	■			5
Cirugía estética										■				1
Neurocirugía			■	■				■		■	■			5
Vacunación	■	■	■	■				■		■	■	■		8
Oftalmología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		12
Cirugía refractiva										■				1
Otorrinolaringología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		12
Urología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		12
Litotricia renal										■	■	■		3
Cirugía ortopédica y Traumatología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Lesionados medulares										■				1

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Valencia														
Especialidad	H. Arnau de Vilanova	H. de Llíria	H. Clínico Universitario	H. de Manises	H. de Sagunto	H. Gandía	H. Ontinyent	H. General Valencia	H. Requena	H. Universitario la Fe	H. la Ribera	H. Dr. Peset	H. Lluís Alcanyis Xàtiva	Total
Rehabilitación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Hidrología			■							■		■		3
Fisioterapia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Alergología	■	■	■	■		■	■	■		■	■	■	■	11
Terapia ocupacional			■			■		■						3
Logopedia			■	■				■		■	■	■		6
Foniatría			■	■				■		■	■	■		6
Cirugía mayor ambulatoria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Cirugía menor ambulatoria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Hospital de día	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Atención sanitaria domiciliaria	■	■	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	12
Cuidados paliativos	■	■	■	■				■				■		6
Urgencias	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Psiquiatría	■	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	12
Cardiología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Psicología clínica			■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Atención sanitaria a drogodependientes	■		■					■			■	■	■	5
Obtención de muestras	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	12
Análisis clínicos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Bioquímica clínica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Inmunología	■		■	■	■	■		■		■	■	■		9
Microbiología y Parasitología	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	12
Anatomía patológica	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■		11
Genética										■			■	2
Hematología clínica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		12
Dermatología	■		■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	11
Laboratorio de hematología	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	12

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Valencia														
Especialidad	H. Arnau de Vilanova	H. de Llíria	H. Clínico Universitario	H. de Manises	H. de Sagunto	H. Gandía	H. Ontinyent	H. General Valencia	H. Requena	H. Universitario la Fe	H. la Ribera	H. Dr. Peset	H. Lluís Alcanyis Xàtiva	Total
Extracción de sangre para donación														0
Servicio de transfusión	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	12
Farmacia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Farmacología clínica			■		■	■	■	■		■	■	■	■	9
Radioterapia			■					■		■	■			4
Medicina nuclear			■					■		■	■	■		5
Radiodiagnóstico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Aparato digestivo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Medicina preventiva	■	■	■	■	■	■		■		■	■	■		10
Otras unidades asistenciales								■						1
Medicina de educ. física y deporte					■									1
Medicina hiperbárica								■						1
Extracción de órganos	■		■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	11
Trasplante de órganos								■		■		■		3
Obtención de tejidos	■		■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	11
Implantación de tejidos	■		■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	11
Banco de tejidos			■							■				2
Medicina del trabajo				■				■		■	■	■		5
Laboratorio de semen para										■				1
Depósito de mélica.		■												1
Total	52	39	79	67	46	51	39	83	42	87	73	72	41	771

Provincia de Alicante

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Alicante											
Especialidad	H. S. Joan d'Alacant	H. Elda	H Vinalopó	H. General Alicante	H. General Elche	H. Torrevieja	h. la Vila Joiosa	H Dénia	H. Vega Baja	H. Alcoi	Total
Medicina general/de familia	■	■	■			■			■		5
Endocrinología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Nutrición y Dietética	■		■	■		■					4
Geriatría											0
Medicina interna	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Nefrología		■	■	■	■	■	■	■		■	8
Diálisis		■	■	■	■	■	■	■		■	8
Neumología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Neurología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Neurofisiología	■		■	■	■	■		■		■	7
Oncología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Enfermería	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Pediatría	■	■	■	■		■	■	■	■	■	9
Cirugía pediátrica				■							1
Cuidados intermedios neonatales	■	■	■			■	■	■		■	7
Cuidados intensivos neonatales	■	■		■	■						4
Reumatología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Obstetricia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Ginecología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Inseminación artificial		■		■	■			■			4
Fecundación in vitro				■							1
Banco de semen				■							1
Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona)	■	■		■	■	■	■	■	■	■	9
Laboratorio de semen para capacitación espermática		■		■	■			■			4
Banco de embriones				■							1
Recuperación de oocitos				■							1
Planificación familiar	■					■	■				3
Interrupción voluntaria del embarazo	■					■					2
Anestesia y Reanimación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Tratamiento del dolor	■	■	■	■		■	■	■	■		8

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Alicante											
Especialidad	H. S. Joan d'Alacant	H. Elda	H. Vinalopó	H. General Alicante	H. General Elche	H. Torrevejeja	h. la Vila Joiosa	H. Dénia	H. Vega Baja	H. Alcoi	Total
Medicina intensiva	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Quemados				■							1
Angiología y Cirugía Vasculat			■	■	■	■		■			5
Podología			■								1
Cirugía cardíaca			■	■							2
Hemodinámica	■		■	■	■	■		■			6
Cirugía torácica			■	■		■					3
Cirugía general y digestivo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Odontología/Estomatología	■		■		■	■	■	■		■	7
Cirugía maxilofacial	■		■					■			3
Cirugía plástica y reparadora				■				■			2
Cirugía estética											0
Neurocirugía				■	■						2
Vacunación	■		■	■	■	■	■	■	■	■	9
Oftalmología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Cirugía refractiva		■				■					2
Otorrinolaringología		■	■	■	■	■	■	■	■	■	9
Urología		■	■	■	■	■	■	■	■	■	9
Litotricia renal			■	■	■			■			4
Cirugía ortopédica y Traumatología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Lesionados medulares				■							1
Rehabilitación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Hidrología	■	■								■	3
Fisioterapia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Alergología		■	■	■	■	■	■	■	■	■	9
Terapia ocupacional	■	■						■			3
Logopedia	■		■			■		■			4
Foniatría	■		■					■			3
Cirugía mayor ambulatoria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Cirugía menor ambulatoria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Hospital de día	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Atención sanitaria domiciliaria	■	■	■	■		■	■	■	■	■	9

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Alicante											
Especialidad	H. S. Joan d'Alacant	H. Elda	H Vinalopó	H. General Alicante	H. General Elche	H. Torrevejeja	h. la Vila Joiosa	H Dénia	H. Vega Baja	H. Alcoi	Total
Cuidados paliativos		■			■	■		■			4
Urgencias	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Psiquiatría	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Cardiología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Psicología clínica	■	■	■	■	■	■	■	■	■		9
Atención sanitaria a drogodependientes	■					■	■	■			4
Obtención de muestras	■	■		■		■	■	■	■	■	8
Análisis clínicos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Bioquímica clínica	■	■		■	■	■	■	■	■	■	9
Inmunología	■	■		■		■		■	■	■	7
Microbiología y Parasitología	■	■		■	■	■	■	■		■	8
Anatomía patológica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Genética					■						1
Hematología clínica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Dermatología	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Laboratorio de hematología	■	■		■	■	■	■	■	■	■	9
Extracción de sangre para donación				■		■		■			3
Servicio de transfusión	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Farmacia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Farmacología clínica	■			■	■	■		■		■	6
Radioterapia	■										1
Medicina nuclear	■		■								2
Radiodiagnóstico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Aparato digestivo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Medicina preventiva	■		■	■	■	■	■	■	■	■	9
Otras unidades asistenciales				■							1
Medicina de la educación física y el deporte											0
Medicina hiperbárica											0
Extracción de órganos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Trasplante de órganos				■							1
Obtención de tejidos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10
Implantación de tejidos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10

Cartera de servicios en atención especializada de la provincia de Alicante											
Especialidad	H. S. Joan d'Alacant	H. Elda	H. Vinalopó	H. General Alicante	H. General Elche	H. Torrevieja	h. la Vila Joiosa	H. Dénia	H. Vega Baja	H. Alcoi	Total
Banco de tejidos				■							1
Medicina del trabajo			■			■		■			3
Total	63	57	60	74	57	67	53	68	48	53	600

8.3.2. Actividad asistencial

8.3.2.1. Hospitalización

Este apartado resume los parámetros más significativos de la actividad desarrollada por los profesionales de atención especializada durante 2016.

Destacar las actuaciones encaminadas a potenciar servicios alternativos a la hospitalización, entre los más destacados la cirugía mayor, hospital a Domicilio y hospital de día médico-quirúrgico.

La actividad relativa a la Hospitalización de pacientes, tanto en el número de altas que se producen como en las estancias generadas por éstos, mantiene su tendencia a la estabilidad, situándose la estancia media (días que un paciente permanece ingresado) en 5,6 días. Ello es consecuente con las estrategias implantadas para conseguir, de forma progresiva, reducir el número de estancias, aumentando la atención ambulatoria en aquellos casos en que sea posible, mejorando la capacidad de resolución.

Los datos del *Conjunto Mínimo Básico de Datos Hospitalario* (CMBD) de hospitalización de 2016 no están disponibles y es posible que no lo estén hasta finales de 2017, por lo que hemos mantenido los datos de 2015 para la memoria del año 2016.

El Conjunto Mínimo Básico de Datos hospitalario (CMBD) constituye la principal fuente de información y conocimiento de lo que acontece en la atención bajo esta modalidad asistencial. El número de altas en los hospitales de la red pública (incluyendo concesiones y consorcios) en 2015 se ha situado en 423.350 altas.

Los Grupos relacionados por el diagnóstico (GRD) constituyen un sistema de clasificación de los episodios de Hospitalización, mediante el cual se identifican pacientes similares desde el punto de vista clínico y en los que se espera un consumo similar de recursos. Del análisis de los 25 GRD más frecuentes, los procesos obstétricos se mantuvieron entre los más frecuentes.

Actividad de Hospitalización en 2015							
Hospitales	Altas				% Altas sobre el total	Estancia Media al alta	Peso Medio GRD
	Hombre	Mujer	Indet.	Total			
H. Comarcal de Vinaròs	3.069	3.475		6.544	1,5%	5,49	1,36
H. General Castellón	10.121	10.324		20.445	4,8%	6,37	1,71

Actividad de Hospitalización en 2015							
Hospitales	Altas				% Altas sobre el total	Estancia Media al alta	Peso Medio GRD
	Hombre	Mujer	Indet.	Total			
H. Universitario de la Plana	5.908	6.932		12.840	3,0%	5,45	1,37
H. de Sagunto	4.880	5.120		10.000	2,4%	5,94	1,34
H. Clínico Universitario de Valencia	11.545	11.650		23.195	5,5%	7,07	1,89
H. de la Malva-rosa	913	1.003		1.916	0,5%	1,61	1,20
H. Arnau de Vilanova	8.658	8.269		16.927	4,0%	5,69	1,51
H. Universitario la Fe	20.684	23.098		43.782	10,3%	6,89	2,24
H. General de Requena	1.618	1.781		3.399	0,8%	4,37	1,46
Consortio H. General de Valencia	10.409	10.965	1	21.375	5,0%	6,65	1,97
H. Universitario Doctor Peset	11.409	12.070		23.479	5,5%	5,58	1,54
H. Universitario de la Ribera	11.675	11.788		23.463	5,5%	4,52	1,64
H. Francesc de Borja de Gandía	6.754	6.749	1	13.504	3,2%	5,27	1,40
H. de Dénia	5.989	6.276		12.265	2,9%	5,39	1,76
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	1.016	1.343		2.359	0,6%	3,69	1,46
H. General de Ontinyent	5.726	6.026		11.752	2,8%	4,85	1,49
H. Virgen de los Lirios	5.336	6.139		11.475	2,7%	4,92	1,48
H. Marina Baja de la Vila Joiosa	6.494	7.114		13.608	3,2%	5,78	1,50
H. Sant Joan d'Alacant	8.976	9.505		18.481	4,4%	5,47	1,54
H. Elda	8.217	9.242		17.459	4,1%	5,42	1,59
H. General de Alicante	15.517	15.721		31.238	7,4%	6,17	2,04
H. General de Elche	7.499	8.892		16.391	3,9%	6,24	1,63
H. Vega Baja de Orihuela	7.349	8.378		15.727	3,7%	5,38	1,42
H. de Torreveja	8.291	8.064		16.355	3,9%	5,20	1,84
H. de Manises	8.308	9.175		17.483	4,1%	4,73	1,84
H. Universitario del Vinalopó	6.303	6.939		13.242	3,1%	5,29	2,05
Consortio H. Provincial Castellón	2.586	2.060		4.646	1,1%	9,42	1,60
Total	205.250	218.098	2	423.350	100,0%	5,79	1,73

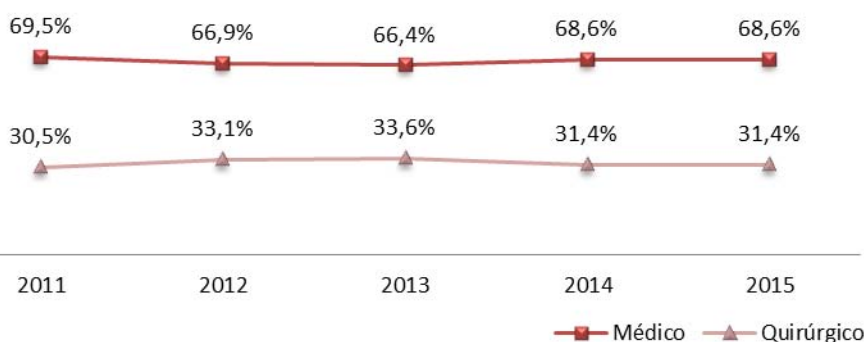
Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

GRD más frecuentes en la red hospitalaria valenciana en 2015					
Tipo y descripción	Altas	% Altas	Estancias	% Estancias	Estancia Media
Médico					
• Parto vaginal sin complicaciones	15.314	3,62	40.317	1,65	2,63
• Neumonía simple y otros trast. respiratorios exc. bronquitis y asma con CC mayor	13.323	3,15	106.796	4,36	8,02
• Parto vaginal con complicaciones	9.293	2,20	28.228	1,15	3,04
• Insuficiencia cardiaca y shock	8.080	1,91	49.821	2,03	6,17
• ICC y arritmia cardiaca con CC mayor	5.349	1,26	41.273	1,69	7,72

GRD más frecuentes en la red hospitalaria valenciana en 2015					
Tipo y descripción	Altas	% Altas	Estancias	% Estancias	Estancia Media
• Ictus con infarto	4.589	1,08	35.056	1,43	7,64
• Neumonía simple y pleuritis edad>17 con CC	4.569	1,08	32.527	1,33	7,12
• Psicosis	4.360	1,03	67.707	2,76	15,53
• Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	4.063	0,96	23.883	0,98	5,88
• Otros diagnósticos de aparato respiratorio con CC	3.345	0,79	20.472	0,84	6,12
• Trastornos circulatorios excepto IAM, con cateterismo sin diagnóstico complejo	3.121	0,74	8.721	0,36	2,79
• Septicemia con CC mayor	3.011	0,71	29.219	1,19	9,70
• Edema pulmonar e insuficiencia respiratoria	2.976	0,70	19.744	0,81	6,63
• Trastornos de riñón y tracto urinario excepto insuficiencia renal con CC mayor	2.964	0,70	22.317	0,91	7,53
• Infecciones riñón y tracto urinario edad >17 sin CC	2.930	0,69	12.704	0,52	4,34
• Infecciones riñón y tracto urinario edad >17 con CC	2.764	0,65	15.923	0,65	5,76
Quirúrgico					
• Sustitución articulación mayor excepto cadera y reimplante miembro inferior, excepto por CC	4.901	1,16	24.854	1,01	5,07
• Cesárea, sin complicaciones	4.482	1,06	17.140	0,70	3,82
• Colectomía laparoscópica sin explorac. conducto biliar sin CC	4.244	1,00	10.231	0,42	2,41
• Sustitución de cadera excepto por complicaciones	3.993	0,94	26.300	1,07	6,59
• Procedimiento sobre útero y anejos por ca.in situ y proceso no maligno sin CC	3.825	0,90	11.494	0,47	3,00
• Procedimientos transuretrales sin CC	3.771	0,89	9.546	0,39	2,53
• Proc. extr. inferior y húmero exc. cadera, pie, fémur edad>17 sin CC	3.403	0,80	12.858	0,52	3,78
• Proc. de cadera y fémur excepto articulación mayor edad>17 sin CC	2.971	0,70	22.194	0,91	7,47
• Procedimientos sobre ano y enterostomía sin CC	2.833	0,67	5.594	0,23	1,97
Total	124.474	29,39	694.919	28,38	

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

El siguiente gráfico muestra la evolución del porcentaje de las hospitalizaciones por tipo de GRD. En él, se comprueba que la distribución de los episodios de hospitalización en médicos y quirúrgicos se mantiene estable a lo largo de los años, siendo mayoritariamente médicos (68,6%).

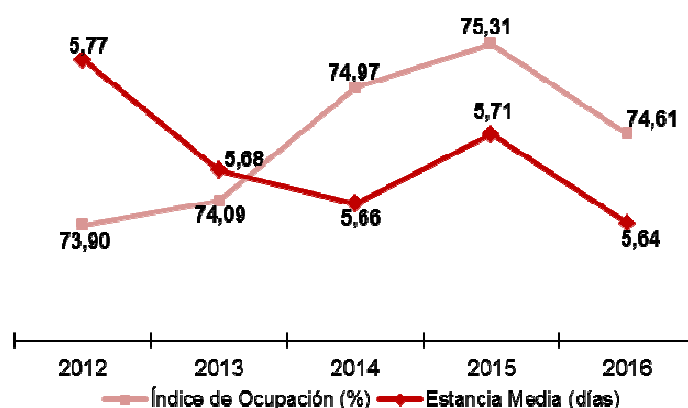


Fuente: ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria

En 2016, el índice de ocupación fue del 74,61% (medio punto más que en 2012), permaneciendo cada paciente ingresado una media de 5,64 días.

Principales indicadores de hospitalización en 2016						
Hospitales	Camas Instaladas	Estancias	Estancia Media al ingreso (días)	Índice de Ocupación (%)	Índice de Rotación (enf/cama/mes)	Intervalo de Sustitución (días)
H. de Vinaròs	152	34.788	5,24	65,42	3,81	2,77
H. G ^a de Castellón	574	120.203	6,02	58,67	2,97	4,24
H. Universitario de la Plana	258	65.428	5,08	73,21	4,40	1,86
H. de Sagunto	252	58.019	5,60	65,73	3,58	2,92
H. Clínico de Valencia	582	157.176	6,53	78,63	3,67	1,77
H. de la Malva-rosa	33	4.134	2,02	34,23	5,17	3,88
H. Arnau de Vilanova	376	100.259	5,56	74,14	4,07	1,94
H. Universitario y politécnico la Fe	1.050	295.245	6,62	84,32	3,89	1,23
H. General de Requena	113	14.664	4,28	48,27	3,44	4,59
Consortio H. General de Valencia	501	135.568	6,27	78,99	3,84	1,67
H. Universitario Doctor Peset	517	136.746	5,80	80,74	4,24	1,38
H. Universitario de la Ribera	301	104.299	4,67	94,67	6,19	0,26
H. Francesc de Borja de Gandia	315	77.134	5,56	73,41	4,03	2,01
H. de Dénia	262	65.167	5,50	84,38	4,68	1,02
H. Lluís Alcanyís Xàtiva	56	8.138	3,59	56,05	4,76	2,82
H. de Ontinyent	267	57.834	4,95	69,15	4,26	2,21
H. Virgen de los Lirios	287	55.699	4,91	67,29	4,18	2,38
H. de la Vila Joiosa	270	72.427	5,08	73,29	4,40	1,85
H. Sant Joan d'Alacant	390	98.509	5,23	69,35	4,05	2,31
H. General Elda	367	93.774	5,22	70,87	4,14	2,15
H. General de Alicante	797	189.714	6,00	72,40	3,68	2,29
H. General de Elche	410	97.182	5,95	67,56	3,46	2,86
H. Vega Baja Orihuela	336	77.969	4,96	65,97	4,06	2,56
H. de Torrevieja	277	79.820	4,93	88,59	5,48	0,63
H. de Manises	348	81.224	4,75	88,15	5,65	0,64
H. del Vinalopó	230	64.290	4,82	87,17	5,52	0,71
Consortio H. Provincial Castellón	257	59.830	13,72	64,50	1,43	7,55
Total	9.578	2.405.240	5,64	74,61	4,03	1,92

El siguiente gráfico muestra la evolución del índice de ocupación y de la estancia media.



Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas Información Sanitaria)

Principales indicadores de hospitalización en 2016 (cont.)

Datos relativos a los ingresos

Hospitales	Ingresos	% Ingresos Programados	% Ingresos Urgentes
H. de Vinaròs	6.645	22,68	77,32
H. G ^a de Castellón	19.955	26,68	73,32
H. Universitario de la Plana	12.886	24,24	75,76
H. de Sagunto	10.365	34,68	65,32
H. Clínico de Valencia	24.083	32,67	67,33
H. De la Malva-rosa	2.047	100,00	0,00
H. Arnau de Vilanova	18.030	31,28	68,72
H. Universitario y Politécnico la Fe	44.601	37,20	62,80
H. General de Requena	3.426	26,65	73,35
Consortio H. General de Valencia	21.632	32,16	67,84
H. Universitario Doctor Peset	23.559	25,37	74,63
H. Universitario de la Ribera	22.352	29,89	70,11
H. Francesc de Borja de Gandia	13.880	21,74	78,26
H. de Dénia	11.859	21,69	78,31
H. Lluís Alcanyís Xàtiva	2.264	21,02	78,98
H. de Ontinyent	11.690	3,60	67,40
H. Virgen de los Lirios	11.354	23,45	76,55
H. de la Vila Joiosa	14.261	16,78	83,22
H. Sant Joan D'Alacant	18.846	30,37	69,63
H. General Elda	17.958	26,03	73,97
H. General de Alicante	31.633	40,39	59,61
H. General de Elche	16.323	27,34	72,66
H. Vega Baja Orihuela	15.722	23,67	76,33
H. de Torreveija	16.186	22,05	77,95
H. de Manises	17.083	33,62	66,38
H. del Vinalopó	13.351	25,65	74,35
Consortio H. Provincial de Castellón	4.360	53,39	46,61
Total	426.351	29,92	70,08

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas Información Sanitaria)

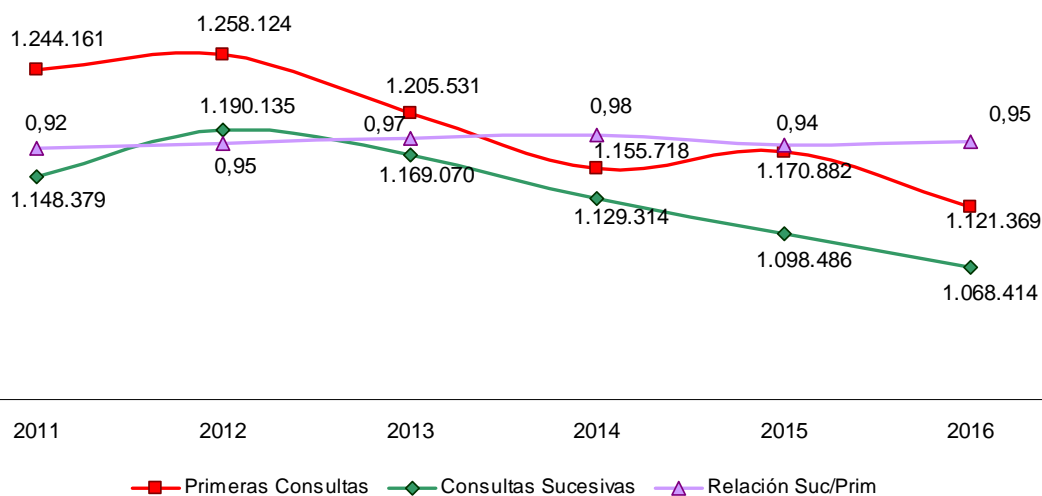
8.3.2.2. Consultas Externas

Consultas externas en 2016				
Centro/Departamento de Salud	Consultas			Relación
	Primeras	Sucesivas	Total	Suces. / Prim.
Vinaròs	48.545	64.457	113.002	1,33
Castellón	181.310	223.337	404.647	1,23
La Plana	71.670	116.958	188.628	1,63
Sagunto	72.132	136.341	208.473	1,89
Valencia – Clínico – Malvarrosa	175.162	407.675	582.837	2,33
Valencia – Arnau– Lliria	139.149	224.179	363.328	1,61
Valencia – La Fe	225.096	567.068	792.164	2,52
Requena	38.002	47.860	85.862	1,26
Valencia – H. General	219.444	453.783	673.227	2,07
Valencia – Doctor Peset	154.504	344.958	499.462	2,23
La Ribera	121.639	395.799	517.438	3,25
Gandia	95.871	176.993	272.864	1,85
Dénia	71.694	121.440	193.134	1,69
Xàtiva – Ontinyent	133.970	172.427	306.397	1,29
Alcoy	99.214	103.945	203.159	1,05
Marina Baixa	127.463	121.994	249.457	0,96
Alicante – Sant Joan	164.176	182.452	346.628	1,11
Elda	143.382	157.144	300.526	1,10
Alicante – H. General	227.164	280.322	507.486	1,23
Elche – H. General	177.203	152.632	329.835	0,86
Orihuela	121.364	154.339	275.703	1,27
Torreveija	84.521	193.845	278.366	2,29
Manises	138.815	224.369	363.184	1,62
Elche-Crevillent	83.445	191.734	275.179	2,30
Sin departamento	40.089	147.028	187.117	3,67
Total	3.155.024	5.363.079	8.518.103	1,70

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

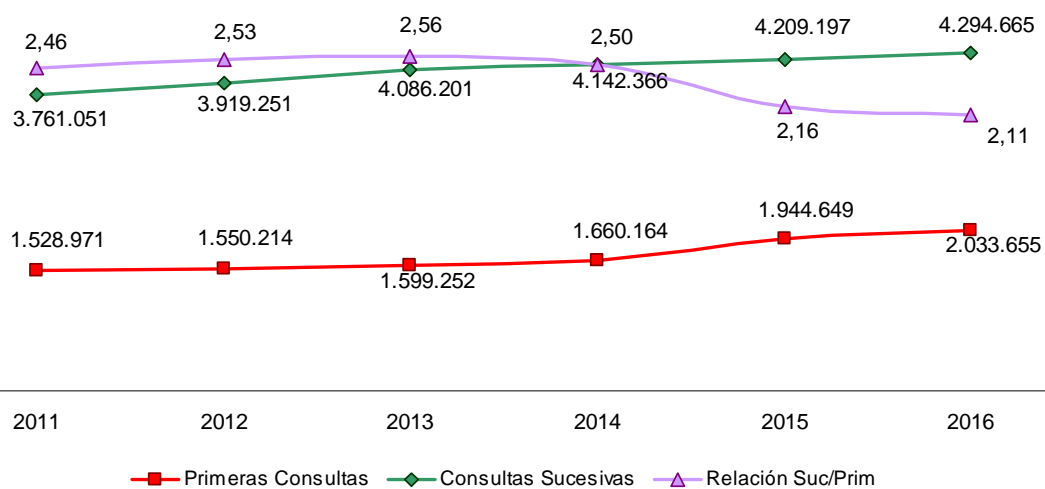
El siguiente gráfico muestra la evolución de la actividad en Consultas Externas en hospitales de agudos. Se observa una tendencia de crecimiento en el número de primeras consultas y de consultas sucesivas.

La relación entre las consultas primeras y sucesivas desciende en los últimos años debido al aumento más acusado en el número de primeras consultas que se produce en 2015 y 2016.



Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la actividad en Consultas Externas en Centro de Especialidades (C.E.) y Centros de salud Integrada (C.S.I).



Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

8.3.2.3. Actividad quirúrgica

Intervenciones quirúrgicas registradas en 2016				
Hospitales	Intervenciones Registradas			% Suspendidas
	Realizadas	Suspendidas	Total	
H. Comarcal de Vinaròs	5.694	276	5.970	5,58
H. General Universitario de Castellón	15.118	485	15.603	3,75
H. Universitario de la Plana	9.208	209	9.417	2,52
H. de Sagunto	10.851	297	11.148	2,95

Intervenciones quirúrgicas registradas en 2016				
Hospitales	Intervenciones Registradas			% Suspensas
	Realizadas	Suspensas	Total	
H. Clínico Universitario de Valencia	18.294	1.222	19.516	7,64
H. De la Malva-Rosa	10.488	496	10.984	4,52
H. Arnau de Vilanova	14.909	934	15.843	6,94
H. Universitario y Politécnico la Fe	28.788	700	29.488	2,95
H. General de Requena	3.235	25	3.260	0,94
Consortio H. General de Valencia	27.662	1.156	28.818	4,44
H. Universitario Doctor Peset	23.136	1.055	24.191	4,87
H. Universitario de la Ribera	22.007	103	22.110	0,51
H. Francesc de Borja de Gandia	11.131	428	11.559	4,36
H. de Dénia	11.499	450	11.949	4,27
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	3.758	164	3.922	4,51
H. General de Ontinyent	9.945	349	10.294	3,86
H. Virgen de los Lirios	9.104	324	9.428	3,79
H. Marina Baixa de la Vila Joiosa	10.415	401	10.816	4,29
H. Universitario de Sant Joan d'Alacant	17.007	1.190	18.197	7,65
H. General de Elda	16.132	210	16.342	1,41
H. General Universitario de Alicante	22.564	1.142	23.706	5,57
H. General Universitario de Elche	14.126	286	14.412	2,27
H. Vega baja de Orihuela	13.019	503	13.522	4,16
H. Universitario de Torrevieja	14.223	353	14.576	3,04
H. de Manises	18.654	357	19.011	2,05
H. Universitario del Vinalopó	14.818	555	15.373	4,08
Consortio H. Provincial de Castellón	5.581	603	6.184	10,12
Total	381.366	14.273	395.639	4,12

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria)

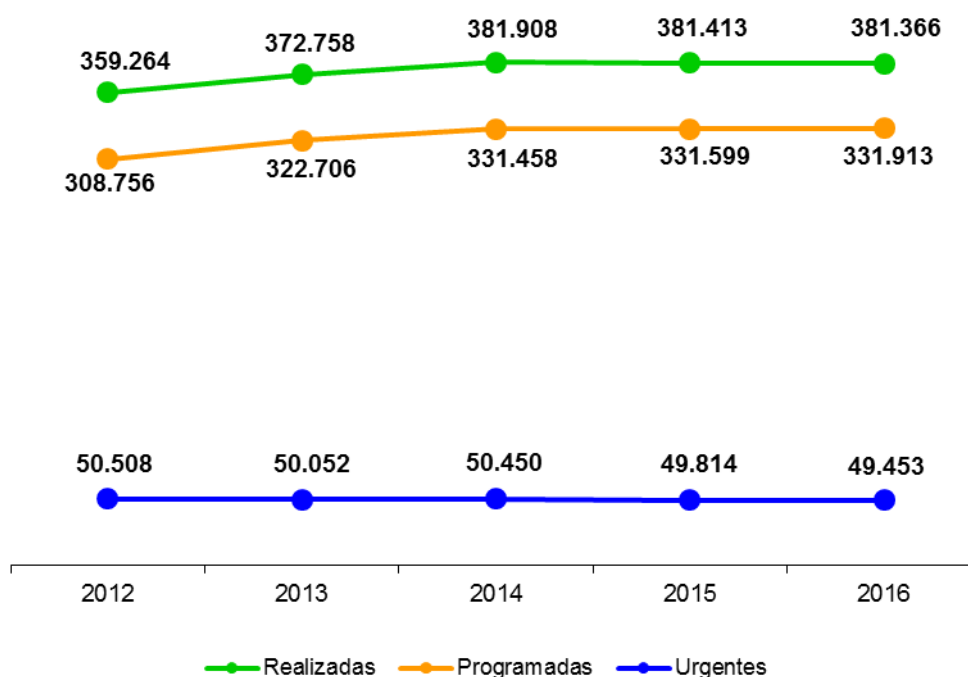
Intervenciones quirúrgicas realizadas en 2016					
Hospitales	Intervenciones realizadas			% Programadas	% Urgentes
	Programadas	Urgentes	Total		
H. Comarcal de Vinaròs	4.667	1.027	5.694	81,96	18,04
H. General de Castellón	12.465	2.653	15.118	82,45	17,55
H. Universitario de la Plana	8.072	1.136	9.208	87,66	12,34
H. de Sagunto	9.781	1.070	10.851	90,14	9,86
H. Clínico Universitario de Valencia	14.779	3.515	18.294	80,79	19,21
H. de la Malva-Rosa	10.488		10.488	100,00	
H. Arnau de Vilanova	12.526	2.383	14.909	84,02	15,98
H. Universitario y Politécnico la Fe	23.020	5.768	28.788	79,96	20,04
H. General de Requena	2.640	595	3.235	81,61	18,39
Consortio H. General de Valencia	24.854	2.808	27.662	89,85	10,15
H. Universitario Doctor Peset	20.613	2.523	23.136	89,09	10,91
H. Universitario de la Ribera	20.160	1.847	22.007	91,61	8,39
H. Francesc de Borja de Gandia	9.381	1.750	11.131	84,28	15,72
H. de Dénia	10.096	1.403	11.499	87,80	12,20
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	3.469	289	3.758	92,31	7,69
H. General de Ontinyent	8.701	1244	9.945	87,49	12,51

Hospitales	Intervenciones realizadas			% Intervenciones realizadas	
	Programadas	Urgentes	Total	Programadas	Urgentes
H. Virgen de los Lirios	8.222	882	9.104	90,31	9,69
H. Marina Baixa de la Vila Joiosa	8.951	1.464	10.415	85,94	14,06
H. Universitario de Sant Joan	14.357	2.650	17.007	84,42	15,58
H. General Universitario de Elda	14.688	1.444	16.132	91,05	8,95
H. General Universitario de Alicante	19.343	3.221	22.564	85,73	14,27
H. General Universitario de Elche	12.326	1.800	14.126	87,26	12,74
H. Vega Baja de Orihuela	11.579	1.440	13.019	88,94	11,06
H. Universitario de Torrevieja	11.277	2.946	14.223	79,29	20,71
H. de Manises	17.072	1.582	18.654	91,52	8,48
H. Universitario del Vinalopó	13.033	1.785	14.818	87,95	12,05
Consortio H. Provincial de Castellón	5.353	228	5.581	95,91	4,09
Total	331.913	49.453	381.366	87,03	12,97

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria)

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la actividad quirúrgica. En 2016 se han realizado en los centros públicos de la Comunitat Valenciana un total de **381.366** intervenciones quirúrgicas.

Respecto al año anterior, se ha mantenido la misma actividad en intervenciones programadas con ingreso (0,09% más al compararlas con las realizadas en 2015) y se ha producido una ligera disminución de los procedimientos urgentes (se han reducido un 0,72%).



Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria)

La cirugía mayor ambulatoria CMA continúa manteniendo el crecimiento importante de los últimos años, fruto de la apuesta por las alternativas a la hospitalización.

En 2016, se han realizado 151.493 intervenciones quirúrgicas por este procedimiento, lo que supone un incremento del 15,93% en relación al año 2012. Dato que indica el impulso y la relevancia de este procedimiento en los hospitales de la Comunitat Valenciana.

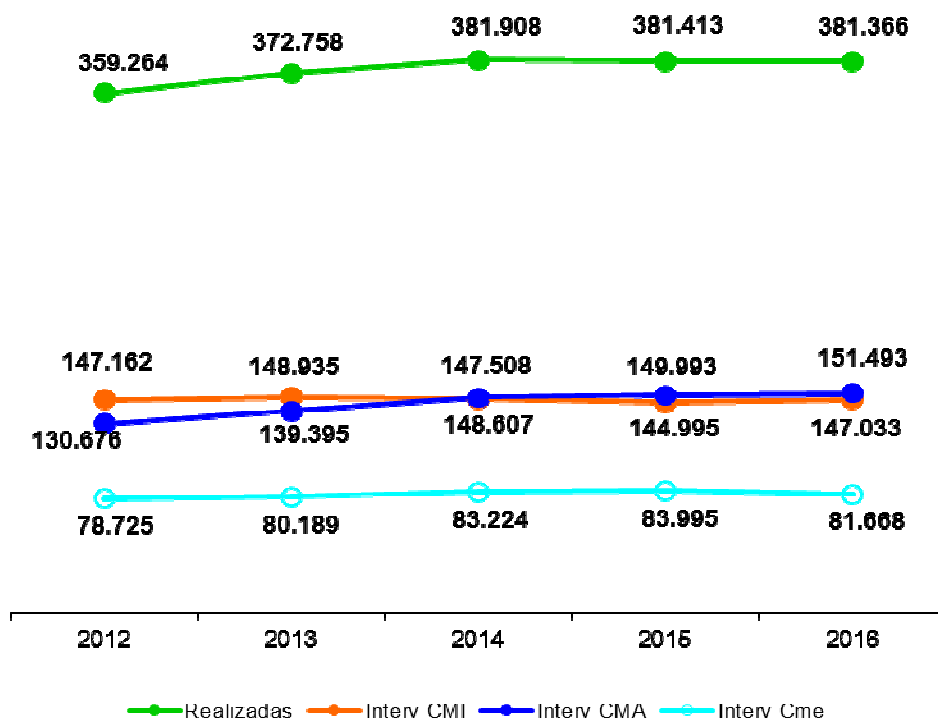
Intervenciones quirúrgicas realizadas en 2016								
Centro	Intervenciones realizadas				% CMI	% CMA	% CMe	I.Ambul
	CMI	CMA	CMe	Total				
H. Comarcal de Vinaròs	2.359	1.621	1.697	5.694	41,4	28,47	29,8	53,48
H. General de Castellón	6.790	4.378	3.950	15.118	44,9	28,96	26,13	50,74
H. Universitario de la Plana	4.057	1.723	3.428	9.208	44,0	18,71	37,23	36,86
H. de Sagunto	4.391	2.599	3.861	10.851	40,4	23,95	35,58	42,07
H. Clínico de Valencia	9.453	6.907	1.931	18.294	51,6	37,76	10,56	50,86
H. de la Malva-Rosa	1.884	6.082	2.522	10.488	17,9	57,99	24,05	76,35
H. Arnau de Vilanova	5.464	3.855	5.590	14.909	36,6	25,86	37,49	50,62
H. Universitario la Fe	17.104	9.543	2.141	28.788	59,4	33,15	7,437	44,26
H. General de Requena	1.210	1.104	918	3.235	37,4	34,13	28,38	62,31
Consorcio H. G ^a Valencia	8.482	13.187	5.950	27.662	30,6	47,67	21,51	65,94
H. Doctor Peset	7.139	9.750	6.247	23.136	30,8	42,14	27	65,16
H. Universitario de la Ribera	8.717	8.774	4.514	22.007	39,6	39,87	20,51	55,66
H. de Gandía	4.253	3.535	3.343	11.131	38,2	31,76	30,03	56,22
H. de Dénia	3.872	4.596	3.031	11.499	33,6	39,97	26,36	63,65
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	862	2.303	590	3.758	22,9	61,28	15,7	79,34
H. General de Ontinyent	4.178	2.789	2.978	9.945	42,0	28,04	29,94	48,64
H. Virgen de los Lirios	3.363	2.634	3.106	9.104	36,9	28,93	34,12	51,49
H. la Vila Joiosa	3.578	2.262	4.572	10.415	34,3	21,72	43,9	50,63
H. de Sant Joan d'Alacant	5.699	5.433	5.875	17.007	33,5	31,95	34,54	57,67
H. General de Elda ^(*)	5.013	8.430	2.650	16.132	31,0	52,26	16,43	68,79
H. General de Alicante	10.923	10.846	794	22.564	48,4	48,07	3,519	58,07
H. General de Elx	5.843	4.588	3.676	14.126	41,3	32,48	26,02	52,19
H. Vega baja de Orihuela	4.746	8.208	65	13.019	36,4	63,05	0,499	70,73
H. de Torrevieja ^(*)	4.934	7.151	1.733	14.223	34,6	50,28	12,18	77,51
H. de Manises	6.805	8.984	2.865	18.654	36,4	48,16	15,36	61,42
H. del Vinalopó ^(*)	4.273	7.776	2.136	14.818	28,8	52,48	14,41	74,05
Consorcio Provincial	1.641	2.435	1.505	5.581	29,4	43,63	26,97	61,43
Total	147.033	151.493	81.668	381.366	38,5	39,72	21,41	59,0

(*) No se incluyen los registros con valor nulo o no normalizado

Fuente: ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria

Glosario: CMI – Cirugía Mayor con ingreso; CMA – Cirugía Mayor Ambulatoria; CMe – Cirugía Menor; I.Ambul: Índice de ambulatorización

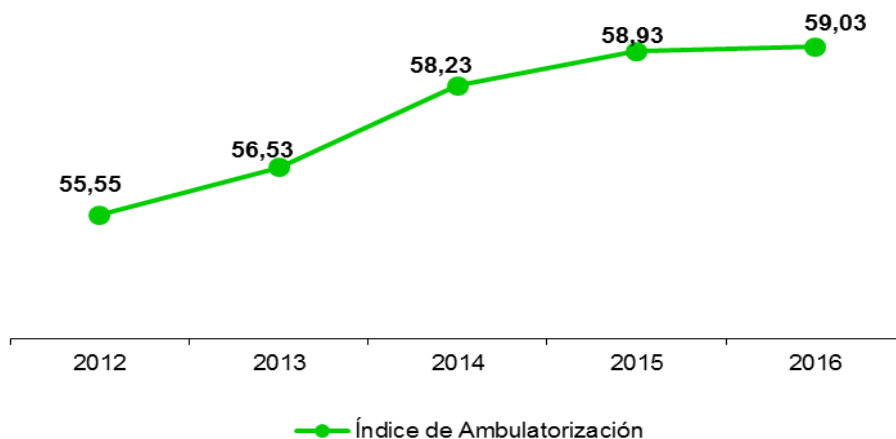
El siguiente gráfico muestra la evolución de las intervenciones realizadas.



Fuente: ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria

En el siguiente gráfico se puede ver la evolución del índice de ambulatorización. Este índice mide el porcentaje de intervenciones programadas de cirugía mayor que no requieren ingreso y ha pasado del 55,55% en 2012 al 59,03 en 2016.

Evolución del Índice de Ambulatorización

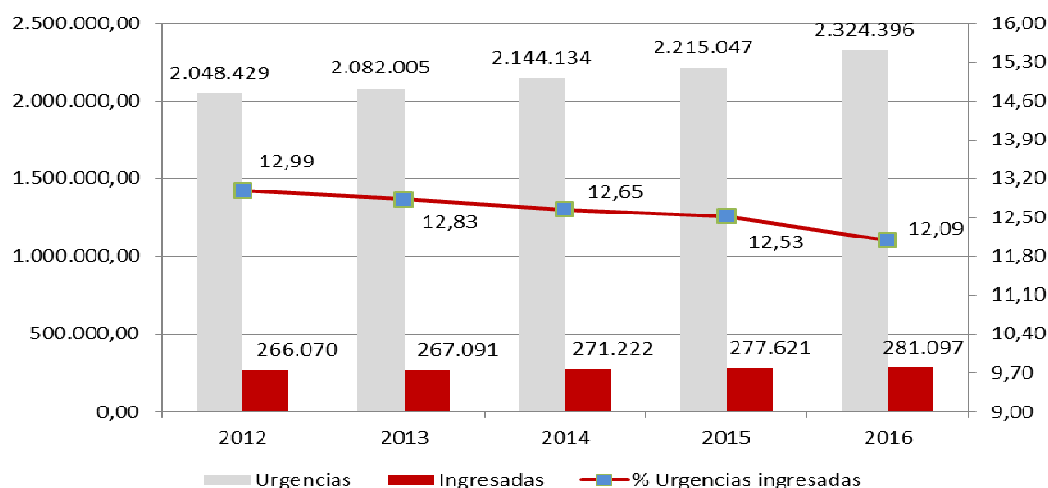


Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas de Información Sanitaria)

8.3.2.4. Actividad en urgencias hospitalarias

Urgencias hospitalarias en 2016				
Hospitales	Registradas	Ingresadas	Media por día	% ingresadas
H. Vinaròs	39.338	4.538	107,48	11,54%
H. General de Castellón	103.562	13.329	282,96	12,87%
H. La plana (Castelló)	59.348	9.028	162,15	15,21%
H. Sagunto	71.629	6.679	195,71	9,32%
H. Clínico Universitario	159.704	14.701	436,35	9,21%
H. Arnau de Vilanova	94.407	12.142	257,94	12,86%
H. La Fe	258.781	25.886	707,05	10,00%
H. Requena	25.951	2.279	70,9	8,78%
H. General Universitario	136.898	13.628	374,04	9,95%
H. Dr. Peset	127.357	16.508	347,97	12,96%
H. La Ribera	114.979	15.084	314,15	13,12%
H. Francesc de Borja (Gandia)	78.847	10.171	215,43	12,90%
H. Dénia	56.681	8.802	154,87	15,53%
H. Ontinyent	26.971	1.584	73,69	5,87%
H. Lluís alcanyís (Xàtiva)	62.235	7.470	170,04	12,00%
H. Virgen de los Lirios (Alcoy)	48.272	7.786	131,89	16,13%
H. Vila-Joiosa	68.155	11.286	186,22	16,56%
H. Sant Joan (Alacant)	89.497	12.460	244,53	13,92%
H. General de Elda	91.330	13.447	249,54	14,72%
H. General de Alicante	159.890	17.377	436,86	10,87%
H. General de Elche	84.080	11.460	229,73	13,63%
H. Vega Baja (Orihuela)	73.788	11.249	201,61	15,25%
H. Torrevieja	79.809	12.421	218,06	15,56%
H. Manises	107.259	10.512	293,06	9,80%
H. Vinalopó	89.142	9.375	243,56	10,52%
H. Sant Vicent Raspeig	970	0	2,65	0,00%
H. Provincial de Castellón	15.516	1.895	42,39	12,21%
Total	2.324.396	281.097	6350,81	12,09%

La evolución de la actividad de urgencias hospitalarias ha sido:



Fuente:

ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas de Información Sanitaria

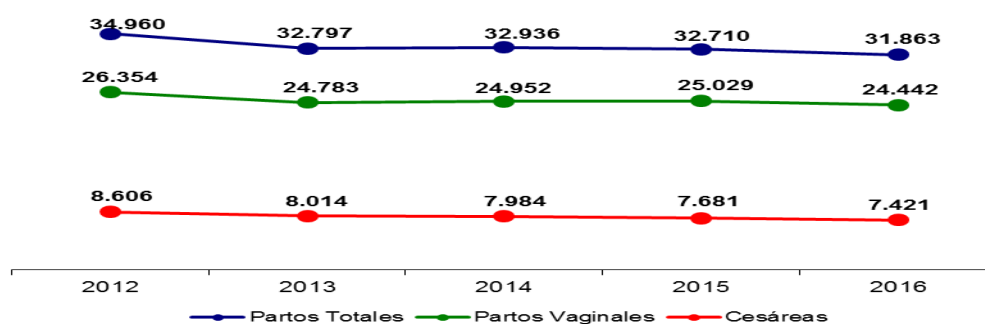
8.3.2.5. Partos totales, cesáreas y anestesia epidural

Partos, cesáreas, anestesia epidural y recién nacidos en 2016						
Hospitales	Partos			% Partos vaginales Anestesia epidural	% Cesáreas	Recién Nacidos vivos
	Partos Vaginales	Cesáreas	Totales			
H. Comarcal de Vinaròs	427	154	581	62,53	26,51	584
H. General Universitario de Castellón	1.206	479	1.685	84,25	28,43	1.740
H. Universitario de la Plana	1.360	227	1.587	59,41	14,30	1.607
H. de Sagunto	488	154	642	75,20	23,99	650
H. Clínico Universitario de Valencia	1.047	299	1.346	79,47	22,21	1.404
H. Universitario y Politécnico la Fe	3.684	1.324	5.008	75,92	26,44	5.039
H. General de Requena	236	60	296	77,97	20,27	304
Consortio H. General Valencia	1.039	368	1.407	77,09	26,15	1.414
H. Universitario Doctor Peset	814	294	1.108	78,50	26,53	1.117
H. Universitario de la Ribera	1.298	340	1.638	75,19	20,76	1.657
H. Francesc de Borja de Gandia	784	311	1.095	83,67	28,40	1.110
H. de Dénia	764	255	1.019	62,83	25,02	961
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	100	73	173	50,00	42,20	174
H. General de Ontinyent	648	182	830	68,52	21,93	846
H. Virgen de los Lirios	716	271	987	56,28	27,46	1002
H. Marina Baixa de la Vila Joiosa	771	280	1.051	67,19	26,64	1.059
H. Universitario de Sant Joan d'Alacant	805	237	1.042	80,87	22,74	1.069
H. General de Elda	991	329	1.320	91,83	24,92	1.416
H. General Universitario de Alicante	1.855	424	2.279	75,96	18,60	2.346
H. General de Elx	1014	294	1.308	68,05	22,48	1.349
H. Vega Baja de Orihuela	988	309	1.297	60,53	23,82	1.303
H. Universitario de Torrevieja	888	227	1.115	49,89	20,36	1.141
H. de Manises	1.306	241	1.547	72,43	15,58	1.565
H. Universitario del Vinalopó	1.213	289	1.502	75,76	19,24	1.568
Total	24.442	7.421	31.863	72,84	23,29	32.425

Partos, cesáreas, anestesia epidural y recién nacidos en 2016						
Hospitales	Partos			% Partos vaginales Anestesia epidural	% Cesáreas	Recién Nacidos vivos
	Partos Vaginales	Cesáreas	Totales			

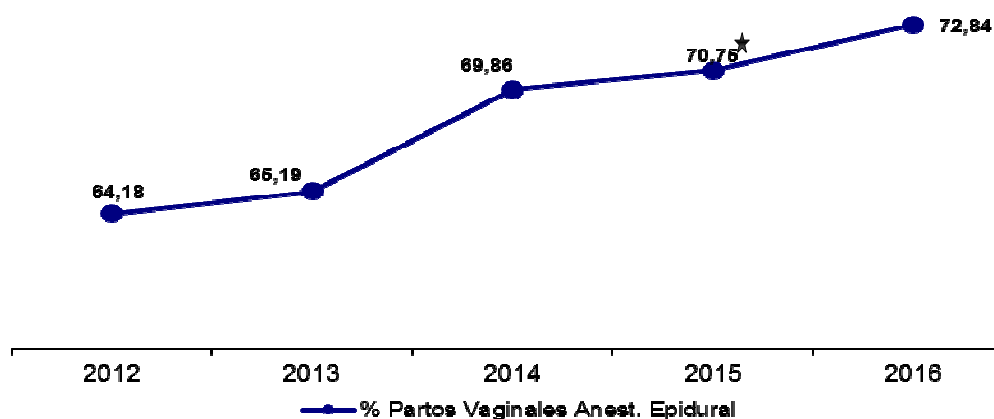
Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas de Información Sanitaria)

La evolución de los partos y cesáreas es la siguiente:



Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas Información Sanitaria)

La evolución de los partos vaginales con anestesia epidural es:



Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis de Sistemas Información Sanitaria)

Nota: * Aunque en la Memoria del año 2015 se reflejó 70,67, tras una corrección de los datos del Hospital de Denia, el dato correcto es 70,75.

8.3.3. Lista de espera. Plan de choque.

8.3.3.1. Lista de espera quirúrgica

Se consideran en lista de espera quirúrgica a todos los que están pendientes de un procedimiento quirúrgico diagnóstico o terapéutico aceptado y para cuya realización se tiene prevista la utilización de quirófano en alguno de los hospitales públicos de la Comunidad Valenciana. No se incluyen aquellos pacientes cuya intervención se programe dentro del episodio de hospitalización en que se establece la indicación quirúrgica.

A partir de enero 2016 se modifica el cálculo de la lista de espera quirúrgica:

- Se contabilizan los días de demora desde la fecha de inclusión.
- Sólo se excluyen los diagnósticos de tumores.

La demora es el tiempo promedio, expresado en días, que llevan esperando quienes están pendientes de intervención, desde la fecha de entrada en el registro hasta la fecha final del período de estudio.

Lista de espera quirúrgica. Espera total						
<i>Datos referidos a diciembre 2016</i>						
Especialidad	Tiempo medio de espera (Demora en días)	Nº de pacientes			Total	Tasa por 1.000 habitantes
		0 - 90 días de espera	91 - 180 días espera	más de 180 días espera		
Cirugía general	108	7.530	1.549	1.913	10.992	2,32
Ginecología	62	1.579	267	111	1.957	0,41
Oftalmología	98	9.649	1.986	2.776	14.411	3,04
Otorrinolaringología	89	2.628	524	620	3.772	0,8
Traumatología	129	11.656	3.576	6.321	21.553	4,55
Urología	93	2.441	614	598	3.653	0,77
Cirugía cardiaca	71	281	66	36	383	0,08
Cirugía vascular	207	975	121	873	1.969	0,42
Cirugía maxilofacial	129	1.597	364	679	2.640	0,56
Cirugía pediátrica	140	625	309	510	1.444	0,3
Cirugía plástica	133	617	246	384	1.247	0,26
Cirugía torácica	80	75	13	14	102	0,02
Neurocirugía	168	447	156	240	843	0,18
Dermatología	38	32	1	1	34	0,01
Otras	55	118	7	11	136	0,03
Total	115	40.250	9.799	15.087	65.136	13,74

Fuente: elaboración propia. (RCLE y ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

8.3.3.2. Lista de espera de consultas externas

Se consideran en lista de espera de consultas externas a todos los que están pendientes de ser atendidos en una *primera consulta* de atención especializada de forma ambulatoria y programada. Se define como primera consulta a la efectuada a una persona enferma, por primera vez, en una especialidad concreta y por un problema de salud nuevo, según criterio del personal facultativo prescriptor.

La demora es el tiempo promedio que llevan esperando las personas enfermas pendientes de ser atendidas en consulta, desde la fecha de indicación de la consulta hasta la fecha final del período de estudio.

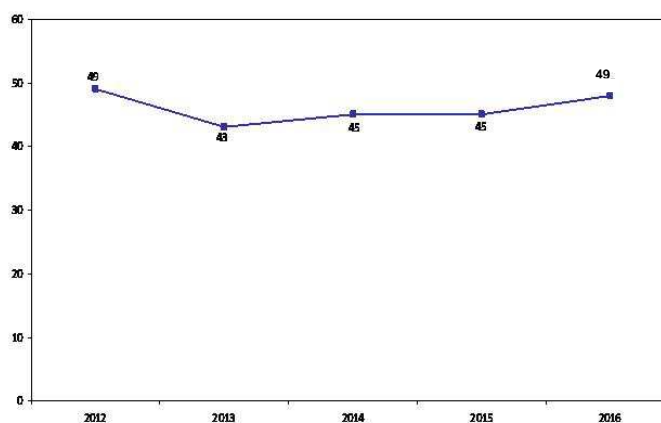
Lista de espera en consultas externas

<i>Datos referidos a diciembre 2016</i>		
Especialidad	Consultas pendientes	Demora en días
Alergia	6.557	62
Anestesia / reanimación	7.019	25
Cardiología	6.678	36
Cirugía cardiovascular	828	99
Cirugía general	9.390	42
Cirugía maxilofacial	2.242	47
Cirugía ortopédica y traumatología	32.663	46
Cirugía pediátrica	442	27
Cirugía plástica	563	70
Cirugía torácica	80	31
Cirugía vascular	3.272	76
Dermatología	26.783	51
Endocrinología	4.206	35
Geriatría	57	37
Ginecología-obstetricia	15.382	43
Hematología	1.133	28
Inmunología	2	30
Laboratorio	249	36
Medicina deportiva	54	24
Medicina digestiva	9.343	37
Medicina intensiva	83	12
Medicina interna	1.445	23
Medicina nuclear	37	33
Medicina preventiva	376	22
Nefrología	871	32
Neumología	4.491	34
Neurocirugía	1.437	58
Neurofisiología	116	40
Neurología	11.226	52
Nutrición y dietética	9	20
Odonto-estomatología	2.244	14
Oftalmología	33.638	54
Oncología	614	31
Otorrinolaringología	8.115	26
Pediatría	3.420	43
Psicología clínica	49	14
Psiquiatría	1.080	55
Radiodiagnóstico	6	21
Radioterapia	72	14
Rehabilitación	20.665	91
Reumatología	2.666	28

Lista de espera en consultas externas		
<i>Datos referidos a diciembre 2016</i>		
Especialidad	Consultas pendientes	Demora en días
Unidad médica de corta estancia	7	14
Unidad de patología mamaria	73	13
Unidad de dolor	1.294	84
Unidad enfermedades infecciosas	142	26
Urología	9.400	40
Total	230.519	49

Fuente: elaboración propia. (SISAL. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

Evolución de la demora en lista de espera de consultas externas 2012 - 2016



8.3.3.3. Plan de choque

El Plan de Choque implica derivar operaciones a centros privados para agilizar el ritmo de las intervenciones quirúrgicas. En 2016, se derivaron un total de 11.606 pacientes.

Se derivaron menos pacientes por el incremento del número de autoconcertos, así como por la retirada de determinadas patologías del plan de choque. (Osteoartrosis de rodilla y cadera; trastornos disco intervertebral y estenosis espinales; trastornos internos de rodilla)

Plan de choque en 2016			
Hospitales	Paciente remitidos		Total pacientes remitidos
	1º semestre	2º semestre	
H. Comarcal de Vinaròs	1	-	1
H. General Universitario de Castellón	182	152	334
H. Universitario de la Plana	144	47	191
H. de Sagunto	-	-	-
H. Clínico Universitario de Valencia	232	219	451
H. De la Malva-rosa	200	105	305

Plan de choque en 2016			
Hospitales	Paciente remitidos		Total pacientes remitidos
	1º semestre	2º semestre	
H. Arnau de Vilanova	156	145	301
H. Universitario y Politécnico la Fe	438	691	1.129
H. General de Requena	-	-	-
Consorcio H. General de Valencia	994	901	1.895
H. Universitario Doctor Peset	459	356	815
H. Francesc de Borja de Gandía	2	-	2
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	3		3
H. General de Ontinyent	46	54	100
H. Virgen de los Lirios	410	391	801
H. Marina Baixa de la Vila Joiosa	405	323	728
H. de Sant Joan d'Alacant	805	590	1.395
H. General de Elda	301	366	667
H. General Universitario de Alicante	800	1.079	1.879
H. General Universitario de Elche	72	82	154
H. Vega Baja de Orihuela	245	210	455
Total	5.895	5.711	11.606

Fuente: Elaboración propia, Dirección General de Asistencia Sanitaria

8.3.3.4. Programa de autoconcertación para la reducción de la lista de espera quirúrgica

El programa de autoconcertación de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública viene regulado por el Acuerdo de 27 de enero de 2006 del Consell de la Generalitat, por el que se establece el programa de autoconcertación para la reducción de la lista de espera quirúrgica en el sistema sanitario de la Comunidad Valenciana, modificado en parte por el Acuerdo de 9 de mayo de 2008, del Consell, por el que se establece el nuevo programa de autoconcertación para la reducción de la lista de espera quirúrgica en el sistema sanitario de la Comunitat Valenciana, y se modifican las remuneraciones aplicables para determinadas actividades de detección precoz del cáncer.

El Departamento de Salud podrá utilizar el presupuesto asignado en el marco del programa de autoconcierto, para la realización de actividad quirúrgica fuera de la jornada ordinaria.

Las medidas extraordinarias que la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública establece para garantizar los tiempos de espera en el acceso a determinadas intervenciones quirúrgicas obedece a situaciones en las que se constata un exceso de demanda que debe ser atendida mediante planes especiales. En cualquier caso, establecer planes extraordinarios parte de dos supuestos que cada centro sanitario debe garantizar. En primer lugar que las indicaciones médicas de inclusión en lista de espera quirúrgica son acordes y están basadas en la evidencia científica y en segundo, que la eficiencia de la asistencia sanitaria en jornada ordinaria está asegurada y que la atención continua se ajusta a criterios de funcionamiento adecuados.

Los 4 grupos de diagnóstico más numerosos concentran el 76% de la actividad del Programa.

Programa de autoconcertación para reducir lista de espera quirúrgica en 2016
Intervenciones por Grupos de diagnóstico

Grupos de diagnóstico	Intervenciones
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	4.971
Enfermedades del aparato digestivo	2.863
Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conjuntivo	2.479
Enfermedades del aparato genitourinario	1.465
Neoplasias	893
Clasificación suplementaria de factores que influyen en el estado de salud y contacto con servicio	680
Enfermedades del sistema circulatorio	481
Enfermedades del aparato respiratorio	474
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	435
Anomalías congénitas	298
Lesiones y envenenamientos	213
Síntomas, signos y estados mal definidos	136
Enfermedades endocrinas, de la nutrición y metabólicas y trastornos de la inmunidad	66
Enfermedades infecciosas y parasitarias	19
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	14
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	1
Total	15.488

Fuente: Elaboración propia. Dirección General de Asistencia Sanitaria

Las 40 intervenciones más frecuentes suponen el 94 % del total.

Programa de autoconcertación para reducir lista de espera quirúrgica en 2016
40 intervenciones más frecuentes

Tipo de intervención	Intervenciones	%	% Acumul
Cataratas	3.999	25,8%	25,8%
Hernia abdominal	1.836	11,9%	37,7%
Otros trastornos genitales masculinos	744	4,8%	42,5%
Otros trastornos del sistema nervioso	643	4,2%	46,6%
Otras enfermedades de tejido conectivo	532	3,4%	50,1%
Osteoartritis	517	3,3%	53,4%
Otros neoplasias benignas	511	3,3%	56,7%
Enfermedades de vías biliares	502	3,2%	59,9%
Deformidades de pie adquiridas	466	3,0%	63,0%
Trastornos y dislocaciones traumáticos de articulaciones	361	2,3%	65,3%
Amigdalitis aguda y crónica	331	2,1%	67,4%
Espondilosis, tras. disco intervertebral y alt. Dol. Espalda	267	1,7%	69,1%
Manejo contraceptivo y procreativo	267	1,7%	70,9%
Infecciones de la piel y el tejido subcutáneo	260	1,7%	72,5%
Otras fracturas	260	1,7%	74,2%
Trastornos de dientes y maxilares	249	1,6%	75,8%
Otros trastornos no traumáticos de articulaciones	235	1,5%	77,4%

Programa de autoconcertación para reducir lista de espera quirúrgica en 2016			
<i>40 intervenciones más frecuentes</i>			
Tipo de intervención	Intervenciones	%	% Acumul
Venas varicosas de extremidad inferior	230	1,5%	78,8%
Afecciones anales y rectales	220	1,4%	80,3%
Otros trastornos de piel	207	1,3%	81,6%
Hemorroides	192	1,2%	82,8%
Hiperplasia de próstata	184	1,2%	84,0%
Otros trastornos genitales femeninos	160	1,0%	85,1%
Otros trastornos de ojo	144	0,9%	86,0%
Anomalías congénitas genitourinarias	128	0,8%	86,8%
Neoplasia maligna de vejiga	110	0,7%	87,5%
Neoplasia de naturaleza inespecificada o de comportamiento incierto	106	0,7%	88,2%
Otras anomalías congénitas	101	0,7%	88,9%
Otras enfermedades respiratorias de vías altas	100	0,6%	89,5%
Cálculos de vías urinarias	97	0,6%	90,1%
Afecciones no malignas de mama	87	0,6%	90,7%
Otitis media y afecciones relacionadas	82	0,5%	91,2%
Complicaciones de dispositivo, implante o injerto	82	0,5%	91,7%
Otras enfermedades de vejiga y uretra	80	0,5%	92,3%
Otras deformidades adquiridas	76	0,5%	92,8%
Anomalías congénitas digestivas	65	0,4%	93,2%
Inflamación, infección ojo (excluyendo por tbc)	59	0,4%	93,6%
Otras curas	56	0,4%	93,9%
Prolapso de órganos genitales femeninos	50	0,3%	94,2%
Esguinces y torceduras	48	0,3%	94,6%
Total	14.644		

Fuente: Elaboración propia, Dirección General de Asistencia Sanitaria

8.3.4. Alternativas asistenciales a la hospitalización convencional

8.3.4.1. Hospital de Día

El "Hospital de día" es una unidad asistencial que presta a los pacientes cuidados especializados ambulatorios que requieren ser realizados en medio hospitalario, de menos de 12 horas de duración, básicamente de enfermería, en colaboración con un amplio grupo de especialidades.

El hospital de día proporciona a las especialidades una estructura de atención, espacio físico con puestos funcionantes, y personal de enfermería.

Las distintas formas de organización del hospital de día pueden ser:

- Por especialidades, es decir hospitales de día monográficos por áreas: oncohematología, gineco-obstetricia, pediatría, neumología, medicina interna....
- Como hospital de día “polivalente”, que incluye varias especialidades.

Actividad de los hospitales de día									
Hospitales	Nº Hospital día	Puestos	Horas Funcionamiento	Visitas programadas	Visitas a Demanda	Total Visitas	% Visitas a demanda	% Visitas Programadas	Índice Rotación Puestos
Centros públicos									
H. Comarcal de Vinaròs	1	13	9.013	3.542	207	3.749	6	94	39,05
H. General de Castellón	2	12	28.392	9.920	0	9.920	0	100	50,10
Consortio H. Prov. Castellón	2	36	194.880	30.840	1.041	31.881	3	97	73,80
H. Universitario de la Plana	1	17	29.750	7.239	0	7.239	0	100	35,49
H. de Sagunto	3	15	35.790	9.002	562	9.564	6	94	53,13
H. Clínico de Valencia	5	41	70.723	30.819	2.699	33.518	8	92	68,13
H. Arnau de Vilanova	1	18	31.122	11.172	1.433	12.605	11	89	58,36
H. Universitario la Fe	4	79	106.967	48.850	12.747	61.597	21	79	74,21
H. General de Requena	2	7	977	2.101	0	2.101	0	100	12,51
Consortio H. Gª de Valencia	5	58	153.728	26.239	6.951	33.190	21	79	45,34
H. Doctor Peset	2	28	87.612	18.975	559	19.534	3	97	62,61
H. de Gandía	2	16	35.805	9.048	11	9.059	0	100	41,94
H. General de Ontinyent	4	15	7.726	3.469	39	3.508	1	99	22,78
H. Lluís Alcanyís Xàtiva	1	24	15.760	20.897	0	20.897	0	100	73,32
H. Virgen de los Lirios	3	21	37.590	13.260	3.823	17.083	22	78	67,79
H. Marina Baixa - Vila joiosa	3	17	22.800	19.037	297	19.334	2	98	101,76
H. Sant Joan d'Alacant	1	16	30.378	16.094	3	16.097	0	100	74,87
H. General de Elda	2	27	49.959	11.560	503	12.063	4	96	34,66
H. General de Alicante	4	36	90.155	34.625	1.586	36.211	4	96	83,82
H. General de Elche	4	45	61.686	34.987	14.038	49.025	29	71	90,79
H. Vega Baja de Orihuela	2	26	44.961	10.349	2.348	12.697	18	82	40,70
Total gestión pública	54	567	1.145.774	372.025	48.847	420.872	12	88	61,86
Concesiones									
H. de la Ribera	1	15	28.485	10444	68	10.512	1	99	58,40
H. de Dénia	1	16	2.032	5135	169	5.304	3	97	27,63
H. de Torrevieja	1	38	2.912	16.549	1.556	18.105	9	91	39,70
H. de Manises	1	31	88.877	17086	42	17.128	0	100	46,04
H. del Vinalopó	1	25	2.731	12.852	2.493	15.345	16	84	51,15
Total gestión privada	5	125	125.037	62.066	4.328	66.394	7	93	44,26
HACLES									
H. Pare Jofré	2	24	3.486	1243	24	1.267	2	98	4,40
H. S. Vicent del Raspeig	1	1	2.016	2369	363	2.732	13	87	227,7
Total HACLES	3	25	5.502	3.612	387	3.999	10	90	13,33

Total	62	717	1.276.313	437.703	53.562	491.265	11	89	57,10
--------------	-----------	------------	------------------	----------------	---------------	----------------	-----------	-----------	--------------

Fuente: SISAL. Elaboración propia. (Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública)

8.3.4.2. Cirugía sin ingreso

Se denomina Cirugía sin ingreso (modalidad de Cirugía Mayor Ambulatoria) a la atención de procesos tributarios de intervención quirúrgica realizada con anestesia general, local, regional o sedación, cuyos pacientes requieren cuidados postoperatorios poco intensivos y de corta duración, no precisando el ingreso hospitalario por lo que pueden ser dados de alta pocas horas después del procedimiento.

La Cirugía sin ingreso ya ha sido tratada en anteriores apartados.

8.3.4.3. Corta estancia

La unidad de corta estancia es una unidad de soporte del servicio de urgencias y una alternativa clara a la Hospitalización convencional de pacientes con requerimiento de atención urgente y que están afectados de algunas enfermedades crónicas reagudizadas (estacionales o no) o de patologías de gravedad leve-moderada de corta evolución.

Como ya se ha indicado en el apartado 8.3.2.1. de hospitalización, se han mantenido los datos del año 2015 por no estar disponibles los del año 2016.

Actividad hospitalización de corta estancia en 2015						
Hospitales	Altas			% Altas	Estancia Media	Peso Medio GRD
	Hombre	Mujer	Total			
H. General de Castellón	519	609	1.128	6,6	2,32	1,33
H. Universitario de la Plana	428	476	904	5,3	6,40	1,68
H. Clínico de Valencia	538	855	1.393	8,2	5,93	1,53
H. de la Malva-rosa	3	27	30	0,2	5,07	1,05
H. Arnau de Vilanova	500	745	1.245	7,3	4,22	1,38
H. Universitario la Fe	775	1.060	1.835	10,8	5,57	1,67
H. Universitario Doctor Peset	928	1.264	2.192	12,9	3,23	1,25
H. Francesc de Borja - Gandia	455	472	927	5,4	2,93	1,16
H. de Dénia	98	68	166	1,0	1,07	0,94
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	553	514	1.067	6,3	3,33	1,57
H. Marina Baixa la Vila Joiosa	231	274	505	3,0	2,74	1,21
H. General de Elda	671	799	1.470	8,6	3,42	1,64
H. General de Alicante	768	881	1.649	9,7	3,01	1,29
H. General de Elx	361	570	931	5,5	3,28	1,09
H. Vega Baja de Orihuela	307	313	620	3,6	3,49	1,31
H. Universitario de Torrevieja	312	237	549	3,2	1,54	1,01
H. Universitario del Vinalopó	225	193	418	2,5	2,17	1,40
Total	7.672	9.357	17.029	100,0	3,77	1,39

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

Glosario: GRD – Grupos relacionados por el diagnóstico

8.3.4.4. Hospitalización a domicilio

Consultar la actividad en el apartado 8.2.1.1.

8.3.5. Planes y programas sanitarios

8.3.5.1. Enfermedades cerebrovasculares

Plan integral de atención al Ictus en la Comunitat Valenciana: “Código Ictus”

Este Plan se alinea a la Estrategia del ictus del Sistema Nacional de Salud SNS de 2009 promovida por el Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad y aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 26 de noviembre de 2008.

Objetivos:

- Proporcionar a las personas enfermas, en el menor tiempo posible, el tratamiento de fibrinólisis que permita la repermeabilización de la arteria cerebral obstruida, de forma que disminuya la mortalidad por esta causa y se produzca el menor daño neurológico posible.
- Incorporarlas a las terapias de rehabilitación precoz y mejorar su calidad de vida al sobrevivir al Ictus con menor daño cerebral.

Acciones:

- Organizar los recursos sanitarios de atención primaria, emergencias y Hospitales para que, ante una alerta de posible Ictus, actúen de forma rápida y coordinada.

Aspectos fundamentales:

- Detección rápida y atención urgente de los casos con Ictus.
- Creación de Unidades de Ictus en hospitales con Servicios de Neurología que son referencia para otros.
- Constitución de Equipos de Ictus multidisciplinares en los hospitales referenciados.
- Utilización de la Telemedicina (TELEICTUS) para la atención de las personas enfermas en los hospitales con equipo de Ictus tutorizada por la Unidad de Ictus, con disminución de costes en desplazamientos, tratamientos y posibles secuelas.
- Organización de la atención al ICTUS Complejo, como un nivel superior de atención, para las personas enfermas candidatas a estos procedimientos: Neuroradiología intervencionista y Neurocirugía del Ictus.
- Rehabilitación precoz en Servicios de Rehabilitación y en Unidades de daño cerebral sobrenido.
- Formación de profesionales de los SES y de AP.
- Difusión a la población de la importancia de la alerta temprana a los servicios sanitarios ante un posible Ictus.
- Difusión del cartel “Ictus o ataque cerebral. Llama al 112. El tiempo es vida”.
- Extensión a toda la Comunitat del modelo de atención a través de los equipos Teleictus.
- Designación como Unidades de referencia del Sistema Sanitario Público de la Comunitat Valenciana a las unidades de Ictus.

Actuaciones en 2016:

- Seguimiento y evaluación del **Plan integral de atención al Ictus en la Comunitat Valenciana: “Código Ictus**
- Revisión y actualización del Plan.

Estrategia en Ictus del SNS

Objetivos:

- Procurar el cumplimiento de los requerimientos de la Estrategia en la Comunitat Valenciana.
- Participar en el seguimiento, evaluación y actualización de la Estrategia en ICTUS del SNS.

Acciones:

- Participación, como representante de la Comunitat Valenciana, en el Comité Institucional de Comunidades Autónomas.

Actuaciones en 2016 :

- Se ha participado en las reuniones realizadas desde el MSSSI.
- Se ha recopilado y remitido los datos solicitados para la evaluación de la Estrategia.
- Se han mantenido los indicadores de evaluación de la Estrategia.

Plan de control del tratamiento anticoagulante oral (TAO)

Objetivos:

- Evitar los desplazamientos a los centros hospitalarios de referencia para el control del tratamiento anticoagulante oral.
- Favorecer el control de las personas enfermas por sus médicos de familia.

Acciones:

- Elaboración del Plan con instrucciones para la descentralización del TAO.
- Seguimiento de la descentralización del control de la Anticoagulación oral.

Actuaciones en 2016:

- Seguimiento y evaluación del nivel de descentralización del Control del TAO en los Centros de Salud y modalidad de descentralización utilizada en cada uno.

8.3.5.2. Enfermedades cardiovasculares

Plan de actuación para la reperusión en el infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST: "Código infarto"

Este Plan se alinea con la Estrategia en cardiopatía isquémica del SNS del Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad.

Objetivos:

- Proporcionar a la persona con un posible infarto agudo de miocardio (IAM) el tratamiento más adecuado en cada caso (angioplastia primaria o fibrinólisis) y en el menor tiempo posible, que permita la repermeabilización de la arteria coronaria obstruida, con el menor daño cardiaco posible.
- Organizar la actuación rápida de los recursos sanitarios, tanto de atención primaria, como de emergencias y hospitalarios, de manera que se atienda rápidamente a la

persona con IAM, disminuyendo la mortalidad por esta causa y mejorando su calidad de vida al sobrevivir al infarto con menor daño cardiaco.

Aspectos fundamentales:

- Detección y atención urgente al IAM.
- Atención por el SAMU del infarto agudo de miocardio (IAM) extrahospitalario. El personal del SAMU decide la modalidad de tratamiento a realizar y si es Fibrinólisis la administra In situ.
- Organización territorial de la atención para realizar angioplastia primaria por las Unidades de hemodinámica garantizando esta prestación las 24 horas del día los 365 días del año.
- Formación específica de profesionales de los SES y de AP.
- Difusión a la población de la importancia de la alerta temprana a los servicios sanitarios ante un posible IAM.
- Difusión en toda la Comunitat Valenciana del cartel “¿Dolor en el pecho? Llama al 112. Los segundos cuentan” como medida de motivación de la población.
- Difusión del folleto “Guía de manejo del síndrome coronario agudo”.
- Designación como Unidades de referencia del Sistema Sanitario Público de la Comunitat Valenciana para la reperfusión en el IAM a las Unidades de hemodinámica.

Actuaciones en 2016:

- Seguimiento y evaluación del **Plan de actuación para la reperfusión en el infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST: “Código infarto”** mejorando los aspectos que favorecen su buen funcionamiento.
- Revisión y actualización del Plan

Estrategia de la cardiopatía isquémica del SNS

Objetivos:

- Procurar el cumplimiento de los requerimientos de la Estrategia en la Comunitat Valenciana.
- Participar en el seguimiento, evaluación y actualización de la Estrategia de la cardiopatía isquémica del SNS.

Acciones:

- Participación en el Comité Institucional de Comunidades Autónomas de la Estrategia Nacional.

Actuaciones en 2016:

- Se ha participado en las reuniones realizadas por la Estrategia desde el Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad.
- Se han recopilado y remitido los datos necesarios para las evaluaciones de la Estrategia.
- Se ha realizado el seguimiento de los indicadores de evaluación de la Estrategia.

8.3.5.3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica EPOC

Plan de Salud en EPOC de la Comunitat Valenciana

Este Plan se alinea con la Estrategia en EPOC del SNS del MSSSI.

Objetivos:

- Disminuir el número de pacientes con diagnóstico incorrecto de EPOC.
- Facilitar el correcto tratamiento de las personas diagnosticadas de EPOC.
- Facilitar el seguimiento de las personas enfermas de EPOC que evite reagudizaciones, recaídas y hospitalizaciones innecesarias.
- Disminuir los costes directos e indirectos en días de baja e incapacidades por secuelas de esta enfermedad.

Acciones:

- Desde el inicio del Plan, se han desarrollado las siguientes líneas de actuación por la Dirección del Plan:
 - Línea 1: prevención y diagnóstico precoz.
 - Línea 2: atención a paciente estable.
 - Línea 3: atención a paciente agudo.
 - Línea 4: atención al final de vida
 - Línea 5: formación
 - Línea 6: investigación
 - Línea 7: evaluación e indicadores

Actuaciones en 2016:

- Seguimiento y evaluación del **Plan de Salud en EPOC de la Comunitat Valenciana** mejorando los aspectos que favorecen su buen funcionamiento y especialmente los relacionados con:
 - Construcción de la aplicación Informática, Gestor de Programas, integrada en el marco de la cronicidad, que permita el diagnóstico y seguimiento de la persona enferma con EPOC, tanto en su situación estable como en las agudizaciones.
 - Implementación de la Guía Española de la EPOC (Ges EPOC) para abordaje terapéutico específico de la enfermedad.
 - Proceso Asistencial Integrado (PAI) de la persona enferma con EPOC estable.
 - Proceso Asistencial Integrado (PAI) de la persona enferma con EPOC exacerbado.
 - Vía clínica del paciente con EPOC.
 - Plan de cuidados de enfermería en la EPOC.
- Revisión y actualización del Plan

Estrategia en EPOC del SNS

Aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 3 de junio de 2000.

Objetivos:

- Procurar el cumplimiento de los requerimientos de la Estrategia en la Comunitat Valenciana.
- Participar en el seguimiento, evaluación y actualización de la Estrategia en EPOC del SNS.

Actuaciones en 2016:

- Se ha participado en las reuniones presenciales y por videoconferencia realizadas por la Estrategia desde el MSSSI.
- Se han recopilado y remitido los datos necesarios para la evaluación de la Estrategia.
- Se ha realizado el seguimiento de los indicadores de evaluación de la Estrategia.

Proceso asistencial integrado (PAI) del paciente con EPOC exacerbado*Objetivos:*

- Disponer de procesos asistenciales encaminados a la atención de todas las personas enfermas que sufren una agudización, que permita racionalizar los recursos y asegurar continuidad asistencial, calidad y eficiencia.
- Proporcionar el tratamiento adecuado y basado en la mejor evidencia científica a las personas con EPOC que presentan exacerbaciones, en su domicilio o en el nivel asistencial más apropiado.

8.3.5.4. Enfermedades raras

Las actuaciones de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública se alinean con la Estrategia en Enfermedades raras del Sistema Nacional de Salud de 2009, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 3 de junio de 2009, y que el 11 de junio de 2014 fue actualizada por dicho órgano.

Objetivos:

- Desarrollar y coordinar actuaciones sobre las siete líneas estratégicas que se abordan en la Estrategia en Enfermedades Raras del Sistema Nacional de Salud, sus objetivos y sus recomendaciones.

Acciones:

- Informar sobre las enfermedades raras y los recursos disponibles.
- Difundir, a través de la página web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, de los Centros de experiencia para la atención a las enfermedades raras así como de los Centros, Servicios y Unidades de Referencia del SNS en esta Comunitat.
- Procurar que los Servicios de Atención al Paciente de la Comunitat conozcan los recursos y los circuitos de atención a las enfermedades raras.
- Recoger y difundir las buenas prácticas sobre enfermedades raras en el Sistema Nacional de Salud.

Registros:

- Se está trabajando en el desarrollo e implementación del Registro de las enfermedades raras de la Comunitat Valenciana.

Prevención:

- Informar a las personas enfermas sobre medicación y embarazo.
- Consulta Preconcepcional en los centros sanitarios.

- Estudio y consejo genético en personas susceptibles de padecer o estar afectadas por una enfermedad genética (se realiza).
- Atención e información sanitaria preconcepcional en mujeres con diabetes, en personas receptoras de trasplantes, epilepsia u otras enfermedades crónicas, para minimizar el riesgo de anomalías congénitas.

Detección precoz:

- Protocolo de Diagnóstico Prenatal.
- El sistema sanitario organizado en distintos niveles asistenciales deriva a quien lo precise a los centros en los que existen recursos para hacer el diagnóstico prenatal, cuidado intensivo neonatal, cirugía infantil y prenatal y otros servicios altamente especializados.
- Programa de cribado neonatal y Sistema de Información de cribado neonatal.
- Protocolos de actuación diagnóstica frente a una sospecha de enfermedad rara.
- Se potencia la coordinación entre los servicios asistenciales que atienden enfermedades raras y las unidades de genética.
- Los laboratorios de genética participan en programas de calidad.
- El Plan de formación de la EVES contempla actuaciones de formación en síntomas y signos de alarma de enfermedad rara en atención primaria.
- Se refuerza el “protocolo de seguimiento infantil”, incidiendo en el seguimiento de los principales signos y síntomas de determinadas enfermedades raras.

Atención sanitaria:

- Coordinación entre la asistencia primaria y asistencia hospitalaria.
- Formación específica en enfermedades raras para la detección precoz, atención y seguimiento adecuado.
- Designar Unidades de referencia de la Comunitat Valenciana que permitan el trabajo colaborativo en red entre los diferentes niveles asistenciales, multidisciplinariedad, coordinación asistencial y de la información y acompañamiento de pacientes y familia.
- Impulsar la designación de Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR) en el Sistema Nacional de Salud para la atención de pacientes con enfermedades raras.
- Promover que los CSUR designados en la Comunitat Valenciana establezcan procedimientos de coordinación con profesionales de los diferentes niveles asistenciales.
- Favorecer la figura de quienes “gestionan casos” en pacientes con enfermedades raras.
- Mejorar la transición de quienes padezcan alguna enfermedad rara desde la consulta pediátrica a la consulta de personas adultas.
- Evaluar periódicamente la satisfacción de población usuaria y profesionales sobre la atención ofrecida en los centros.
- Elaborar un protocolo específico para la atención de pacientes con enfermedades raras sin diagnóstico.
- Asegurar que el dolor, en aquellas enfermedades raras que cursan con él, sea tratado adecuadamente.
- Garantizar que el tratamiento de atención temprana, rehabilitación y fisioterapia para las enfermedades raras que lo requieran, sea coordinado a través del equipo multidisciplinar que atiende a la persona enferma.
- Promover la integración de la rehabilitación y fisioterapia que reciban quienes

padezcan una enfermedad rara.

Medicamentos huérfanos, coadyuvantes y productos sanitarios:

- Procurar la accesibilidad en tiempo y forma de los medicamentos huérfanos necesarios para el tratamiento de las enfermedades raras.

Terapias avanzadas:

- Los centros que atienden a pacientes con enfermedades raras deben procurar el acceso seguro de las personas afectadas por estas enfermedades a terapias avanzadas.

Actuaciones en 2016:

Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia del SNS mejorando los aspectos de las acciones anteriores que favorecen su buen funcionamiento.

Estrategia en enfermedades raras del SNS

Objetivos:

- Procurar la implementación de la Estrategia en la Comunitat Valenciana.
- Participar en el seguimiento, evaluación y actualización de la Estrategia en Enfermedades Raras del SNS.

Acciones:

- Participación en el Comité Institucional de Comunidades Autónomas de la Estrategia Nacional.
- Coordinación de los servicios y unidades con responsabilidades en enfermedades raras para la consecución de los objetivos de la Estrategia en la Comunitat Valenciana.

Actuaciones en 2016:

- Se ha participado en las reuniones realizadas por la Estrategia desde el MSSSI.
- Se han recopilado y remitido los datos necesarios para la evaluación de la Estrategia.
- Se ha realizado el mantenimiento de los indicadores de evaluación de la Estrategia.

8.3.5.5. Programa para la disminución de la prevalencia de úlceras por presión

Objetivos:

- Unificar en los centros sanitarios un modelo de atención a personas con úlceras por presión (UPP) o en riesgo de padecerlas, basado en la evidencia científica, que disminuya la prevalencia de éstas.

Acciones:

- Elaboración de la “Guía de práctica clínica para el cuidado de personas con úlceras por presión o riesgo de padecerla”.
- Elaboración y desarrollo del “Plan de Implementación de la Guía y sus recomendaciones”.
- Elaboración del póster “No más úlceras por presión. Tú también puedes

prevenirlas” dentro de la campaña de sensibilización de profesionales y población.

- Elaboración del primer vídeo sobre “Cambios Posturales” dirigido al personal sanitario y a la población cuidadora de estos pacientes.

Actuaciones:

- Seguimiento y evaluación del Plan de implementación.

8.3.5.6. Programa de enfermería escolar

Objetivos

- Facilitar que menores escolarizados con problemas de salud crónica que necesitan atención sanitaria durante el horario escolar puedan seguir su proceso escolar con la mayor normalidad posible.

Acciones

- Dotación de personal de enfermería a los Centros de educación especial a necesidades reales.

Actuaciones en 2016:

- Elaboración de norma conjunta entre las consellerías responsables de educación y sanidad para regular la atención sanitaria en el medio escolar.
- Creación de personal de enfermería referente en los centros de educación especial.
- Aumento de los recursos destinados a los centros de educación especial.
- Formación específica de profesionales de enfermería de los centros de educación especial.
- Creación de un portal colaborativo para los servicios centrales, direcciones de enfermería de atención primaria y personal de enfermería escolar de los centros de educación especial.
- Creación del perfil de personal de enfermería escolar en el Catálogo de Recursos Corporativos.
- Acceso al Sistema de Información Ambulatoria- Historia Electrónica (Abucasis).
- Dotación de recursos materiales para las consultas de enfermería en los centros de educación especial.

8.3.6. Centros, servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud

El objetivo de estas unidades es garantizar la equidad en el acceso a una atención sanitaria de calidad, segura y eficiente a las personas con patologías de muy baja prevalencia, que, por sus características, precisan de cuidados de elevado nivel de especialización que requieren concentrar, en un número reducido de centros, los casos a tratar o las técnicas, tecnologías o procedimientos preventivos, diagnósticos o terapéuticos, a fin de garantizar la calidad, la seguridad y la eficiencia asistenciales.

Centros, servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud en 2016 *Datos referidos a la Comunitat Valenciana*

Centro, Servicio Unidad de Referencia

H. Universitario y Politécnico La Fe

- Quemados críticos
- Trasplante renal infantil
- Trasplante pulmonar (infantil y adulto)
- Trasplante cardiopulmonar de adultos
- Tratamiento de las infecciones osteoarticulares resistentes
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénico infantil
- Epilepsia refractaria
- Ataxias y paraplejías hereditarias
- Esclerosis Múltiple
- Neurocirugía pediátrica compleja
- Atención de la patología raquimedular
- Enfermedades metabólicas congénitas (para infancia y edad adulta)
- Enfermedades raras que cursan con trastornos del movimiento (edad adulta)
- Enfermedades Neuromusculares Raras
- Sarcomas de la infancia

Consorcio H. General de Valencia

- Cirugía reparadora compleja de válvula mitral
- Cardiopatías familiares (incluye miocardiopatía hipertrófica)
- Cirugía reparadora del ventrículo izquierdo

H. General Universitario de Alicante

- Reconstrucción de la superficie ocular compleja Queratoprótesis
- Cirugía del plexo braquial

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Elaboración propia

8.3.7. Unidades de referencia de la Comunitat Valenciana

Unidades de referencia de la Comunitat Valenciana

Unidades y hospitales

Oncología pediátrica

- H. Clínico Universitario de Valencia
- H. Universitario y Politécnico La Fe
- H. General Universitario de Alicante

Diagnóstico y/o tratamiento durante la fase aguda del Ictus

- H. General Universitario de Castellón
- H. Clínico Universitario de Valencia
- H. Universitario y Politécnico La Fe
- Consorcio H. General Universitario de Valencia
- H. General Universitario de Alicante
- H. General Universitario de Elche

Procedimiento de angioplastia coronaria en el infarto agudo con elevación del segmento ST

Unidades de referencia de la Comunitat Valenciana

Unidades y hospitales

- H. General Universitario de Castellón (24 horas)
- H. Clínico Universitario de Valencia (24 horas)
- H. Universitario y Politécnico La Fe (24 horas)
- H. de La Ribera
- Consorcio H. General Universitario de Valencia (24 horas)
- H. Universitario San Juan de Alicante (24 horas)
- H. General Universitario de Alicante (24 horas)
- H. General Universitario de Elche

Consejo genético en cáncer

- Consorcio H. Provincial de Castellón
- H. Clínico Universitario de Valencia
- H. Universitario y Politécnico La Fe
- H. General Universitario de Elche
- Fundación Instituto Valenciano de Oncología (IVO)

Cirugía reconstructiva de la mutilación genital femenina

- H. Universitario Doctor Peset

Oncología médica

- Consorcio H. Provincial de Castellón
- H. Clínico Universitario de Valencia
- H. Universitario y Politécnico La Fe
- Consorcio H. General Universitario de Valencia
- H. General Universitario de Alicante
- H. General Universitario de Elche
- Fundación Instituto Valenciano de Oncología (IVO)

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Elaboración propia

8.3.8. Infraestructuras Sanitarias

Objetivos:

- Detectar las necesidades de infraestructura (nuevos centros, reformas o ampliaciones) tanto del ámbito de la atención primaria (Centros de Salud, Consultorios Auxiliares, Unidades de Apoyo,...) como de la atención especializada (Hospitales, Centros de Especialidades, ...).
- Elaborar los planes funcionales de los centros sanitarios sobre los que se necesite una actuación (nuevos centros, reformas o ampliaciones).
- Realizar el seguimiento de los proyectos en marcha y de los centros que se ponen en funcionamiento.

Acciones:

- Elaboración de los Planes Funcionales de las actuaciones necesarias en los Centros de Atención Primaria y en los Hospitales.

- Seguimiento de las actuaciones en las infraestructuras de nuestros dispositivos asistenciales.

Actuaciones en 2016:

- Elaboración de los siguientes Planes Funcionales:
 - De Centros de Atención Primaria.
 - C.Aux. Estubeny (sustitución)
 - C.S.Riba-roja de Túria II (nuevo centro)
 - C.S.Catarroja (ampliación y reforma)
 - C. Aux. Hondón de las Nieves (reforma)
 - C.S. Elx-Altavix (ampliación para PAS)
 - C.Aux.Santa Pola "Gran Alacant" (nuevo)
 - C.S.I. Aspe (nuevo)
 - C.Aux. Pinar de Campoverde (ampliación y reforma)
 - Unidad de RHB Aspe (local provisional hasta construcción del CSI)
 - C. Aux. Corbera (sustitución)
 - C.Aux. Paterna "Valterna-Lloma Llarga" (sustitución)
 - C.Aux. Oliva "Sant Francesc" (sustitución)
 - C.Aux. Quatretonda (sustitución)
 - C.Aux. Atzeneta de Albaida (reforma)
 - Unidad de RHB de Benaguacil
 - C.Aux. Castelló "Raval-Universitat" (nuevo)
 - C.S. Benidorm "Rincón de Loix" (nuevo)
 - C.S. Amadeo de Saboya (sustitución C.Aux. Valencia-Chile)
 - C.S. la Vall d'Uixó I (ampliación)
 - C.S. Campanar II (sustituirá a CS Economista Gay y C.Aux. Tendetes en Espai Campanar)
 - De Hospitales y Centros de Especialidades.
 - C.E. Campanar (nuevo en Espacio Sanitario Campanar Ernest Lluch)
 - Centro de Neurorrehabilitación ambulatoria (nuevo en Espacio Sanitario Campanar Ernest Lluch)
 - Hospital de Crónicos y Larga estancia (nuevo en Espacio Sanitario Campanar Ernest Lluch)
 - Hospital de Crónicos y Larga estancia en Complejo Sanitario Manuela Solís Clarás (nuevo)
 - H. Sagunto. Quirófanos de urgencia y zonas anexas de urgencias (reforma)
 - H. Sagunto. Paritorios, Urgencias Gineco-Obstétricas, sala de Ginecología-Maternidad y sala de Oncología-Hematológica (reforma)
 - H. General Universitario de Alicante. Servicio de Urgencias y Unidad de Corta Estancia (ampliación y reforma)
 - H. General Universitario de Elda. Área de Paritorios (reforma)
 - H. Virgen de los Lirios. Área de Hospitalización de Pediatría (reforma)

- H. General Universitario de Elda. Consultas Externas (reforma)
- Hospital Marina Baixa de La Vila Joiosa (ampliación)
- H. General Universitario de Elda. UCI y Servicio de Endoscopias Digestivas y de Neumología (reforma)
- H. Lluís Alcanyís de Xàtiva. Hospital de día y Servicio de Oncología (reforma y ampliación)

8.4. Urgencias y emergencias extrahospitalarias

8.4.1. Organización general

El sistema de emergencias sanitarias de la Comunitat Valenciana es el conjunto de unidades y servicios de carácter público de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública encargados de la planificación, gestión, coordinación y evaluación de la atención de las urgencias y emergencias extrahospitalarias en todo nuestro ámbito comunitario.

Se estructura en un servicio central, el Servicio de Atención Sanitaria a las Urgencias y las Emergencias (SASUE), y en los Servicios de Emergencias Sanitarias (SES) de ámbito provincial.

8.4.2. Cartera de servicios

La Cartera de servicios del sistema de emergencias sanitarias incluye:

- Consulta médica/Consejo médico.
- Coordinación de urgencias y emergencias.
- Coordinación de servicios sanitarios. Derivación a otros servicios.
- Visita urgente domiciliaria.
- Asistencia sanitaria “in situ”.
- Transporte sanitario primario.
- Transporte secundario de pacientes críticos: personas adultas y neonatos.
- Información a pacientes y familiares.
- Asistencia y coordinación en incidentes de múltiples víctimas y catástrofes.
- Diseño, coordinación y atención sanitaria de dispositivos de riesgo previsible.
- Cobertura sanitaria de actos oficiales.
- Participación en Planes de emergencias de protección civil y simulacros.
- Apoyo a trasplantes.
- Apoyo a hospitalización domiciliaria y gestión de la demanda en horario nocturno
- Formación e investigación en materia de urgencias y emergencias.
- Educación para la salud en urgencias

8.4.3. Recursos humanos.

Las distintas categorías profesionales en el sistema de emergencias sanitarias son las siguientes:

Categorías profesionales en el Sistema de emergencias sanitarias				
Centro de Información y Coordinación de Urgencias (CICU)				
Perfil	Castellón	Valencia	Alicante	Total
Médico/a-coordinador/a CICU	7	13	10	30
<i>Hombre</i>	5	9	6	20
<i>Mujer</i>	2	4	4	10

Categorías profesionales en el Sistema de emergencias sanitarias				
<i>Centro de Información y Coordinación de Urgencias (CICU)</i>				
Perfil	Castellón	Valencia	Alicante	Total
Locutor/a CICU Total	6	15	13	34
<i>Hombre</i>	3	5	1	9
<i>Mujer</i>	3	10	12	25
Personal asistencial				
• Médico/a SAMU	41	95	93	229
<i>Hombre</i>	19	49	56	124
<i>Mujer</i>	22	46	37	105
• Enfermería SAMU	41	95	93	229
<i>Hombre</i>	13	32	30	75
<i>Mujer</i>	28	63	63	154
• Técnico/a Emergencias sanitarios SAMU	0	22	38	60
<i>Hombre</i>	0	22	36	58
<i>Mujer</i>	0	0	2	2
• Conductor/a-Técnico/a en Emergencias	155	301	272	728
<i>Hombre</i>	112	268	265	645
<i>Mujer</i>	43	33	7	83

Fuente: Elaboración propia. (Listado ocupación de puestos de trabajo. D. G^a Asistencia Sanitaria)

8.4.4. Recursos de emergencia. Distribución territorial

Los tipos de recursos que componen el Sistema de emergencias sanitarias son los siguientes:

- Centros de Información y Coordinación de Urgencias (CICU) Centro donde se gestiona y coordina la demanda sanitaria y los recursos de emergencias de cada provincia para dar respuesta a la demanda sanitaria recibida en el servicio 112 CV.
- Sala de Atención de Llamadas del 112-CV. Centro donde se recibe y clasifica la demanda sanitaria y se traslada, según protocolos, la demanda a centros de atención primaria. Depende de la Dirección General de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias. Presidencia de la Generalitat.
- Unidades del Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU) Ambulancias medicalizadas destinadas a proporcionar soporte vital avanzado, con una dotación de médico/a SAMU, enfermería SAMU y técnico/a en emergencias sanitarias.
- Unidades de Soporte Vital Básico (SVB) Ambulancias destinadas a proporcionar atención sanitaria inicial y soporte vital básico, con una dotación en personal técnico/a en emergencias sanitarias y conductor/a.

- **Ambulancias de transporte sanitario no urgente** Ambulancias destinadas a transporte de pacientes en camilla, dotadas de conductor/a.

- **Helicópteros sanitarios** Aeronave para traslado con soporte vital avanzado y dotación de médico/a SAMU, enfermería SAMU y tripulación compuesta por personal de pilotaje y mecánico.

La aeronave y tripulación técnica depende de la Dirección General de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias de Presidencia de la Generalitat y el personal sanitario depende de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

- **Vehículos de Intervención Rápida (VIR)** Vehículos para prestar asistencia, in situ, sin transporte de pacientes.

- **Vehículos Especiales de Catástrofes** Vehículos de transporte de equipamiento y material especial para la asistencia en caso de incidentes no rutinarios con múltiples víctimas. Se activa con el personal necesario adecuado a las características de cada accidente.

- **Vehículos de atención domiciliaria.** Vehículos para realizar la asistencia urgente domiciliaria en las ciudades de Castellón, Valencia, Alicante y Elche de forma complementaria a la actividad de Atención Primaria.

La dotación de este recurso es con personal facultativo o personal de enfermería de atención primaria y personal de conducción.

La dotación de este tipo de recurso en la Comunitat Valenciana es la siguiente:

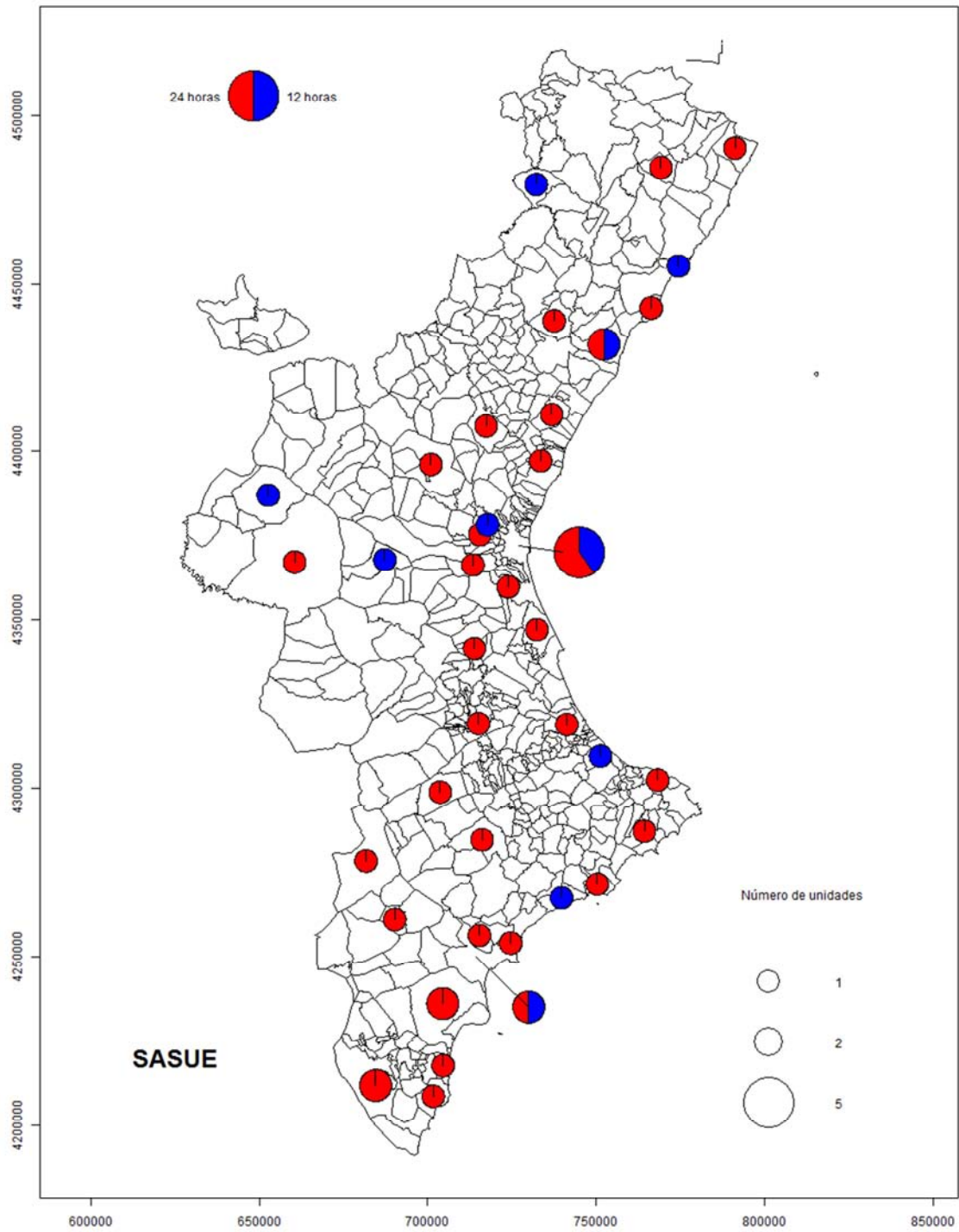
Recursos de emergencias en 2016				
Tipos de recursos emergencias	Castellón	Valencia	Alicante	Total
CICU	1	1	1	3
Unidades SAMU	10	20	17	47
Unidades SVB	17	46	38	101
Ambulancias transporte no urgente	36	161	132	329
Helicópteros medicalizados	1	0	1	2
Vehículos de intervención Rápida VIR	1	1	1	3
Vehículos especiales de catástrofes	1	1	1	3
Vehículos de atención domiciliaria	6	1	26	33

Fuente: Elaboración propia. (Servicio de Atención Sanitaria a las Urgencias y las Emergencias. D.Gª Asistencia Sanitaria.)

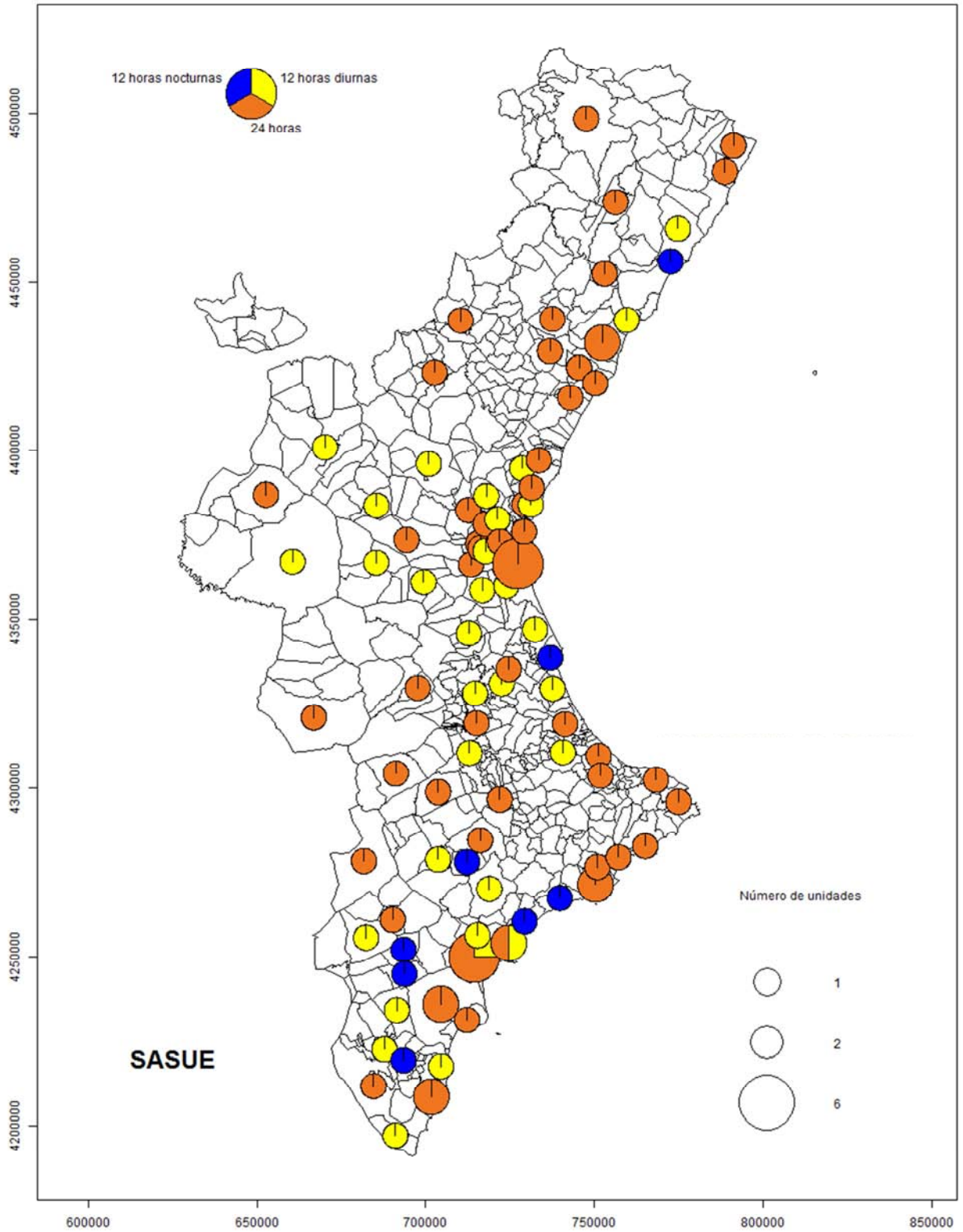
Nota: Centros de Información y Coordinación de Urgencias (CICU)

La distribución en la Comunitat Valenciana de los recursos de las unidades SAMU y SVB se muestra en las siguientes figuras, detallándose las unidades de 12 horas y las de 24 horas de funcionamiento.

Unidades SAMU



Unidades de Soporte Vital Básico SVB



8.4.5. Actividad de los recursos de emergencias sanitarias

En la siguiente tabla, se detalla por provincias la actividad registrada durante el año 2016 de los distintos tipos de servicios que se gestionan en los Centros de Información y Coordinación de Urgencias, tras la atención y clasificación de la llamada sanitaria en la sala 112-CV.

Actividad gestionada por los Centros de Información y Coordinación de Urgencias CICU en 2016								
Tipo de actividad	Castellón		Valencia		Alicante		Total	
	Nº	Media al día	Nº	Media al día	Nº	Media al día	Nº	Media al día
Llamadas atendidas 112	65.302	179	282.975	775	195.906	537	544.183	1.490
Emergencias Sanitarias	15.642	43	70.995	195	59.198	162	145.835	400
Urgencias Médicas	6.650	18	57.602	158	31.794	87	96.046	263
Consultas Médicas	7.957	22	18.619	51	14.598	40	41.174	113
Transportes Secundarios	2.516	7	5.895	16	4.373	12	12.784	35
Transporte urgente no asistido	23.211	64	64.560	177	39.940	109	127.711	350
Alertas	1.519	4	3.252	9	2.314	6	7.085	19
Llamadas asociadas	5.319	15	29.166	80	20.564	56	55.049	151
Información/Multidisciplinares	3.954	11	16.457	45	13.009	36	33.420	92

Fuente: Sistema de Información Corporativa Servicio 112 CV. Presidencia de la Generalitat. Elaboración: Servicio de Atención Sanitaria a las Urgencias y Emergencias. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

8.5. Salud mental

8.5.1. Recursos humanos

Plantilla de profesionales en los dispositivos de salud mental en 2016							
Departamento de salud	Medicina Psiquiátrica	Psicología	Enfermería	Trabajo Social	Auxiliar Enfermería	Terapia Ocupacional	Total
Vinaròs	7	3	1	0	0		11
Castellón	16	13	32	2	39	3	105
La Plana	7	4	3	1	3		18
Sagunto	9	4	8	1	1		23
Valencia – Clínico – Malvarrosa	21	8	17	1	13		60
Valencia – Arnau – Lliria	22	10	18	6	27		83
Valencia – La Fe	23	11	36	4	32	1	107
Manises	11	6	4	3	6	1	31
Requena	3	2	1	1	0		7
Valencia – Hospital General	21	8	12	4,5	24		69,5
Valencia – Doctor Peset	24	8	13	5	25	1	76
La Ribera	12	7	10	0	5		34
Gandía	9	5	16	1	3	1	35
Dénia	5	3	9	1	6		24
Xàtiva – Ontinyent	11	5	11	1	11		39

Plantilla de profesionales en los dispositivos de salud mental en 2016							
Departamento de salud	Medicina Psiquiátrica	Psicología	Enfermería	Trabajo Social	Auxiliar Enfermería	Terapia Ocupacional	Total
Alcoy	8	5	10	1	6		30
Marina Baixa	12	6	10	1	7		36
Alicante – Sant Joan d’Alacant	16	7	12	4	26		65
Elda	12	6	14	2	9	1	44
Alicante – Hospital G ^a	16	10	7	5	18		56
Elche – Hospital G ^a	12	7	12	3	10	1	45
Elche-Crevillent	5	6	3	3	0		17
Orihuela	10	4	9	1	0		24
Torreveija	4	5	6	1	3		19
UME Hospital Pare Jofré	4	3	19	2	22	4	54
.	2	1	10	1	15		29
Total	300	156	293	54,5	296	13	1.112,5

Fuente: Oficina Autónoma de Salud Mental. Dirección General Asistencia Sanitaria

8.5.2. Recursos asistenciales

Los recursos asistenciales en Salud Mental por Departamento de Salud son los siguientes:

Recursos asistenciales en salud mental en 2016												
Departamento de salud	USM	USMI	UHPB	UHPB INF	UH TCA	U HD	H Día	UHD	UTCA	UME	ULE	CRSP
Vinaròs	1-4*	1**										
Castellón	4	2	1	1	1		3-1***	1	1	1	1	
La Plana	3											
Sagunto	1-3*	1	1				1	1				
Valencia-Clínico-Malvarrosa	3	1	1			1		1				
Valencia-Arnau-Llíria	5	1	1			1		1				1
Valencia-La Fe	2	3	1	1	1		2	1	1			1
Requena	1											
Valencia-Hospital General	2	1	1					1				
Valencia-Doctor Peset	3	1	1									
La Ribera	3	1-1****	1									
Gandía	3	1	1				1	1				1
Dénia	2	1*	1									
Xàtiva-Ontinyent	3	1	1									
Alcoy	1	1	1									
Marina Baixa	6	1	1									
Alicante-Sant Joan	4	1-1****	1		1	1	1					

Recursos asistenciales en salud mental en 2016												
Departamento de salud	USM	USMI	UHPB	UHPB INF	UH TCA	U HD	H Día	UHD	UTCA	UME	ULE	CRSP
Elda	5	1	1				1					
Alicante-Hospital G ^a	6	1					1					
Elche-Hospital G ^a	3	1	1			1						
Orihuela	2	1	1	1								
Torreveija	2		1			1						
Manises	4	1										1
Elche-Crevillent	3											
Total	79	22	18	3	3	5	11	7	2	2	1	4
HACLE Pare Jofré							1			1		

Fuente: Elaboración propia. (Jefaturas de Servicio Salud Mental. Elaboración propia)

Nota: *Dispositivos Salud Mental

**Programa de atención

*** Hospital de Día educativo terapéutico

**** UTCA: Consulta Trastornos Conducta Alimentaria

Glosario: USM - Unidad Salud Mental; USMI - Unidad de Salud Mental Infantil; UHPB - Unidad de Hospitalización Breve; UHPB INF - Unidad de Hospitalización Breve Infantil; UH TCA - Unidad de Hospitalización Trastornos de la Conducta Alimentaria; UHD - Unidad de Hospital Domicilio; HD - Hospital de Día; UTCA - Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria; UME - Unidad de Media Estancia; ULE - Unidad de Larga Estancia; CRSP - Centro de Rehabilitación Psicosocial

Las Unidades de Hospitalización breve, así como las camas disponibles, son las siguientes:

Unidades de hospitalización breve										
Departamento de salud	UHPB	UHPB camas	UHPB INF	UHP INF- camas	UH TCA	UH TCA/ pediatría camas	UH	Desintoxicación		
Castellón	1	40	1	4	1	4				0
Sagunto	1	7								
Valencia – Clínico – Malvarrosa	1	18								1
Valencia – Arnau – Lliria	1	18								1
Valencia – La Fe	1	20	1	5	1	5/3				
Valencia – Hospital General	1	20								
Valencia – Doctor Peset	1	20								
La Ribera	1	10								
Gandia	1	9								
Dénia	1	12								
Xàtiva – Ontinyent	1	16								
Alcoy	1	12								
Marina Baixa	1	14								
Alicante – Sant Joan d'Alacant	1	36			1					1
Elda	1	18								
Elche – Hospital General	1	16								1
Orihuela	1	15	1	8						
Torreveija	1	10								1
Total camas	18	311	3	18	3	12				5

Unidades de hospitalización breve							
Departamento de salud	UHPB	UHPB camas	UHPB INF	UHP INF- camas	UH TCA	UH TCA/ pediatría camas	UH Desintoxicación
Unidad de media estancia							
HACLE Pare Jofré	1	50					
Alicante Dr. Esquerdo	1						

Fuente: Jefaturas de Servicio Salud Mental. Elaboración propia.

Glosario: UH – Unidad de Hospitalización; UHPB - Unidad de Hospitalización Breve; UHPB INF - Unidad de Hospitalización Breve Infantil; UH TCA - Unidad de Hospitalización Trastornos de la Conducta Alimentaria

8.5.3. Actividad asistencial

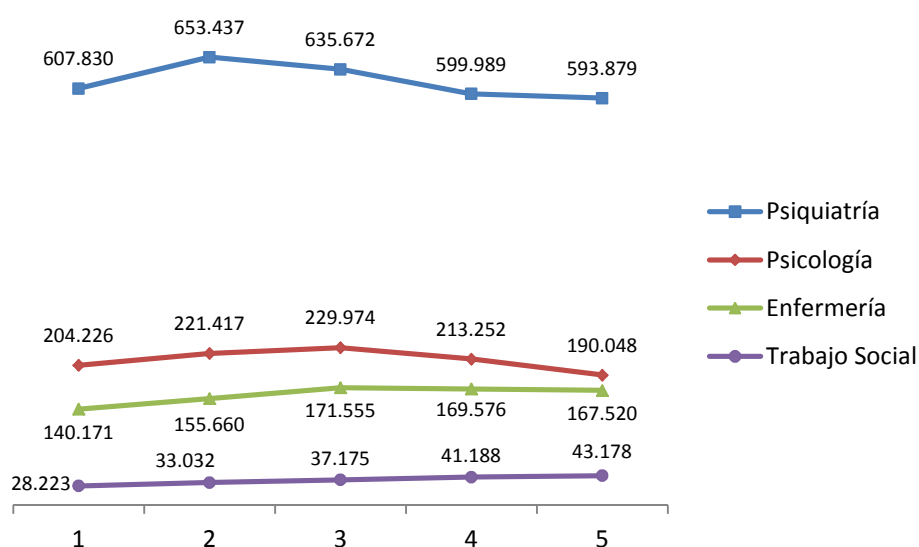
Consultas en salud mental en 2016	
Departamento de salud	Total
Vinaròs	6.140
Castellón	53.727
La Plana	55.401
Sagunto	32.957
Valencia – Clínico – Malvarrosa	61.082
Valencia – Arnau de Vilanova – Lliria	71.423
Valencia – La Fe	77.727
Requena	12.211
Valencia – Hospital General	54.186
Valencia – Doctor Peset	43.739
La Ribera	22.530
Gandia	47.588
Dénia	14.925
Xàtiva – Ontinyent	40.362
Alcoy	37.446
Marina Baixa	27.723
Alicante – Sant Joan d’Alacant	48.914
Elda	39.546
Alicante – Hospital General	66.045
Elche – Hospital General	37.129
Orihuela	26.617
Torrevieja	16.990
Manises	46.615
Elche-Crevillent	38.581
Consortio H. Provincial de Castellón	15.021
Total	994.625

Fuente: Elaboración propia. (Alumbra. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria. D. General Asistencia Sanitaria)

Glosario: HACLE Hospital de crónicos y larga estancia

La evolución de las consultas en Salud Mental por servicio es la siguiente:

Evolución de las consultas en Salud Mental					
Servicio	2012	2013	2014	2015	2016
Psiquiatría	607.830	653.437	635.672	599.989	593.879
Psicología	204.226	221.417	229.974	213.252	190.048
Enfermería	140.171	155.660	171.555	169.576	167.520
Trabajo Social	28.223	33.032	37.175	41.188	43.178



Actividad asistencial en Psiquiatría y Psicología

Actividad asistencial en psiquiatría y psicología en 2016						
Departamento de salud	Psiquiatría			Psicología		
	Primera	Sucesiva	Total	Primera	Sucesiva	Total
Vinaròs	97	879	976	339	3.240	3.579
Castellón	3.833	20.598	24.431	1.850	7.838	9.688
La Plana	3.847	30.787	34.634	2.608	8.481	11.089
Sagunto	4.715	16.813	21.528	2.140	2.178	4.318
Valencia – Clínico – Malvarrosa	7.891	31.884	39.775	1.535	10.940	12.475
Valencia – Arnau – Lliria	6.632	31.765	38.397	2.490	8.634	11.124
Valencia – La Fe	9.318	52.691	62.009	1.898	5.115	7.013
Requena	342	5.754	6.096	321	3.451	3.772
Valencia – Hospital General	2.286	27.299	29.585	3.319	9.503	12.822

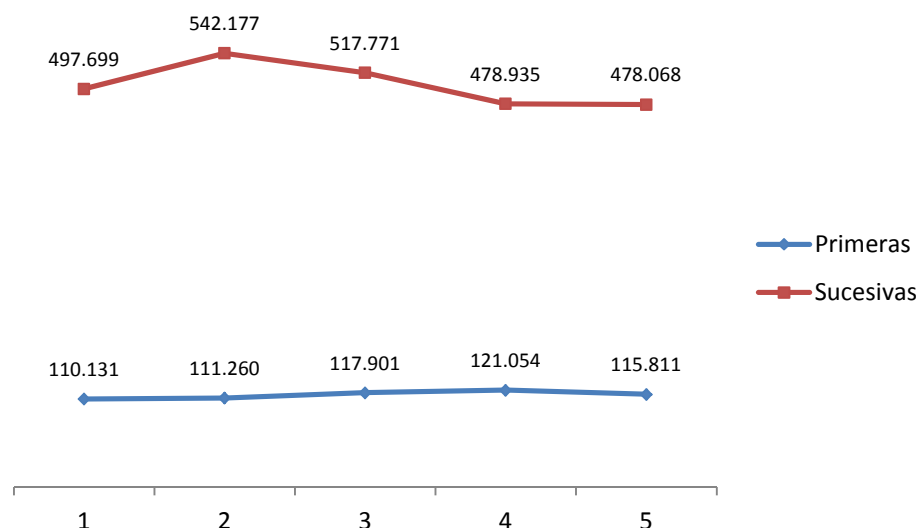
Actividad asistencial en psiquiatría y psicología en 2016						
Departamento de salud	Psiquiatría			Psicología		
	Primera	Sucesiva	Total	Primera	Sucesiva	Total
Valencia – Doctor Peset	16.728	19.637	36.365	318	2.502	2.820
La Ribera	1.838	20.570	22.408	0	0	0
Gandia	4.684	28.909	33.593	1.079	6.277	7.356
Dénia	1.730	6.742	8.472	983	2.703	3.686
Xàtiva – Ontinyent	2.803	23.248	26.051	93	2.525	2.618
Alcoy	1.558	12.587	14.145	5.854	10.789	16.643
Marina Baixa	2.488	6.123	8.611	2.814	2.880	5.694
Alicante – Sant Joan	10.107	21.305	31.412	2.940	5.783	8.723
Elda	2.736	13.482	16.218	753	7.783	8.536
Alicante – Hospital General	5.637	23.720	29.357	3.657	9.888	13.545
Elche – Hospital General	4.869	15.611	20.480	1.824	5.748	7.572
Orihuela	3.187	11.841	15.028	1.464	3.815	5.279
Torrevieja	1.005	8.173	9.178	1.275	6.537	7.812
Manises	1.904	25.540	27.444	871	7.861	8.732
Elche-Crevillent	14.455	13.605	28.060	1.591	8.166	9.757
Hospital Provincial Castellón	1.121	8.505	9.626	1.031	4.364	5.395
Total	115.811	478.068	593.879	43.047	147.001	190.048

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

Nota: Psiquiatría - Psiquiatría Salud Mental, Psiquiatría, Psiquiatría Infantil, y Unidad Trastornos Alimentarios; Psicología - Psicología Salud Mental y Psicología Clínica; HACLE - Hospital de crónicos y larga estancia

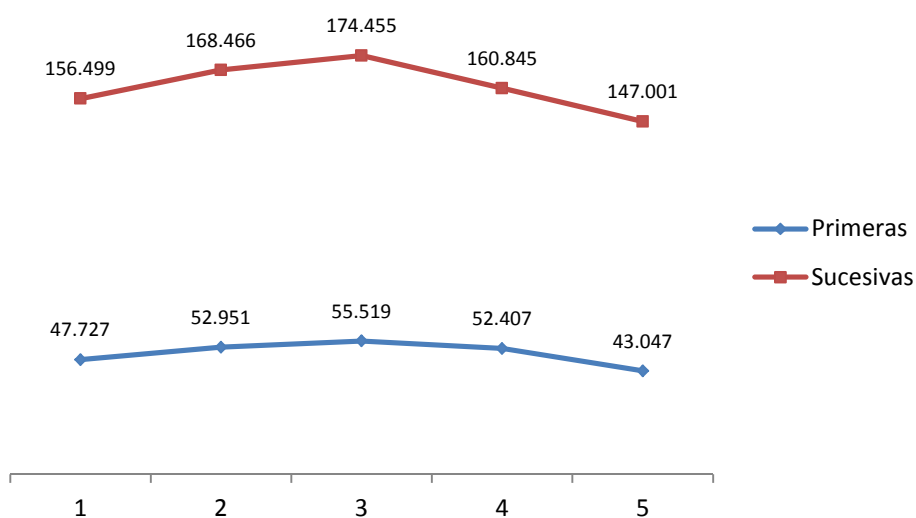
La evolución de las consultas en Psiquiatría (primeras y sucesivas) en Salud Mental, Psiquiatría, Psiquiatría Infantil y Unidad Trastornos Alimentarios UTA es la siguiente:

Psiquiatría (En Salud mental, Psiquiatría, Psiquiatría Infantil y en Unidades de Trastornos Alimentarios UTA)					
Consulta	2012	2013	2014	2015	2016
Primeras	110.131	111.260	117.901	121.054	115.811
Sucesivas	497.699	542.177	517.771	478.935	478.068



La evolución de las consultas en Psicología (Psicología Salud Mental y Psicología Clínica) es la siguiente:

Psicología (Psicología Salud Mental y Psicología Clínica)					
Consulta	2012	2013	2014	2015	2016
Primeras	47.727	52.951	55.519	52.407	43.047
Sucesivas	156.499	168.466	174.455	160.845	147.001



Actividad asistencial en enfermería y trabajo social de Salud Mental

Actividad asistencial en enfermería y trabajo social de salud mental en 2016						
Departamento de salud	Enfermería			Trabajo Social		
	Primera	Sucesiva	Total	Primera	Sucesiva	Total
Vinaròs	405	1.180	1.585	0	0	0
Castellón	15.597	4.011	19.608	0	0	0
La Plana	5.906	3.772	9.678	0	0	0
Sagunto	1.813	4.380	6.193	539	379	918
Valencia – Clínico – Malvarrosa	3.670	4.124	7.794	873	165	1.038
Valencia – Arnau– Lliria	9.657	6.849	16.506	3.947	1.449	5.396
Valencia – La Fe	5.185	1.068	6.253	1.363	1.089	2.452
Requena	732	890	1.622	661	60	721
Valencia – Hospital General	4.415	2.437	6.852	4.289	638	4.927
Valencia – Doctor Peset	2.864	35	2.899	1.638	17	1.655
La Ribera	51	71	122	0	0	0
Gandia	4.137	1.426	5.563	987	89	1.076
Dénia	1.142	1.625	2.767	0	0	0

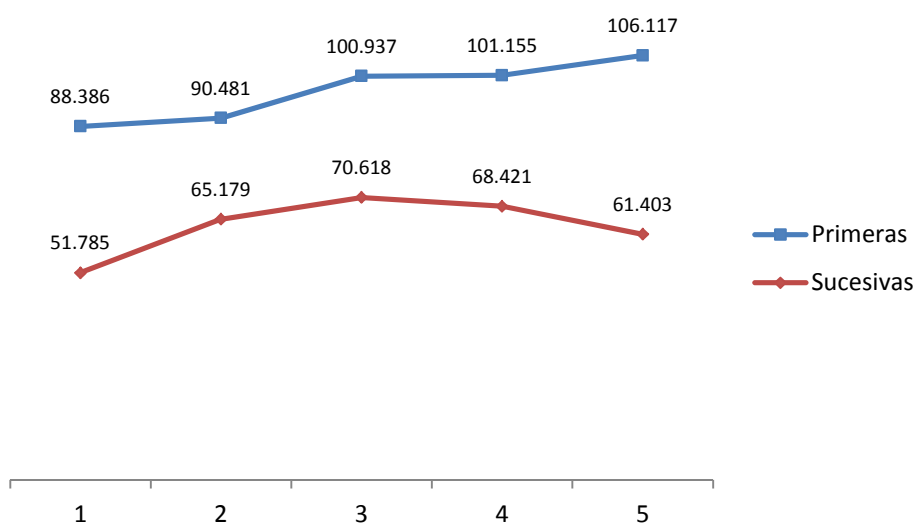
Actividad asistencial en enfermería y trabajo social de salud mental en 2016						
Departamento de salud	Enfermería			Trabajo Social		
	Primera	Sucesiva	Total	Primera	Sucesiva	Total
Xàtiva – Ontinyent	3.228	6.012	9.240	1.589	864	2.453
Alcoy	2.742	3.916	6.658	0	0	0
Marina Baixa	9.700	1.694	11.394	2.003	21	2.024
Alicante – Sant Joan	4.367	1.720	6.087	2.164	528	2.692
Elda	7.724	4.175	11.899	2.237	656	2.893
Alicante – Hospital General	9.532	5.522	15.054	3.884	4.205	8.089
Elche – Hospital General	2.698	3.437	6.135	2.712	230	2.942
Orihuela	4.432	1.878	6.310	0	0	0
Torreveija	0	0	0	0	0	0
Manises	5.952	1.179	7.131	2.337	971	3.308
Elche-Crevillent	168	2	170	510	84	594
Hospital Provincial Castellón	0	0	0	0	0	0
Total	106.117	61.403	167.520	31.733	11.445	43.178

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

Nota: Enfermería - Enfermería Salud Mental; Trabajo Social - Trabajo Social Salud Mental; HACLE - Hospital de crónicos y larga estancia

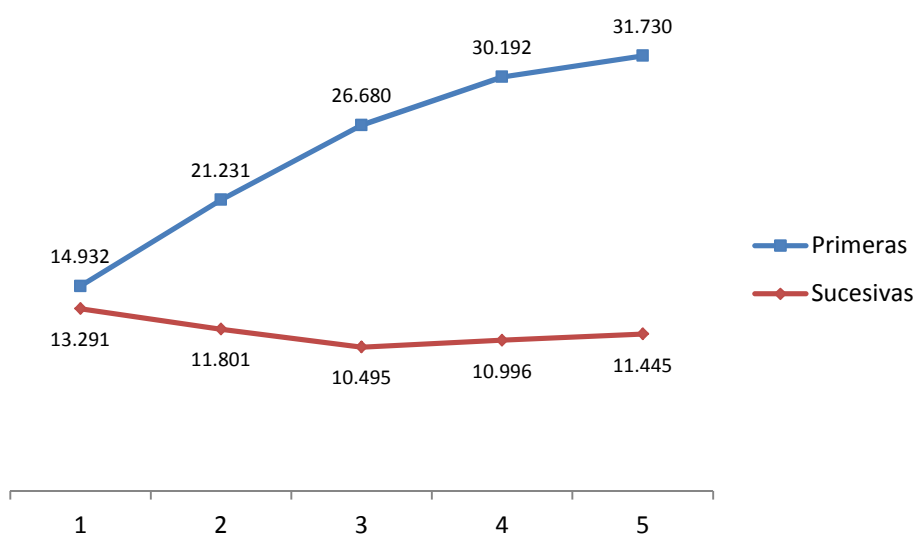
La evolución de las consultas en Enfermería de Salud Mental es la siguiente:

Enfermería de Salud Mental					
Consulta	2012	2013	2014	2015	2016
Primeras	88.386	90.481	100.937	101.155	106.117
Sucesivas	51.785	65.179	70.618	68.421	61.403



Trabajo Social de Salud Mental					
Consulta	2012	2013	2014	2015	2016
Primeras	14.932	21.231	26.680	30.192	31.730
Sucesivas	13.291	11.801	10.495	10.996	11.445

La evolución de las consultas en Trabajo Social de Salud Mental es la siguiente:



Incidencia

La incidencia es un dato estadístico que refleja el número de nuevos casos de personas enfermas.

En la siguiente tabla, se muestran los casos nuevos según diagnóstico para el año 2016.

Incidencia en 2016 por diagnóstico						
Diagnóstico	Pacientes con diagnóstico activado			Incidencia		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Psicosis						
• Demencias	4.824	8.175	12.999	0,20	0,32	0,26
• Trastornos mentales inducidos por alcohol	677	220	897	0,03	0,01	0,02
• Trastornos mentales inducidos por drogas	744	512	1.256	0,03	0,02	0,03
• Trastornos mentales transitorios debido a enfermedades clasificadas en otro lugar.	1.773	2.046	3.819	0,07	0,08	0,08
• Trastornos mentales persistentes debidos a enfermedades clasificadas en otro lugar.	1.485	2.186	3.671	0,06	0,09	0,07
• Trastornos esquizofrénicos	3.257	2.473	5.730	0,13	0,10	0,12
• Trastornos episódicos del humor	5.380	8.378	13.758	0,22	0,33	0,28
• Trastornos delirantes	366	419	785	0,01	0,02	0,02
• Otras psicosis no orgánicas	2.391	2.453	4.844	0,10	0,10	0,10
• trastornos generalizados del desarrollo	1.277	267	1.544	0,05	0,01	0,03

Incidencia en 2016 por diagnóstico						
Diagnóstico	Pacientes con diagnóstico activado			Incidencia		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Trastornos neuróticos, trastornos de la personalidad y otros trastornos mentales no psicóticos						
• Trastornos de ansiedad, disociativo y somatomorfos	54.395	104.981	159.376	2,23	4,15	3,21
• Trastornos de personalidad	3.197	3.665	6.862	0,13	0,14	0,14
• Trastornos sexuales y de identidad sexual	12.695	1.045	13.740	0,52	0,04	0,28
• Síndrome de dependencia del alcohol	3.699	1.149	4.848	0,15	0,05	0,10
• Dependencia de drogas	3.561	1.071	4.632	0,15	0,04	0,09
• Abuso de drogas sin dependencia	30.984	20.599	51.583	1,27	0,81	1,04
• Disfunciones fisiológica con origen en factores mentales	2.876	4.974	7.850	0,12	0,20	0,16
• Síntomas o síndromes especiales no clasif. bajo otros conceptos	10.927	15.471	26.398	0,45	0,61	0,53
• Reacción aguda al stress	1.193	2.402	3.595	0,05	0,10	0,07
• Reacción de adaptación	8.611	16.506	25.117	0,35	0,65	0,51
• Trastornos mentales no psicóticos específicos por lesión cerebral	501	501	1.002	0,02	0,02	0,02
• Trastorno depresivo no clasificado bajo otros conceptos	7.340	16.476	23.816	0,30	0,65	0,48
• Perturbación del comportamiento no clasificada en otros conceptos	4.120	2.387	6.507	0,17	0,09	0,13
• Perturbación emociones especific. de infancia / adolescencia	949	1.096	2.045	0,04	0,04	0,04
• Síndrome hiperquinésico de la infancia	3.708	1.296	5.004	0,15	0,05	0,10
• Retrasos específicos del desarrollo	2.898	1.254	4.152	0,12	0,05	0,08
• Factores psíquicos asociados a enfermedades clasif. otr. conc.	53	86	139	0,00	0,00	0,00
Discapacidades intelectuales						
• Discapacidad intelectual leve	285	185	470	0,01	0,01	0,01
• Otra discapacidad intelectual especificada	205	157	362	0,01	0,01	0,01
• Discapacidad intelectual de grado no especificado	455	323	778	0,02	0,01	0,02

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

Prevalencia

La prevalencia es un dato estadístico que determina el número total y estático de casos existentes de enfermos para un tipo específico de enfermedad.

Prevalencia en 2016 por diagnóstico						
Diagnóstico	Pacientes con diagnóstico activo			Prevalencia		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Psicosis						
• Demencias	13.831	28.838	42.669	0,57	1,14	0,86
• Trastornos mentales inducidos por alcohol	3.663	1.040	4.703	0,15	0,04	0,09
• Trastornos mentales inducidos por drogas	5.225	3.462	8.687	0,21	0,14	0,17
• Trastornos mentales transitorios debido a enfermedades clasificadas en otro lugar.	5.750	7.979	13.729	0,24	0,32	0,28
• Trastornos mentales persistentes debidos a enfermedades clasificadas en otro lugar.	4.329	7.736	12.065	0,18	0,31	0,24
• Trastornos esquizofrénicos	21.295	14.053	35.348	0,87	0,56	0,71
• Trastornos episódicos del humor	30.718	52.244	82.962	1,26	2,07	1,67
• Trastornos delirantes	2.581	2.759	5.340	0,11	0,11	0,11
• Otras psicosis no orgánicas	10.298	10.303	20.601	0,42	0,41	0,41
• Trastornos generalizados del desarrollo	6.663	1.519	8.182	0,27	0,06	0,16
Trastornos neuróticos, trastornos de la personalidad y otros trastornos mentales no psicóticos						
• Trastornos de ansiedad, disociativo y somatomorfos	457.711	937.130	1.394.841	18,75	37,07	28,07
• Trastornos de personalidad	19.660	21.589	41.249	0,81	0,85	0,83
• Trastornos sexuales y de identidad sexual	96.847	11.081	107.928	3,97	0,44	2,17
• Síndrome de dependencia del alcohol	28.288	7.240	35.528	1,16	0,29	0,71
• Dependencia de drogas	35.215	8.759	43.974	1,44	0,35	0,88
• Abuso de drogas sin dependencia	287.405	195.691	483.096	11,77	7,74	9,72
• Disfunciones fisiológica con origen en factores mentales	21.402	33.588	54.990	0,88	1,33	1,11
• Síntomas o síndromes especiales no clasif. bajo otros conceptos	65.333	96.795	162.128	2,68	3,83	3,26
• Reacción aguda al stress	9.326	17.784	27.110	0,38	0,70	0,55
• Reacción de adaptación	67.780	133.318	201.098	2,78	5,27	4,05
• Trastornos mentales no psicóticos específicos por lesión cerebral	3.620	4.719	8.339	0,15	0,19	0,17
• Trastorno depresivo no clasificado bajo otros conceptos	67.147	167.575	234.722	2,75	6,63	4,72
• Perturbación del comportamiento no clasificada	26.994	13.908	40.902	1,11	0,55	0,82

Prevalencia en 2016 por diagnóstico						
Diagnóstico	Pacientes con diagnóstico activo			Prevalencia		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
en otros conceptos						
• Perturbación emociones especific. de infancia / adolescencia	7.459	8.073	15.532	0,31	0,32	0,31
• Síndrome hiperquinésico de la infancia	36.046	11.766	47.812	1,48	0,47	0,96
• Retrasos específicos del desarrollo	20.693	8.960	29.653	0,85	0,35	0,60
• Factores psíquicos asociados a enfermedades clas. otr. conc.	508	850	1.358	0,02	0,03	0,03
Discapacidades intelectuales						
• Discapacidad intelectual leve	3.342	2.337	5.679	0,14	0,09	0,11
• Otra discapacidad intelectual especificada	2.804	2.111	4.915	0,11	0,08	0,10
• Discapacidad intelectual de grado no especificado	4.349	3.155	7.504	0,18	0,12	0,15

Fuente: Elaboración propia. (ALUMBRA. Servicio de Análisis Sistemas Información Sanitaria)

8.6. Atención sociosanitaria y a la cronicidad

8.6.1. Hospitales de atención a la cronicidad y de larga estancia (HACLE)

La atención a las enfermedades crónicas supone uno de los retos del siglo XXI en los países occidentales.

La cronicidad y en especial, la pluripatológica, evidencia con frecuencia altos niveles de dependencia en cuidados de alta intensidad sanitaria, ofrecidos desde una visión integral e interdisciplinar.

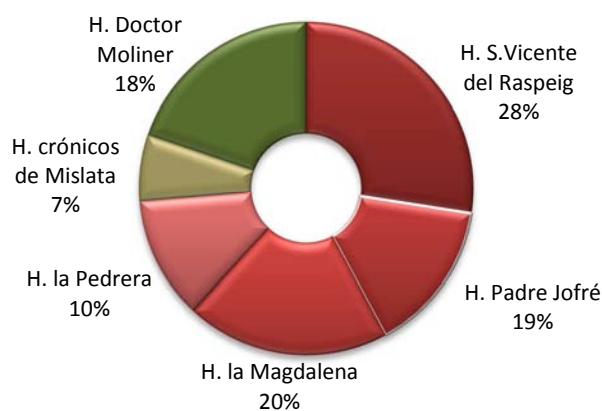
Los Hospitales de atención a la cronicidad y larga estancia (HACLE) son el recurso de hospitalización preferente para las personas enfermas identificadas como crónicas complejas, con necesidades específicas de recuperación funcional, convalecencia en los procesos de agudización de sus patologías crónicas, cuidados paliativos, cuidados post-agudos (daño cerebral, politraumatismos por accidente, fractura de cadera en personas mayores, etc.) y todas aquellas situaciones en que una estancia hospitalaria prolongada y con programas especializados pueden soportar ganancia en salud y/o calidad de vida.

Una característica especial es la potenciación de la rehabilitación como pilar clave de la atención a la cronicidad (*Estrategia para la atención a los pacientes crónicos de la Comunitat Valenciana*).

En la Comunitat Valenciana, existen 6 HACLES: Hospital Sant Vicent del Raspeig, Hospital la Magdalena, Hospital Pare Jofré, Hospital la Pedrera, Hospital de Crónicos de Mislata y Hospital Doctor Moliner. En ellos, han sido atendidos 3.764 personas en el año 2016.

Distribución de los personas enfermas atendidas en los HACLE en 2016		
HACLE	Pacientes	% del total
Hospital de Sant Vicent del Raspeig	1.051	27,92
Hospital la Magdalena	748	19,87
Hospital Pare Jofré	705	18,73
Hospital la Pedrera	363	9,64
Hospital de crónicos de Mislata *	214	5,69
Hospital Doctor Moliner	683	18,15
Total	3.764	

*Fuente: Elaboración propia. (Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia)
(*) Antiguo hospital militar de Valencia*



En 2016, con 580 camas funcionantes, se han generado 191.444 estancias, con una estancia media de 50,82 días, un índice de ocupación del 92,22%, un índice de rotación de 0,54 pacientes al mes por cama y un intervalo de sustitución de 5,51 días.

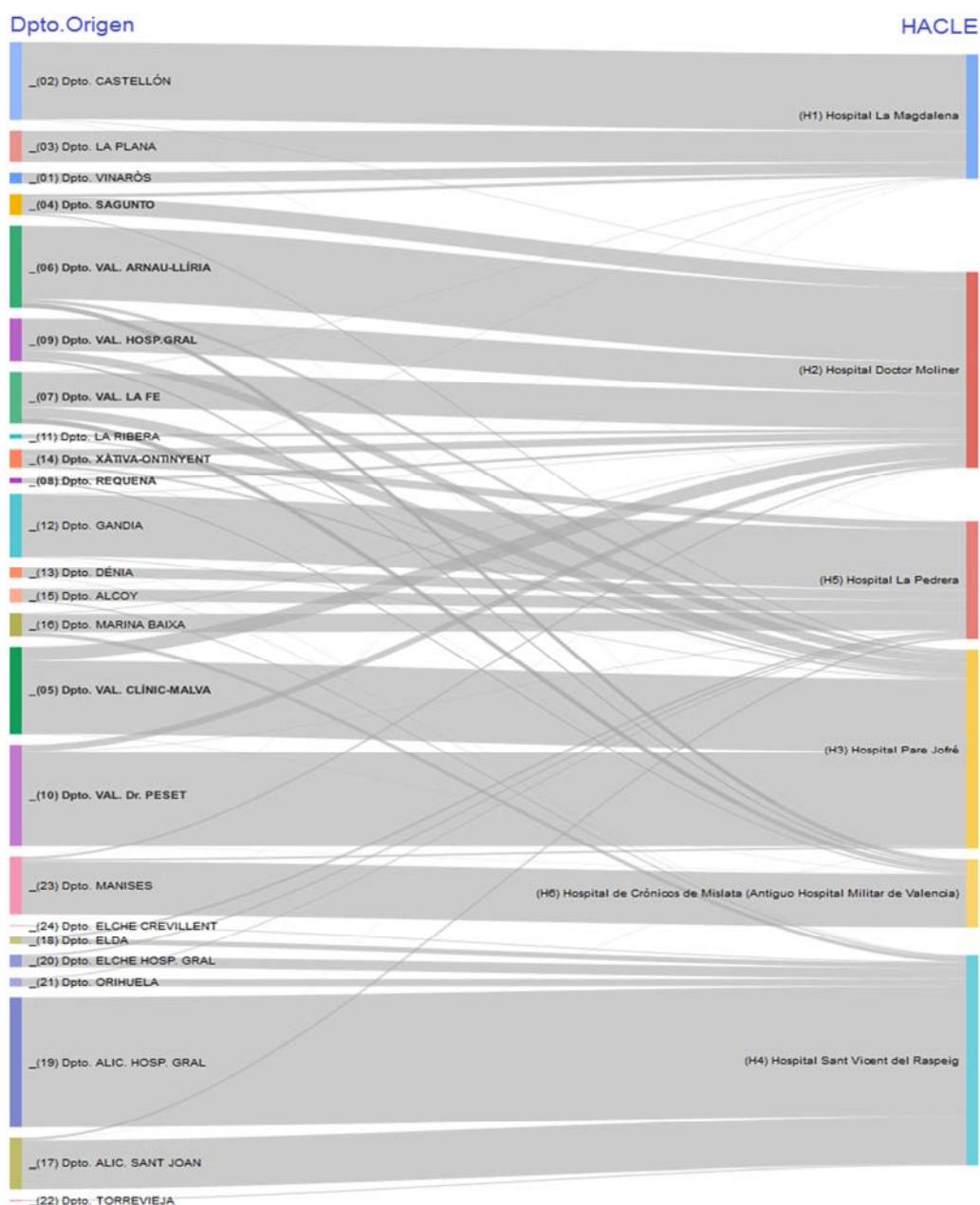
Indicadores de gestión de recursos en los HACLE en 2016							
HACLE	Camas funcionantes	Estancias	Ingresos	Estancia media	Índice ocupación %	Índice rotación	Intervalo sustitución
Hospital de Sant Vicent del Raspeig	109	38.568	1.051	36,70	96,81%	0,80	1,38
Hospital la Magdalena	104	28.403	748	37,97	74,80%	0,60	13,15
Hospital Pare Jofré	125	43.486	705	61,68	95,25%	0,47	3,08
Hospital la Pedrera	76	26.064	363	71,80	93,57%	0,40	4,94
Hospital de crónicos de Mislata *	23	7.983	214	37,30	95,73%	0,78	1,66
Hospital Doctor Moliner	142	46.940	683	68,73	90,11%	0,40	7,55
Total	580	191.444	3.764	50,86	90,22%	0,54	5,51

Fuente: Elaboración propia. (SISAL Indicadores de Gestión)

(*) Antigo hospital militar de Valencia

Diagrama de flujo de pacientes entre departamentos de salud y HACLES

El diagrama muestra cuales son los Departamentos de Salud proveedores de pacientes a los HACLES. La imagen muestra que mantienen las relaciones territoriales, históricas o normativas establecidas entre departamentos y HACLES. No obstante, cabe destacar el Hospital de La Pedrera donde el porcentaje mayor de sus pacientes no procede del Departamento de Salud donde está radicado.

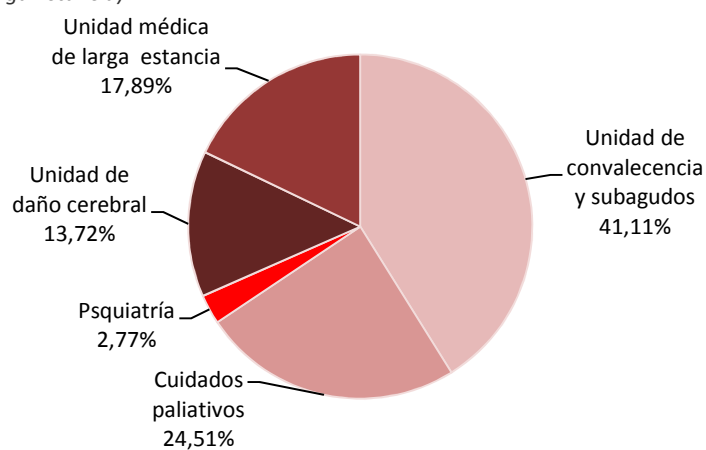


Los datos del CMBD de hospitalización de 2016 no están disponibles y es posible que no lo estén hasta finales de 2017, por lo que hemos mantenido los datos de 2015 para la Memoria de Gestión 2016.

Atendiendo a la distribución por tipo de cuidados, la Unidad de convalecencia y subagudos representa el 41,11%, con una estancia media de 34 días, seguido de los cuidados Paliativos y la Unidad de larga estancia, con un 24,51% y 17,89% de pacientes. La mayor estancia media corresponde a Psiquiatría, con 147 días.

Distribución por tipo de cuidados en los HACLE en 2015			
Distribución por tipo de cuidados	Pacientes	% sobre el total	Estancia media (días)
Unidad de convalecencia y subagudos	1501	41,11%	34,18
Cuidados paliativos	895	24,51%	36,82
Psiquiatría	101	2,77%	146,84
Unidad de daño cerebral	501	13,72%	78,17
Unidad médica larga estancia	653	17,89%	93,61
Total	3651		50,87

Fuente: Elaboración propia. (Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia)



Distribución por edad en los HACLE en 2015				
Intervalo de edad	Pacientes	% sobre total	Estancia Media (días)	Estancia mediana (días)
Mayor 75 años	1.949	53,40%	83,66	83
65 - 74 años	759	20,80%	69,61	70
45 - 64 años	745	20,40%	56,28	57
15 - 44 años	198	5,40%	35,87	38
Total	3.651	100,00%	72,56	76

Fuente: Elaboración propia. (Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia)

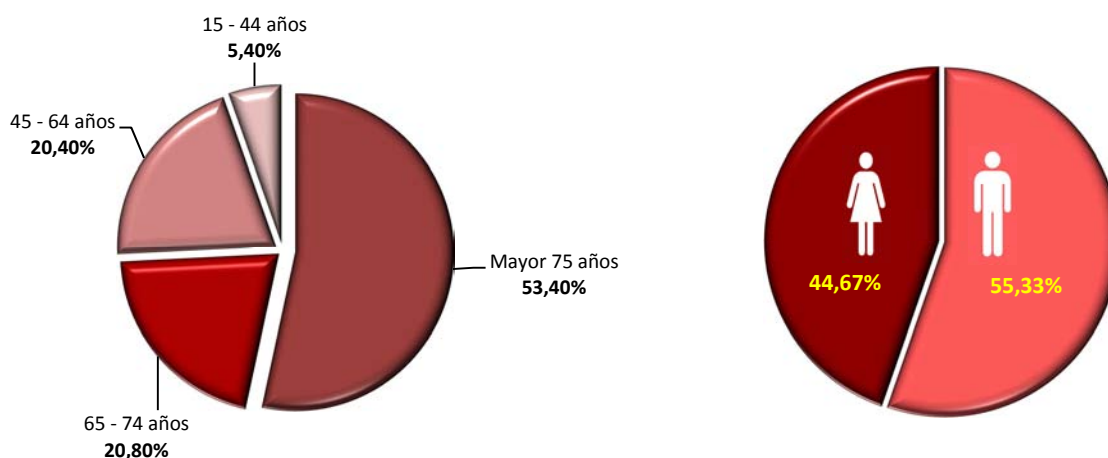
Distribución por sexo en los HACLE en 2015		
Sexo	Pacientes	% sobre total
Hombre	2.020	55,33%
Mujer	1.631	44,67%
Total	3.651	

Fuente: Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia

Distribución por edad y sexo en los HACLE en 2015

Intervalo de edad/ sexo	Hombres	%	Mujeres	%
Mayor 75 años	885	24,24%	1.064	29,14%
65 - 74 años	504	13,80%	255	69,80%
45 - 64 años	496	13,59%	249	68,20%
15 - 44 años	135	37,00%	63	17,30%
Total	2.020	55,33%	1.631	44,67%

Fuente: Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia



En relación a los reingresos hospitalarios, el porcentaje mayor es de 0-30 días, con un 6,74%, y más de 30 días, con un 6,44%.

Reingresos en los HACLES en 2015

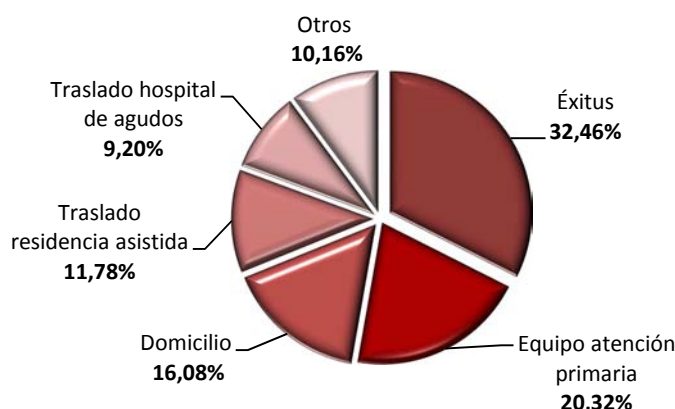
Reingresos	Pacientes	% sobre total de pacientes HACLE
0-24 horas	46	1,26%
0-48 horas	58	1,59%
0-3 días	67	1,84%
0-7 días	122	3,34%
0-30 días	246	6,74%
Reingresos +30 días	235	6,44%
Total	481	13,17%

Fuente: Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia

El motivo al alta más frecuente es el exitus (32,46%). Otro tercio, el 29,3% vuelve a su domicilio si o con apoyo de atención primaria, la unidad de hospitalización domiciliaria, el hospital de día o la consulta externa del hospital.

Motivos del alta en los HACLE en 2015		
Circunstancias al alta	Pacientes	% sobre el total
Exitus	1.185	32,46%
Equipo atención primaria	742	20,32%
Domicilio	587	16,08%
Traslado residencia asistida	430	11,78%
Traslado hospital de agudos	336	9,20%
Consultas externas	200	5,48%
Unidad de hospitalización a domicilio	85	2,33%
Hospital de Día	44	1,21%
Alta voluntaria	30	0,82%
Fuga	4	0,11%
Traslado otro HACLE	4	0,11%
Otros	3	0,08%
Alta disciplinaria	1	0,03%
Total	3.651	

Fuente: Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia. Dirección General de Asistencia Sanitaria



Atendiendo a la distribución por hospital y tipo de cuidados, la Unidad de convalecencia y subagudos representa el 41,11% del total de pacientes con ingreso, encabezando este tipo de cuidados los hospitales de Sant Vicent del Raspeig, de Doctor Moliner y de Crónicos de Mislata.

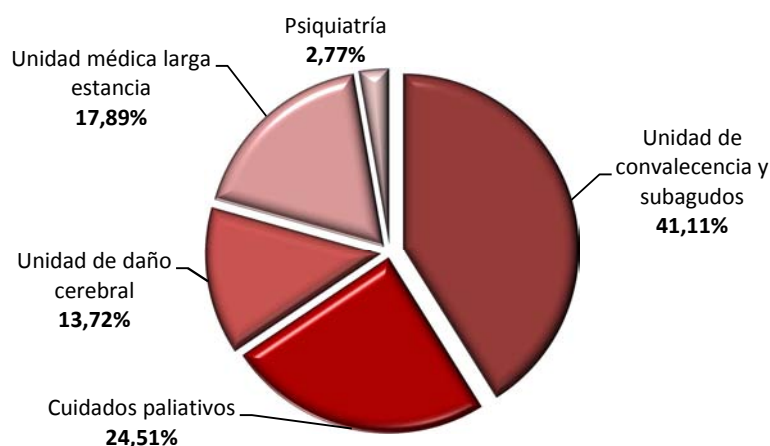
En el Hospital Pare Jofré el mayor número de pacientes corresponde a la Unidad de cuidados paliativos, en La Magdalena a la Unidad Médica de larga estancia y en La Pedrera a la Unidad daño cerebral.

Distribución por hospital y tipo de cuidados en los HACLE en 2015			
HACLE	Unidad	Pacientes	Estancia media (días)
Hospital de Sant Vicent del Raspeig	Unidad de convalecencia y subagudos	713	16
	Cuidados paliativos	151	21
	Unidad de daño cerebral	51	76
	Unidad médica larga estancia	88	108

Distribución por hospital y tipo de cuidados en los HACLE en 2015			
HACLE	Unidad	Pacientes	Estancia media (días)
Hospital la Magdalena	Unidad de convalecencia y subagudos	152	14
	Cuidados paliativos	88	16,5
	Unidad de daño cerebral	83	88
	Unidad médica larga estancia	211	48
Hospital Pare Jofré	Unidad de convalecencia y subagudos	94	27
	Cuidados paliativos	388	19
	Psiquiatría	101	133
	Unidad médica larga estancia	137	82
Hospital la Pedrera	Unidad de convalecencia y subagudos	85	42
	Cuidados paliativos	92	19
	Unidad de daño cerebral	131	64
	Unidad médica larga estancia	126	64
Hospital de crónicos de Mislata *	Unidad de convalecencia y subagudos	138	25
	Cuidados paliativos	22	7,5
	Unidad de daño cerebral	49	50
	Unidad médica larga estancia	29	22
Hospital Doctor Moliner	Unidad de convalecencia y subagudos	319	49
	Cuidados paliativos	154	22,5
	Unidad de daño cerebral	187	75
	Unidad médica larga estancia	62	126,5
Total		3.651	33

Fuente: Elaboración propia. (Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia)

(*) antiguo Hospital Militar de Valencia



De entre los diez diagnósticos más frecuentes, destaca la oclusión de arterias cerebrales, con un 9,10%.

Diagnósticos más frecuentes en los HACLE en 2015		
Diagnóstico	Altas	% sobre total
Oclusión de arterias cerebrales	334	9,10%
Cuidados que implican procedimientos de rehabilitación	277	7,60%
Insuficiencia cardíaca	204	5,60%
Neoplasia maligna tráquea, bronquios y pulmón	166	4,50%
Bronquitis crónica	143	3,90%
Otras enfermedades del aparato respiratorio	137	3,80%
Hemorragia intracerebral	133	3,60%
Otros trastornos de uretra y vías urinarias	94	2,60%
Neumonía organismo sin especificar	90	2,50%
Otras enfermedades pulmonares	80	2,20%
Total	1.658	45,41%

En relación a los Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) cabe destacar que el más frecuente es la *“neumonía simple y otros trastornos respiratorios exc. bronquitis y asma con cc mayor”*, con un 9,18%, y el de mayor impacto en estancias es *“otros trastornos sistema nervioso exc. ait, convulsiones y cefalea con cc mayor”*, con un 13,75%.

Grupos Relacionados con el Diagnóstico (GRD) más frecuentes en los HACLE en 2015			
GRD	Altas	Estancia media (días)	% sobre el total
Neumonía simple y otros trast. respiratorios exc. bronquitis y asma con CC mayor	335	32,32	9,18%
Otros trastornos del Sistema nervioso exc. ait, convulsiones y cefalea con CC mayor	304	84	8,33%
Rehabilitación	271	63,19	7,42%
Ictus con infarto	238	73,17	6,52%
Insuficiencia cardíaca y shock	132	28,08	3,62%
Hemorragia intracraneal	103	98,72	2,82%

Grupos Relacionados con el Diagnóstico (GRD) más frecuentes en los HACLE en 2015

GRD	Altas	Estancia media (días)	% sobre el total
Trastornos del Aparato digestivo excepto esof., gastroent. y ulc.no ompl. con cc mayor	102	45,94	2,79%
Otros diagnósticos de aparato respiratorio con cc	91	16,88	2,49%
Otros factores que influyen en el estado de salud	88	61,3	2,41%
Psicosis	86	150,81	2,36%
Total			47,93%

Fuente: Elaboración propia. (Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia)

GRD de mayor impacto en estancias en los HACLE en 2015

Grupos Relacionados con el Diagnóstico - GRD	Altas	Estancia Media (días)	% sobre el total
Otros trastornos del Sistema nervioso exc. ait, convulsiones y cefalea con CC mayor	304	84	13,75%
Ictus con infarto	238	73,17	9,38%
Rehabilitación	271	63,19	9,22%
Psicosis	86	150,81	6,98%
Hemorragia intracraneal	103	98,72	5,47%
Trast. ap. digestivo excepto esof., gastroent. y ulc.no compl. con CC mayor	102	45,94	2,52%
Trastornos mayores de piel y mama con CC mayor	45	85,18	2,06%
Ait, oclusiones precerebrales, convulsiones y cefalea con cc mayor	40	79,88	1,72%
Trastornos de riñon y tracto urinario excepto insuficiencia renal con CC mayor	66	37,65	1,34%
Neoplasias de sistema nervioso con cc	20	74,5	0,80%
Total			53,25%

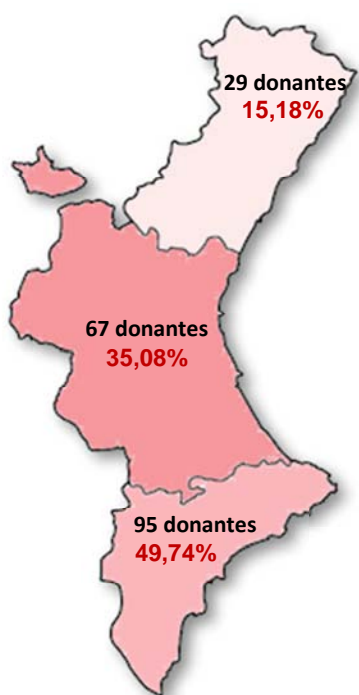
Fuente: Alumbra. Servicio de Atención al Paciente Crónico y Hospitales de Media y Larga Estancia

8.7. Donación y trasplante de órganos, células y tejidos

8.7.1. Donación y trasplante de órganos

En 2016, la Comunitat Valenciana registra su segundo récord histórico en donación con 191 donantes de cadáver solo superado en el año 2015 en el que hubo 206. La distribución por provincias ha sido 29 donantes en Castellón, 67 en Valencia y 95 en Alicante. El Hospital con mayor número de donantes es el Hospital General de Castellón con 27 donantes, en segundo lugar La Fe con 26 donantes seguida del General de Alicante con 24.

De los 191 donantes destacan los 44 en asistolia, una modalidad que se consolida ya que corresponde este porcentaje al 23% del total de donaciones en nuestra comunidad, suponiendo por tanto un importante avance con respecto al año 2015 en el que sólo representaron el 7,2% de las donaciones. Además, hay que sumar 20 donantes vivos (17 renales y 3 hepáticos).



Así pues, en 2016 la Comunitat Valenciana repite récord histórico de trasplantes y afianza ese incremento de casi el 19% del número de trasplantes que se produjo con respecto a 2014 con 491 trasplantes realizados.

Con respecto al año 2015 se incrementan los trasplantes pulmonares, cardíacos y pancreáticos y descienden levemente los trasplantes renales y los hepáticos, si bien estos últimos se sitúan por encima de la media nacional.

En total, se han realizado 270 trasplantes renales (-3,91%), 135 hepáticos (-5,59%), 49 pulmonares (+40%), 29 cardíacos (+7,40%) y 8 pancreáticos (+60%). Aunque ya fuera de los trasplantes de órganos sólidos, 2016 ha sido el año en que más trasplantes de córnea se han realizado, con un total de 356 (36 trasplantes más que en 2015).

Evolución de la actividad de donación y trasplante en la C. Valenciana 2012-2016

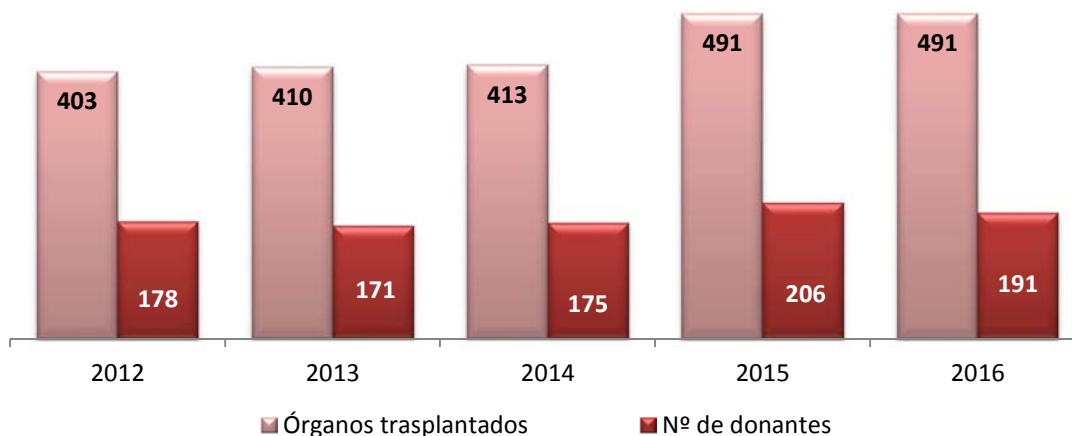
Actividad	2012	2013	2014	2015	2016	Variación
Nº de donantes	178	171	175	206	191	-7,28%
Donantes por millón de población	34,7	33,4	35	41,4	38,5	-2,9p.m.p.
Órganos trasplantados	403	410	413	491	491	0,00%

Fuente: Elaboración propia. Coordinación de trasplantes de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Nota: p.m.p - Donantes por millón de población

Actividad de donación y trasplante

Nº de donantes y trasplantados



Evolución de la actividad de donación y trasplante en la C. Valenciana 2012-2016						
Por tipo de órgano trasplantado						
Tipo trasplante	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Renales	230	235	246	281	270	-3,91%
Hepáticos	117	126	107	143	135	-5,59%
Pulmonares	29	28	30	35	49	+ 40%
Cardíacos	26	21	23	27	29	+ 7,40%
Páncreas	1	0	7	5	8	+ 60%
Total	403	410	413	491	491	0.00%

Fuente: Elaboración propia. Coordinación de trasplantes de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Dentro de la actividad trasplantadora, destaca el Hospital Universitari i Politècnic La Fe que, con 96 trasplantes hepáticos y 29 cardíacos, vuelve a ser líder nacional en este tipo de intervenciones. Además, se convierte en el segundo hospital español con más trasplantes de pulmón (49) y en el centro con mayor actividad de trasplante nacional (281 en total). Este hospital también ha realizado 99 trasplantes renales y 8 pancreáticos.

El resto de la actividad se reparte entre los otros centros trasplantadores de la Comunitat Valenciana: el Hospital General Universitario de Alicante ha realizado 116 trasplantes (77 renales y 39 hepáticos), el Hospital Universitario Doctor Peset 62 trasplantes renales (cifra que supone batir su propio récord) y el Hospital General Universitario de Elche 32 trasplantes renales (también bate su record) En la tabla anterior, se resume la actividad de donación y trasplante en nuestra comunidad en los cinco últimos años y en la siguiente tabla, la actividad de trasplante por centros.

Esta importante actividad ha supuesto cerrar el año 2016 con una reducción de las listas de espera para trasplante en la Comunitat Valenciana. Actualmente, esperan un trasplante hepático 41 personas, un trasplante renal 582, un trasplante pulmonar 29 personas y un trasplante cardíaco 12 personas; frente a las 77, 625, 30 y 12, respectivamente, del año pasado.

Actividad trasplantadora en la Comunitat Valenciana en 2016						
Por hospitales acreditados						
Hospitales	Renal	Hepático	Pulmonar	Cardíaco	Pancreático	Total
H.U.P. la Fe de Valencia	99	96	49	29	8	281
H.U. Doctor Peset de Valencia	62					62
H. General Universitario de Alicante	77	39				132
H. General de Elx	32					32
Total	270	135	49	29	8	491

Fuente: Elaboración propia. Coordinación de trasplantes de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

8.7.2. Donación y trasplante de tejidos

El detalle de las donaciones efectivas de tejidos se describe en la siguiente tabla.

OBTENCIÓN 2016															
Centro	Donantes Fallecidos	TIPO DE TEJIDO (número de piezas)													
		Hueso Esponjoso		Hueso Estructural	Tendón	Menisco	Válvula Cardíaca	Vaso Sanguíneo	Membrana Amniótica		Piel (cm ²)	Autotrasplante (nº pacientes)			Otro
		Donante Vivo	Donante Fallecido						Parche	Lámina		Calota	Corteza Ovárica	Paratiroides	
												Nº pac	Nº proc		
General Castellón	13	63	45	3	30	6	6	67				2	3		
Manises	1	8	8												
Vinaroz	2	16	20												
La Ribera		35													
Requena	1	6	6												
Clínico	2		14	2	10										
La Fe	20	6	92	37	75	10	16	28		39.307	31	29			
Luis Alcañiz													1		
Dr. Peset		45							49						
Francisco de Borja		8													
9 de Octubre												1			
General Valencia	6	104	23	2	14		2	1				13	2		
General Alicante		4										24			
General Elche		34										4			
Marina Baja	5	3	36	3	13	1									
Vistahermosa	3	2	6	6	32	3									
Marina Salud		9													
Salus Baleares	4		22		12										
San Juan	9		40	6	57	4			42						
Virgen de los Lirios		7													
Virgen de Arrixaca	4		2	2	10							43			
Vistahermosa		14													
Vinalopó	1	25	8												
Sta Lucía y Sta M Rosell		3													
CT Alicante													159	189	
CT Valencia													242	277	
CT Castellón													108	120	

Se han realizado 356 trasplantes de córneas, cuya distribución por hospitales se refleja en la siguiente tabla:

Trasplante de córneas por centros en 2016		
Hospitales	Córneas extraídas	Partes córneas implantadas
H. Comarcal de Vinaròs	4	4
H. General U. de Castellón	46	41
H. U. de la Plana	0	0
C. H. Provincial de Castellón	32	28
H. de Sagunto	8	8
H. Arnau de Vilanova	4	4
H. Clínico U. de Valencia	22	20
H. U. i P. La Fe	40	34
C. H. General U. de Valencia	20	16
H. U. Dr. Peset	14	10
H. U. de la Ribera	23	18
H. General de Requena	4	4
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	6	5
H. Francesc de Borja de Gandia	0	0
H. de Manises	19	14
H. de Denia	6	4
H. Virgen de los Lirios	4	4
H. Marina Baixa de la Vila Joiosa	8	6
H. U. S. Juan de Alicante	100	67
H. General U. de Elda	10	8
H. General U. de Alicante	32	22
H. General U. de Elche	15	15
H. U. Vinalopó	4	4
H. Vega Baja de Orihuela	10	10
H. U. de Torreveija	13	10
Total	444	356

Fuente: Elaboración propia

8.7.3. Donación y trasplante hematopoyético

En 2016, se han realizado 1.384 donaciones de sangre de cordón umbilical en la Comunitat Valenciana. La actividad de trasplante hematopoyético se describe en la siguiente tabla.

Hospitales	Sangre del cordón umbilical	Sangre Periférica		Médula Ósea
		Autólogos	Alogénicos	
H. General U. de Castellón		20		
H. U. de la Plana	85			
H. Arnau de Vilanova*				
H. Clínico U. de Valencia	143	30	20	
H. U. i P. La Fe	207	51	55	1
C. H. General U. de Valencia	35			
H. U. Dr. Peset	74	15		
H. U. de la Ribera	459			
H. Lluís Alcanyís de Xàtiva	16			

Actividad en trasplantes hematopoyéticos en 2016				
Hospitales	Sangre del cordón umbilical	Sangre Periférica		Médula Ósea
		Autólogos	Alogénicos	
H. de Manises	17			
H. U. S. Juan de Alicante	72			
H. General U. de Alicante	98	23		
H. General U. de Elche	43			
H. U. Vinalopó	32			
H. Vega Baja de Orihuela	24			
H. U. de Torrevieja	79			
IVO*				
Total	1.384	139	75	1

(*) Sin datos en este periodo.

Nota:

- *Trasplante alogénico: El donante y el receptor no son la misma persona. Puede ser de donante emparentado o no emparentado, en función de que exista relación familiar entre el donante y el receptor.*
- *Trasplante autólogo: El donante y el receptor son la misma persona (se extraen células de un paciente para poder utilizarlas en ese mismo paciente posteriormente).*

8.7.4. Donación de sangre y transfusión

Donación de sangre

En la Comunitat Valenciana, se han realizado 176.711 donaciones de sangre en el año 2016. Esto ha supuesto un descenso en el número de donaciones del -1,5% respecto al año 2015. Dicho descenso se ha producido en las provincias de Alicante y Valencia, mientras que en Castellón hay un incremento de la donación sobre todo de aféresis.

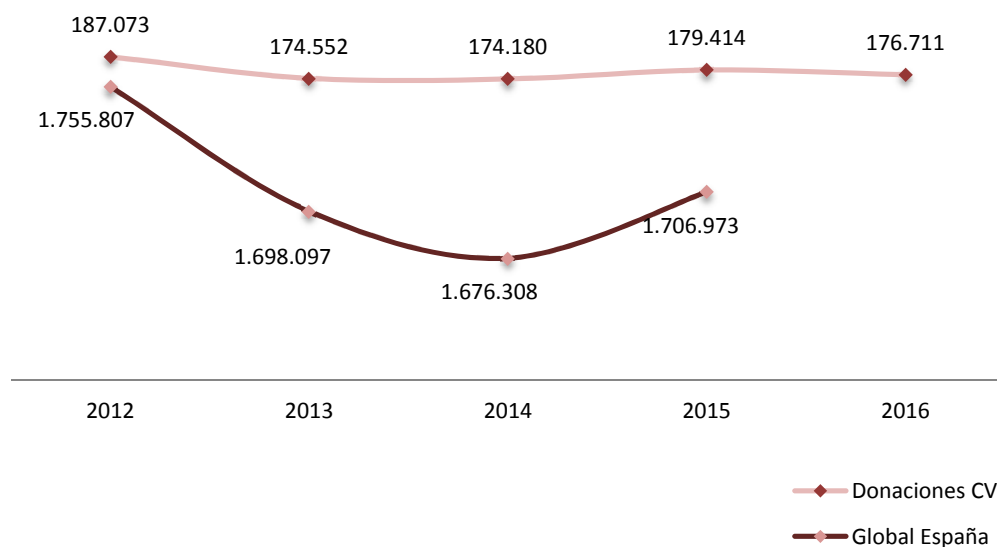
El índice global de donación ha sido de 35,96 donaciones por 1.000 habitantes, distribuyéndose de forma desigual en las tres provincias: 39,06 Valencia, 35,17 en Castellón y 31,58 en Alicante; y situándonos un punto por debajo de la media española que fue de 36,9 en el año 2015.

Evolución de la donación respecto al año 2016 por provincias



Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente gráfica, se muestra la evolución de la donación en la Comunitat Valenciana y en España. En el año 2015, se observa un incremento en la donación en el global de la población española, que rompió la tendencia a la baja observada en años anteriores y que estaba en sintonía con el resto de Europa y en relación con el descenso de la actividad transfusional. Sin embargo, en nuestra comunidad esa la tendencia a la baja se ha mantenido.



Fuente: *Elaboración propia e Informe anual de actividad de Centros y Servicios de Transfusión año 2016 Sistema Nacional para la Seguridad Transfusional. MSSSI.*

Nota: Último dato disponible 2015.

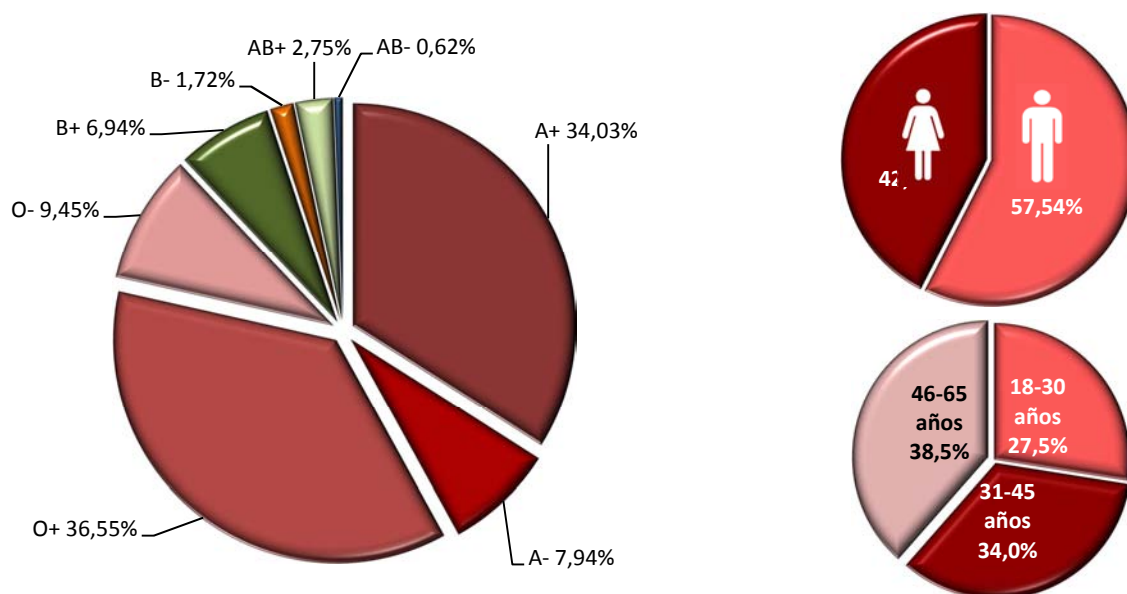
En la Comunitat Valenciana, para alcanzar estos datos de donación, se han realizado un total de 5.576 colectas en las unidades móviles que recorren todos los pueblos de la comunidad y en los puntos fijos de donación (Centros de Transfusión de Alicante, Castellón y Valencia y Hospitales La Fe y Clínico en Valencia y General de Alicante).

Cabe destacar el incremento del número de donantes nuevos que se ha producido en las tres provincias. Así, de los 123.707 donantes registrados en 2016, 22.149 donaron por primera vez, contribuyendo de manera significativa a aumentar el *pool* de donantes de la Comunitat. El índice de repetición de la donación en 2016 fue de 1,43, similar a la media española.

El 98,9% de las donaciones fueron de sangre total y el 1,1% mediante aféresis de componentes (plasma, plaquetas o plasma y plaquetas).

En relación al perfil del donante en nuestro territorio, el 57,54% son hombres y el 42,46% mujeres. El 27,5% son jóvenes (18-30 años), el 34,0% se encuentran entre los 31 y 45 años y el 38,5% están en el grupo de mayor edad (entre 46 y 65 años).

La distribución de los donantes por grupos sanguíneos se corresponde con la mostrada en nuestra población, salvo una desviación porcentual del 1,5% para los O Rh-.



Producción y distribución de componentes sanguíneos y hemoderivados

Los componentes sanguíneos para transfundir obtenidos de estas donaciones tras el proceso de separación han sido:

Componentes sanguíneos para transfundir obtenidos de estas donaciones	
Componente	Total
Concentrado de hematíes (unidades)	172.674 (-1.3%)
Plasma fresco inactivado (unidades)	17.249 (+17%)
Concentrado de plaquetas (4 unidades)	21.972(-1.3%)
Aféresis de plaquetas	1.045 (+3.7%)
Aféresis de plasma	1189 (+35%)

De las 172.674 unidades de plasma obtenidas, se han distribuido a la industria farmacéutica para su fraccionamiento 147.495 unidades, obteniéndose los hemoderivados siguientes:

Evolución del fraccionamiento de plasma					
	2012	2013	2014	2015	2016
Litros de plasma enviados a la industria					
	41.697,89	40.726,46	40.001,66	42.380,87	41.589,82
Producción: Viales obtenidos por el CTCV					
• Albúmina 20%	86.167	113.274	111.435	116.861	107.486
• Inmunoglobulinas 10 g	13.256	15.861	18.500	16.210	19.616
• Alfa1antritipsina 1 g	883	1.167	0	2.855	3.436
• Factor VIII 1000 UI	4.111	4.931	5.032	4.135	5.000

Fuente: Elaboración propia.

Glosario: CTCV – Centro de Trasfusiones de la Comunitat Valenciana

Este año hemos disminuido 1,8% el envío de plasma a fraccionar como consecuencia de la disminución de las donaciones y, aunque el rendimiento en producción es alto, estamos todavía lejos de conseguir la autosuficiencia en derivados plasmáticos.

La siguiente tabla detalla la distribución de los componentes sanguíneos a los hospitales de la Comunitat Valenciana. La variación interanual en la distribución reafirma la tendencia global hacia el descenso de las necesidades de hematíes y plaquetas en los hospitales, que debe corresponderse con un descenso en la transfusión.

Distribución de componentes desde el Centro de transfusiones de la Comunitat Valenciana a los hospitales en 2016					
Componentes	2013	2014	2015	2016	variación interanual
CH	167.289*	167.289*	166.272*	163.149*	-1,87%
Alicante	53.986	53.986	55.028	54.407	-1,12%
Castellón	17.400	17.400	16.796	16.085	-4,23%
Valencia	95.590	95.590	94.437	92.644	-1,89%
PFI/c	17.939	17.939	16.748	17.486*	4,40%
Alicante	5.425	5.425	5.724	4.468	-21,9%
Castellón	1.530	1.530	1.059	2.301	117%
Valencia	10.984	10.984	9.965	10.662	6,99%
Plaquetas	22.438	22.438	21.920	21.339*	-2,65%
Alicante	5.369	5.369	6.466	6.643	2,73%
Castellón	1.375	1.375	1.410	1.594	13,0%
Valencia	15.694	15.694	14.044	13.096	-6,75%

Fuente: Elaboración propia

Glosario: CH - Concentrado de hematíes; PFI/c - Plasma fresco inactivado o cuarentenado;

Nota: Plaquetas: incluye concentrado de plaquetas (x4 unidades) y plaquetas de aféresis; Hospitales públicos y privados con distribución de componentes sanguíneos: Alicante 21 hospitales, Castellón: 6 hospitales y Valencia: 22 hospitales

*Para el global se incluye la distribución de componentes a otras comunidades autónomas y extranjero.

Transfusión de componentes sanguíneos

Las cifras que se presentan corresponden al consumo de toda la red hospitalaria (centros públicos y privados).

Como se refleja en la siguiente tabla, se ha consolidado la tendencia a la baja en la transfusión de los tres componentes sanguíneos: plaquetas (-2,71%), plasma (-1,48%) y hematíes (-1,68%), en sintonía con el resto de España y Europa.

Los consumos en relación con el global de España (aunque comparados con los datos de 2015), son similares a la media para hematíes (32,59 *versus* 32,7 unidades/1.000 habitantes) y más bajos para plaquetas (3,95 *versus* 4,55 unidades/1.000 habitantes) y plasma (3,21 *versus* 3,96 unidades/1.000 habitantes).

Evolución de la transfusión de componentes sanguíneos					
Componentes sanguíneos		2013	2014	2015	2016
Hematíes					
	unidades	165.121	163.694	162.905	160.839
	*unidades/1.000 habitantes	32,29	33,08	33,03	32,59
Plaquetas					
	unidades	22.052	22.150	20.035	19.491
	unidades/1.000 habitantes	4,63	4,47	4,07	3,95
Plasma					
	unidades	18.506	17.838	16.110	15.870
	unidades/1.000 habitantes	3,62	3,60	3,26	3,21

Fuente: Elaboración propia. (Datos años anteriores Informe anual de actividad de Centros y Servicios de Transfusión año 2014 Sistema Nacional para la Seguridad Transfusional. MSSSI y Memoria del CTCV)

Nota: *Datos de población según INE actualizado a fecha 1 de julio del año correspondiente

A continuación se muestra la diferencia en la transfusión respecto al año anterior para las tres provincias de la Comunitat Valenciana. Este año se observa un descenso global en el consumo en la provincia de Alicante y destaca el incremento porcentual de la transfusión de plaquetas y plasma en la provincia de Castellón. Cabe destacar que las variaciones, tanto al descenso como al alza, mostradas por las diferentes provincias, no se focalizan en ningún hospital concreto de la Comunitat Valenciana.

Variación interanual en la transfusión de componentes sanguíneos por provincias en 2016									
Provincia	Hematíes			Plaquetas			Plasma		
	2015	2016	% Var. interanual	2015	2016	% Var. interanual	2015	2016	% Var. interanual
Alicante	54.257	53.834	-0,77	5.514	5.291	-4,04	5.710	4.231	-25,9
Castellón	16.588	15.896	-4,10	1.329	1.561	+17,45	1.139	2.254	+97,8
Valencia	92.060	91.109	-1,03	12.774	12.639	-1,05	9.261	9.385	+1,33

Fuente: Elaboración propia.

La tendencia en nuestra comunidad es mantener el equilibrio entre la donación de sangre total y las necesidades de componentes sanguíneos de los hospitales: hemos conseguido el autoabastecimiento para los componentes sanguíneos que se transfunden (hematíes, plasma fresco y plaquetas) y debemos evitar el sobre almacenamiento que produce al final la caducidad de los componentes.

Sin embargo, la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública está trabajando para modificar la estrategia de donación con el fin de conseguir un incremento en la donación de plasma mediante aféresis. La finalidad es la búsqueda de la autosuficiencia de hemoderivados del plasma (albúmina, inmunoglobulinas y otros) de los que aún se está lejos.

8.8. Drogodependencias y otros trastornos adictivos

8.8.1. Recursos asistenciales de carácter ambulatorio y hospitalario

El Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública cuenta con una red socio asistencial con más de 145 recursos integrados como un circuito continuado de prevención, diagnóstico, desintoxicación, deshabituación e integración social dentro de la red pública valenciana.

Los centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos en la Comunitat Valenciana están regulados en el Decreto 132/2010, de 3 de septiembre, del Consell.

Recursos de atención a las drogodependencias de la red de socioasistencial en 2016		
Actividad	Recurso principal	Recursos complementarios
Prevención		
Universal Selectiva Indicada		<ul style="list-style-type: none"> 78 Unidades de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA)
Tratamiento integral		
Desintoxicación Deshabituación Integración	<ul style="list-style-type: none"> 33 Unidades de Conductas Adictivas (UCA) 6 Unidades de Alcoholología (UA) 	<ul style="list-style-type: none"> Viviendas de Apoyo al Tratamiento (VAT) Comunidades Terapéuticas (CT) Viviendas de Incorporación Social (VAIS) Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (UDH) Centros de Día (CD)
Atenciones especiales		
Refractaria a tratamiento Con problemas jurídicos penales		<ul style="list-style-type: none"> 5 Centros de Intervención de Baja Exigencia (CIBE) 4 Unidades de Valoración y Apoyo en Drogodependencias (UVAD)

Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

8.8.1.1. Unidades de Conductas Adictivas (UCA) y Unidades de Alcoholología (UA)

Actualmente se dispone de 39 unidades asistenciales, que se constituyen como unidades de apoyo a los equipos de atención primaria integradas en el sistema sanitario público valenciano para la asistencia en régimen ambulatorio de las personas enfermas con drogodependencias o con otros trastornos adictivos.

Dichas unidades están especializadas en el tratamiento de drogas en general (33 UCA) o trastornos adictivos derivados del abuso y dependencia al alcohol (6 UA) y distribuidas territorialmente en los diferentes Departamentos de Salud que componen el mapa sanitario de la Comunitat Valenciana, tal y como se puede observar en la siguiente tabla.

Relación de UCA por provincia y departamento de salud			
Provincia	Nombre recurso	Departamento de salud	
Castellón	UCA Vinaròs	Vinaròs	
	UCA Castellón (Consortio H. Provincial)	Castellón	
	UCA Castellón (Centro Salud San Agustín)	Castellón	
	UCA Vall d'Uixó	La Plana	
Valencia	UCA Sagunto (C. Salud Sagunto)	Sagunto	
	UCA Massamagrell	Valencia – Clínico – Malvarrosa	
	UCA Valencia Grao (C. Especialidades Padre Porta-Grao)	Valencia – Clínico – Malvarrosa	
	UCA Paterna (C. Salud Paterna)	Valencia – Arnau – Lliria	
	UCA Moncada	Valencia – Arnau – Lliria	
	UCA Valencia-(C. Salud NouCampanar)	Valencia – La Fe	
	UA Valencia (C. Salud Trinidad)	Valencia – La Fe	
	UCA Catarroja (C. Salud Catarroja)	Valencia – La Fe	
	UCA de Requena	Requena	
	UCA Torrent	Valencia – Hospital General	
	UCA Valencia (C. Salud Guillem de Castro)	Valencia – Hospital General	
	UCA Valencia (San Isidro)	Valencia – Hospital General	
	UCA Valencia (C. Salud San Marcelino)	Valencia – Doctor Peset	
	UCA Alzira	La Ribera	
	UCA Gandia (Centro Salud “Corea”)	Gandia	
	UA Gandia	Gandia	
	UCA Xàtiva (C. Salud Antiguo Hospital)	Xàtiva-Ontinyent	
	UCA Manises (C. Salud Manises)	Manises	
	Alicante	UCA Denia (C. Salud Dènia)	Dénia
		UCA Alcoy (C. Salud Alcoy)	Alcoy
UA Alcoy		Alcoy	
UCA La Vila-Joiosa		Marina Baixa	
UCA Benidorm		Marina Baixa	
UCA Alicante (C. Salud Santa Faz)		Alicante – Sant Joan d’Alacant	
UA Alicante (Hospital Sant Joan)		Alicante – Sant Joan d’Alacant	
UCA Sant VicentdelRaspeig		Alicante – Hospital General	
UCA Alicante (C. Espec. C/ Gerona)		Alicante – Hospital General	
UA Alicante Hospital General		Alicante – Hospital General	
UCA Villena		Elda	
UCA Elda		Elda	
UCA Elche (San Fermin)		Elche – Hospital G ^a	
UA Elche (C. Salud Altabix)		Elche – Hospital G ^a	
UCA Orihuela (C. Salud Orihuela)		Orihuela	
UCA Torreveja		Torreveja	
UCA Elche (C. Salud El Toscar)		Elx-Crevillent	

Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

8.8.1.2. Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (UDH)

Se dispone de 5 unidades de atención especializada distribuidas por las 3 provincias, con un total de 28 camas públicas que, en régimen de internamiento hospitalario, tienen como función el diagnóstico físico y psíquico de las personas para proceder a su desintoxicación total o parcial, con

el fin de contener o estabilizar los síntomas para proseguir el tratamiento de deshabitación tras el alta hospitalaria.

Distribución de UDH en hospitales públicos			
Recurso	Entidad	Localidad	Nº camas
Consortio H. Provincial de Castellón	C. H. Provincial Castellón	Castellón	2
Hospital Clínico de Valencia	CSUSP	Valencia	8
Hospital Arnau de Vilanova	CSUSP	Valencia	12
Hospital Sant Joan d'Alacant	CSUSP	S. Joan Alacant	4
Hospital universitario de Torrevieja	CSUSP	Torrevieja	2

Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Nota: CSUSP: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

8.8.1.3. Recursos Complementarios

Centros de Carácter Residencial

Las Comunidades Terapéuticas (CT) son centros que, en régimen residencial o semiresidencial, tienen como función la deshabitación y rehabilitación de las personas drogodependientes o con otros trastornos adictivos, así como el aprendizaje de habilidades, actitudes y valores para su incorporación social.

En la actualidad se dispone de 178 plazas en 7 CT autorizadas, siendo 14 plazas exclusivamente para mujeres en la CT Balsa Blanca, a la que hay que añadir dos plazas para niñas o niños menores de 3 años que residan acompañados de su madre.

Comunidades terapéuticas CT en 2016		
Recurso/Entidad	Localidad	Nº Plazas
CT Amigó	Castelló de la Plana	30
CT Arribada I	Alicante	30
CT Arribada II	Alicante	20
CT Arzobispo Miguel Roca Valencia 1	Valencia	30
CT Arzobispo Miguel Roca Valencia 2	Valencia	20
CT Los Vientos	Mislata	32
CT Balsa Blanca	Enguera	14+2
Total		178

Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Las Viviendas de Apoyo al Tratamiento (VAT) se encuentran supervisadas por personal técnico y en ellas se lleva a cabo una intervención psicosocial y educativa dirigida a apoyar el tratamiento durante todo el proceso evolutivo.

Las Viviendas de Apoyo a la Incorporación Sociolaboral (VAIS) realizan una intervención socioeducativa dirigida a apoyar el tratamiento en la fase de reintegración. El personal técnico se encarga de su supervisión.

Tanto las VAT como las VAIS, disponen de 6 plazas, respectivamente, destinadas a pacientes con derivación desde las UCA.

Viviendas de apoyo al tratamiento (VAT) y a la incorporación sociolaboral (VAIS) en 2016

Recurso/Entidad	Localidad	Nº Plazas
VAT Amigó	Castellón	6
VAIS AEPA	Alcoi	6

Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Centros de carácter ambulatorio: Centros de día y Centros de intervención de baja exigencia

Los Centros de Día (CD) son centros que desarrollan programas de apoyo al tratamiento y/o programas de reinserción sociolaboral para personas drogodependientes o con otros trastornos adictivos, de acuerdo con las necesidades propias de la evolución de su proceso.

Con una doble tipología, en función del programa que desarrollen:

- Tipo I. Centros de Apoyo al Tratamiento
- Tipo II. Centros de Reinserción

El total de plazas en Centros de Día asciende a 520, distribuidas por municipios según se muestra en la siguiente tabla.

Centros de día en 2016

Recurso/Entidad	Localidad	Nº plazas
CD AEPA Alicante	Alicante	50
CD AEPA Dénia	Denia	30
CD ACAD Orihuela	Orihuela	30
CD Esperanza y Vida	Torreveija	30
CD Alcoy	Alcoi	30
CD Amigó	Castellón de la Plana	40
CD Araca	Castellón de la Plana	40
CD Sagunto	Sagunt	40
CD Valencia	València	50
CD Valencia I Arzobispo Miguel Roca	València	50
CD Valencia II Arzobispo Miguel Roca	València	50
CD Gandia Arzobispo Miguel Roca	Gandia	50
CD Ontinyent	Ontinyent	30
Total		520

Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Los Centros de Intervención de Baja Exigencia (CIBE) se definen como centros que, en régimen residencial o ambulatorio, realizan intervenciones sanitarias y sociales con el fin de disminuir los daños y riesgos asociados al consumo de drogas. De acuerdo al Decreto 132/2010 se clasifican en:

- Tipo I: CIBE de intervención social: realizan en régimen ambulatorio intervenciones de carácter social.
- Tipo II: CIBE de atención sociosanitaria continuada: realizan en régimen residencial o ambulatorio, intervenciones biopsicosociales.

Distribución de CIBE en 2016		
Recurso	Entidad	Localidad
CIBE II Castellón	Fundación Salud y Comunidad	Castellón
CIBE II Valencia	Fundación Salud y Comunidad	Valencia
CIBE II Marítimo	Comité Ciudadano Anti-Sida De La C. V.	Valencia
CIBE I Cereda	Asociación Médicos del Mundo - C. V.	Valencia
CIBE II Cruz Roja Alicante	Asamblea Provincial de Cruz Roja.	Alicante

Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

8.8.2. Actividad en el ámbito de las drogodependencias y otras adicciones

La actividad en el ámbito de las drogodependencias y otras adicciones en la Comunitat Valenciana se desarrolla por los centros y servicios a través de la acción coordinada de todos los recursos integrados en la red pública valenciana y de las Unidades de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas.

Las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA) son Servicios especializados de titularidad local que desarrollan programas de prevención con el objeto de reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y otras conductas adictivas, así como promover hábitos de vida saludables.

8.8.2.1. Unidades de Conductas Adictivas (UCA) y Unidades de Alcoholología (UA)

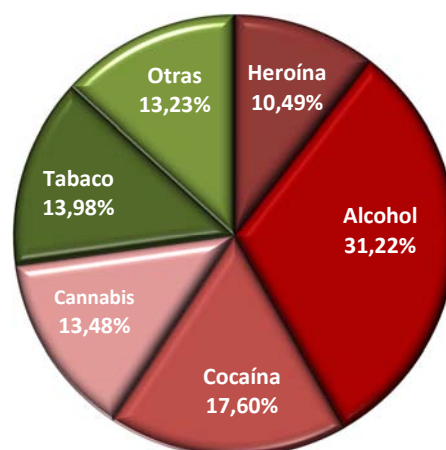
El número de pacientes que iniciaron tratamiento en 2016 (*Indicador de admisión a tratamiento*) asciende a 12.285 personas, un 2,6% más que en 2015. Por sexo, las mujeres han retrocedido dos puntos porcentuales respecto al año anterior y en 2016 representan el 26% y los hombres el 74%. Este conjunto de pacientes ha dado lugar a un total de 412.723 consultas realizadas, un 4% menos respecto al año 2015.

En cuanto a la distribución de estas consultas según el personal que trabaja en las UCA y UA, se mantiene la misma tendencia en los dos últimos años: el personal de enfermería ha realizado el 46% de las consultas, personal facultativo el 29%, de psicología el 23% y de trabajo social el 3%.

Respecto al *Indicador de adherencia al tratamiento* (número de consultas realizadas/número de pacientes únicos atendidos), la media también se corresponde prácticamente con la cifra registrada el año anterior: 12,7 consultas. Por su parte, el personal sanitario tuvo una media de 45,1 consultas diarias (indicador de carga de trabajo del personal sanitario).

La siguiente tabla muestra la distribución por sustancia del *Indicador de admisión a tratamiento*, siendo los que han generado una mayor demanda el alcohol (31%), seguido de la cocaína (18%) y el cannabis (13%).

Indicador de admisión a tratamiento por sustancia en 2016		
Sustancia	Indicador de admisión a tratamiento	% según droga
Heroína	1.289	10,49%
Alcohol	3.835	31,22%
Cocaína	2.162	17,60%
Cannabis	1.656	13,48%
Ludopatía	482	3,92%
Tabaco	1.718	13,98%
Crack	172	1,40%
Heroína más cocaína	92	0,75%
Alcohol más cocaína	598	4,87%
Benzodiacepinas	106	0,86%
Anfetaminas	90	0,73%
Internet, móvil juegos	45	0,37%
Otras	40	0,33%
Total	12.266	



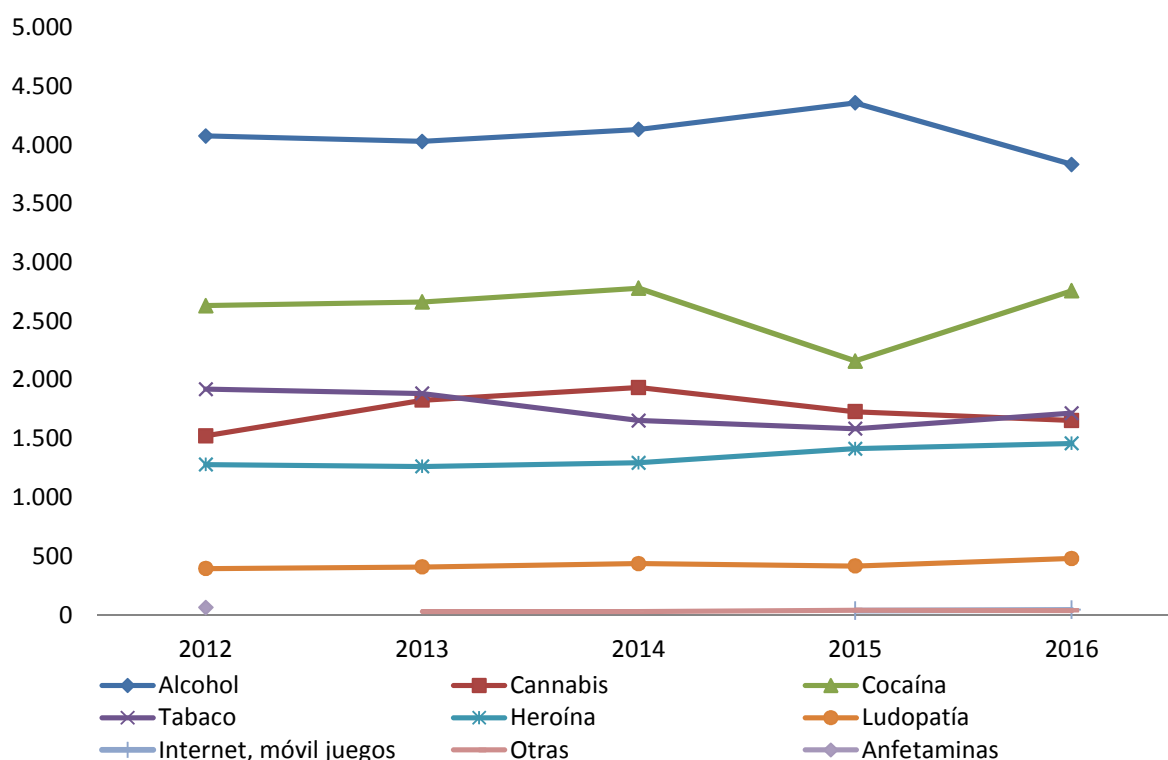
Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del indicador de admisión a tratamiento de las principales sustancias. Las cifras de 2016 confirman el repunte de la cocaína en más del 20%. Sucede lo mismo con el tabaco (8%), la ludopatía (13%) y “otros estimulantes” en más del 50%.

Por su parte, el cannabis, que mostraba una tendencia creciente en la última década, ha disminuido en un 6%, manteniendo la tendencia a la baja de 2015.

Lo mismo acontece con las benzodiacepinas que disminuyen en un 19%, seguido del alcohol (14%) y la heroína (2,5%).

Indicador de admisión a tratamiento de las principales sustancias (2012-2016)



Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Aunque la repercusión de *Internet, móvil, juegos y redes* es baja en el cómputo del indicador, hay que tener en cuenta que el número de casos ha aumentado de 38 a 45 en tan sólo un año.

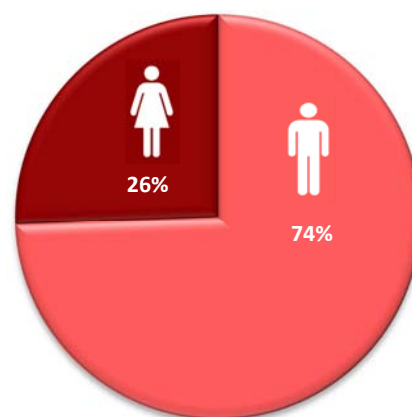
Se mantiene cierta tendencia de género igualitaria entre las personas usuarias de la sanidad que acuden por problemas relacionados con el consumo de benzodiazepinas, donde las mujeres representan el 42% y los hombres un 58%.

Ahora bien, en un análisis por sustancia o conducta que sustenta el trastorno que motiva la solicitud a tratamiento, en el caso del tabaco, el porcentaje de mujeres que iniciaron tratamiento de deshabituación resulta ligeramente mayor (903 casos, el 53%) que el de los hombres (815 casos, el 47%). En el resto de sustancias, los hombres siempre superan a las mujeres, especialmente en los casos de heroína, cocaína, alcohol, benzodiazepinas y ludopatía, con una mayoría casi absoluta de los ingresos a causa de la ludopatía o de la combinación de alcohol más cocaína.

Indicador de admisión a tratamiento en 2016*Por sustancia y sexo*

Sustancia	Total	Hombre	Mujer
Heroína	1.289	1.028	261
Alcohol	3.835	2.863	972
Cocaína	2.162	1.775	387
Cannabis	1.656	1.324	332
Ludopatía	482	442	40
Tabaco	1.718	815	903
Crack	172	126	46
Heroína más cocaína	92	70	22
Alcohol más cocaína	598	503	95
Benzodiacepinas	106	62	44
Otros estimulantes	90	67	23
Internet, móvil, juegos	38	31	7
Otras	85	63	22
Total	12.323	9.169	3.154

Fuente: *Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos*

**Tratamiento con agonistas opiáceos**

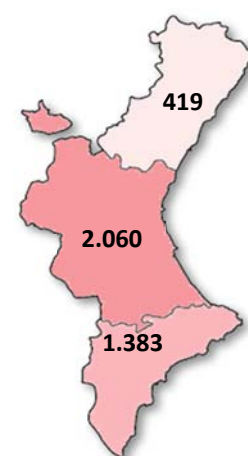
Desde las Unidades de Conductas Adictivas (UCA) se realiza la prescripción del tratamiento con agonistas opiáceos. Para su elaboración, dispensación y administración, la Comunitat Valenciana cuenta con una red específica de unidades y centros.

Se ha mantenido una tendencia decreciente en el número de pacientes que se han atendido los últimos años, con un total de 3.862 pacientes (un 7,9% menos que en el año 2015). Siendo su distribución por provincias la que se muestra en la siguiente tabla.

Tratamiento con antagonistas opiáceos en 2016

Provincia	Pacientes atendidos
Castellón	419
Valencia	2.060
Alicante	1.383
Total	3.862

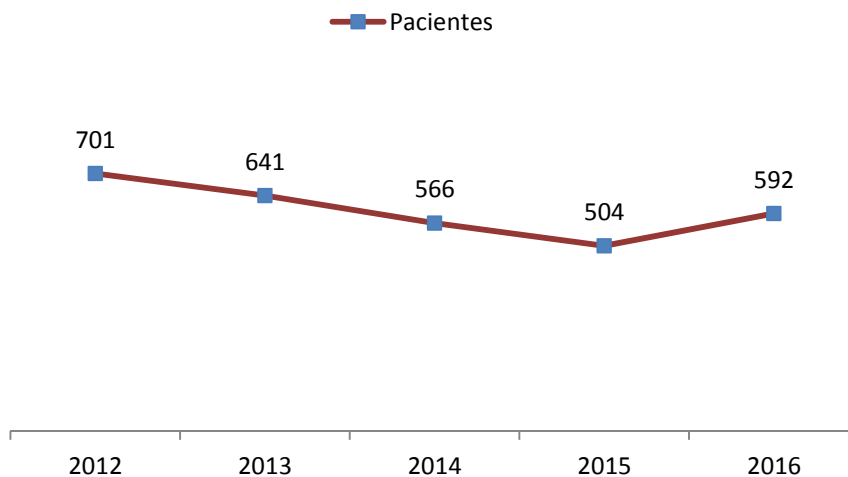
Fuente: *Elaboración propia.*



8.8.2.2. Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UDH)

La siguiente gráfica muestra la evolución del número de pacientes atendidos en las Unidades de Desintoxicación Hospitalaria. Gracias al aumento de 4 camas públicas en el Hospital Clínico de Valencia, la tendencia decreciente no se ha mantenido en 2016, con 592 pacientes atendidos.

Evolución número de pacientes atendidos. UDH



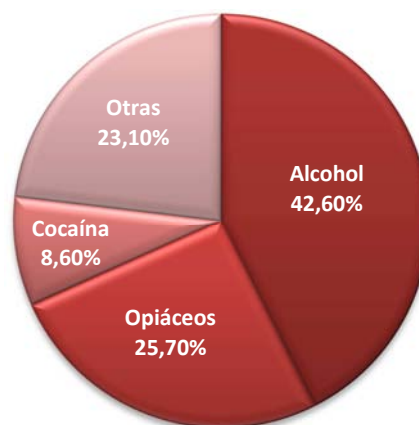
Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por las UDHs

Distribución por sustancia

Como se indica en la tabla siguiente, el 42,60% de las desintoxicaciones realizadas se han efectuado a causa del alcohol y el 57,4% restante, por cualquier otra sustancia distinta a ésta.

Pacientes atendidos en las UDH <i>Según sustancia principal de ingreso</i>	
Sustancia	%
Alcohol	42,60 %
Cocaína	8,60 %
Opiáceos	25,70 %
Anfetaminas	0,10 %
Cannabis	0,70 %
Psicofarmacos	4,40 %
Combinación drogas	13,10 %
GBH	0,10 %

Fuente: elaboración propia con datos facilitados por las UDH



8.8.2.3. Derivaciones a circuito terapéutico

Como parte integrante de la red asistencial valenciana, existe un circuito terapéutico cuya actividad se centra en cubrir de forma integral el proceso terapéutico de las personas drogodependientes en sus fases de deshabituación y reinserción.

Comunidades Terapéuticas (CT)

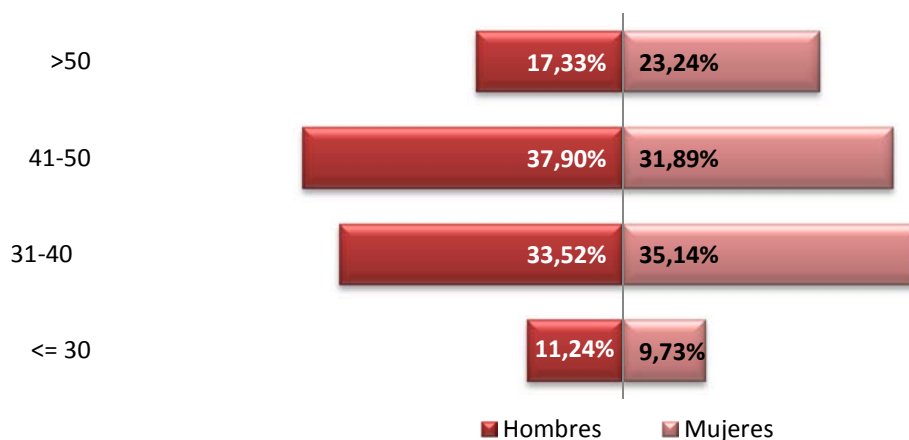
Durante el año 2016, han habido 940 solicitudes en Comunidades Terapéuticas, con 537 ingresos. Esto implica una cobertura del 57,12% de la demanda existente.

A los 537 pacientes con ingreso en el año 2016, hay que añadir 173 pacientes con ingreso en el año 2015 y seguían ocupando plaza los primeros meses de 2016. Lo que implica un total de 710 personas atendidas en 2016, cifra similar a la del año anterior.

Predomina el perfil de paciente hombre (73,94 %), con una edad comprendida entre los 41 y 50 años (38%), seguida del rango de 31 a 40 años (34%).

El 26,06% restante de pacientes con atención en las CT son mujeres, con un perfil de edad mayoritario de entre 31 y 50 años.

El siguiente gráfico muestra la distribución de las personas atendidas en CT por edad y sexo:



Fuente: Elaboración propia- Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Centros de Día (CD)

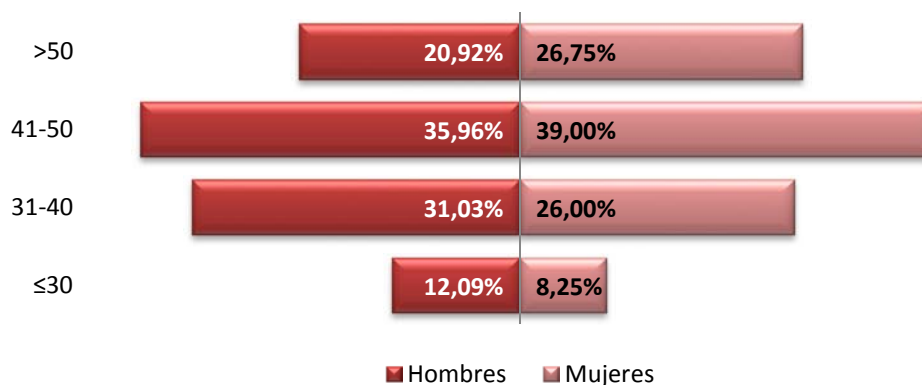
En 2016, ha habido 1.826 solicitudes en Centros de Día (CD), con un total de 1.481 pacientes con ingreso durante 2016, cifras ligeramente superiores a las del ejercicio anterior.

Se ha producido un incremento de la demanda de tratamiento en los Centros de Día del 8,75 % y de los ingresos del 4,8 %, lo que supone una cobertura del 81,10 % en el año 2016.

Entre las personas atendidas durante 2016 en los Centros de Día (1.963), un 79,62 % son hombres, predominando los de edades comprendidas entre los 41 y 50 años (36%).

El 20,38% restante de personas atendidas en los CD son mujeres, con un perfil de edad mayoritario de entre 41 y 50 años (39%)

El siguiente gráfico muestra la distribución de las personas atendidas en CD por edad y sexo:



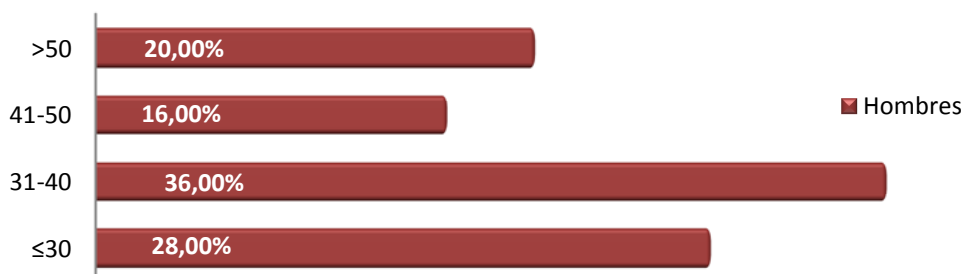
Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Viviendas de Apoyo al Tratamiento (VAT)

En 2016, se ha atendido a 25 pacientes, 19 han ingresado en 2016 y 6 lo hicieron en 2015.

El número de solicitudes de ingreso ha sido de 37, lo que supone una cobertura del 67% de la demanda anual existente.

Todas las personas atendidas en 2016 en las VAT han sido hombres, siendo más de la mitad menores de 40 años.



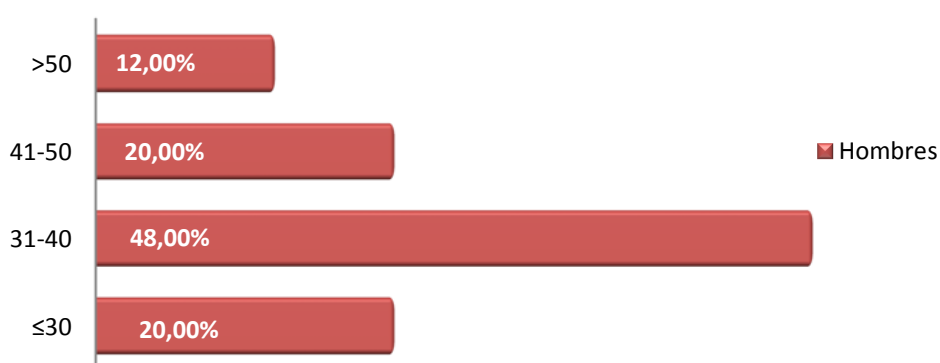
Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Viviendas de Apoyo a la Incorporación Social (VAIS)

En 2016, se ha atendido a 25 pacientes, 19 han ingresado en 2016 y 6 lo hicieron en 2015.

El número de solicitudes de ingreso ha sido de 28, lo que supone una cobertura del 89% de la demanda anual existente.

Actualmente sólo existe una VAIS, donde son todo hombres, con una edad mayoritaria de entre 31 y 40 años. Cabe resaltar en 2016, el incremento de 13 puntos porcentuales de jóvenes menores de 30 años con atención en la VAIS.



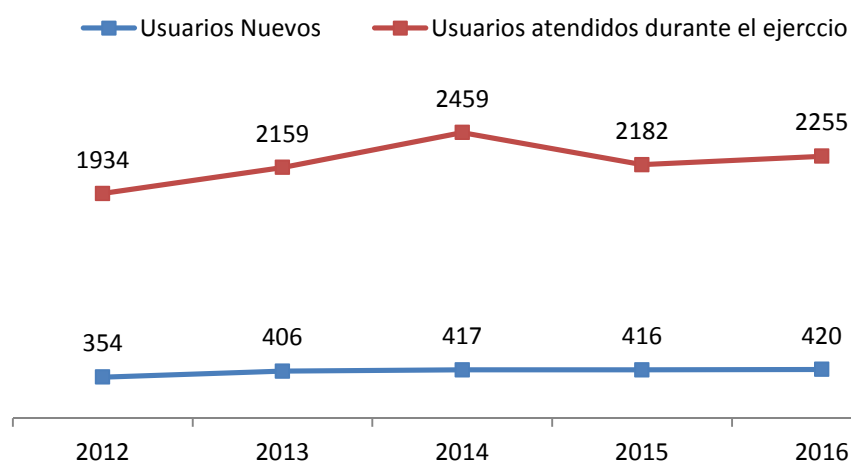
Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

8.8.2.4. Atenciones Especiales

Centros de Intervención de Baja Exigencia (CIBE)

En 2016, el número de nuevas atenciones, entendidas como las que han contactado por primera vez en el año con el recurso, ha sido de 420. Con ello, el número total de pacientes en 2016 ha sido de 2.255.

La siguiente gráfica muestra la evolución de las personas nuevas y personas atendidas por los CIBE. Se observa que el número de personas atendidas nuevas se mantiene relativamente estable, al igual que pacientes con atención, que presentan un incremento en 73 personas en 2016.



Fuente: Elaboración propia. Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Desde los 5 CIBE subvencionados, se ha realizado un total de 58.833 intervenciones sociales, psicológicas o sanitarias.

Uno de los objetivos finales perseguidos con este tipo de actuaciones es la captación de pacientes y su derivación a otros recursos para el tratamiento de sus problemas adictivos y patología asociada, incluida la problemática socio-familiar o socio-laboral. En 2016, se han derivado 903 pacientes al sistema sanitario y 763 al sistema social.

Las prestaciones básicas realizadas por los CIBE han sido las siguientes:

- 267.044 prestaciones en alimentación, higiene y descanso.
- 101.128 prestaciones de reparto de material (kits de venopunción y preservativos, papel de aluminio y tubos de inhalación)
- 17.886 prestaciones de recogida de material (jeringuillas usadas)
- 1.173 asistentes a talleres informativos o de sensibilización para la prevención de sobredosis, educación sexual y, en definitiva, consumos de menos riesgo.

Al igual que en años anteriores, las sustancias con mayor prevalencia de consumo entre estas personas ha sido, por orden de importancia, el crack, el alcohol, la heroína y la cocaína.

La distribución por sexo es el 79% son hombres y el 21% mujeres.

Unidades de Valoración y Apoyo en Drogodependencias (UVAD)

Las Unidades de Valoración y Apoyo en Drogodependencias son servicios que prestan apoyo y asesoramiento en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos a órganos jurisdiccionales, fuerzas del orden público y personas que han cometido delitos asociados al

consumo de drogas o como consecuencia de su adicción, o que se encuentran detenidas con ocasión de éstos.

Actualmente, en la Comunitat Valenciana hay 4 Unidades de Valoración que prestan servicios de apoyo a drogodependencias.

Las UVAD elaboran informes para ofrecer un servicio de asesoramiento, valoración y apoyo a los órganos judiciales y a la persona consumidora. En 2016, se han realizado 387 informes a personas, siendo 220 nuevos informes elaborados en el año.

8.8.2.5. Servicios para la prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos

La promulgación de la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de Salud de la Comunitat Valenciana insta en su Título II, art. 6 a los municipios mayores de 20.000 habitantes a disponer de una Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA), dotándolas de los medios técnicos y humanos necesarios, así como, a la elaboración, aprobación y ejecución de un plan municipal sobre trastornos adictivos. En base a ello y a instancia de la propia Conselleria, se han puesto en marcha los procedimientos de autorización de 10 nuevas unidades de prevención en el año 2016.

La actividad preventiva desarrollada durante 2016, por las 78 Unidades de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas se corresponde con:

- Implementación de acciones de carácter preventivo en 686 *centros escolares* de la Comunitat Valenciana y sobre un total de 187.212 *alumnos/as*.

Alumnado Receptor de Acciones de Prevención Escolar y % según Etapa Educativa. Curso Escolar 2015- 2016		
Etapa educativa	Nº Alumnos/as Participantes	%
INFANTIL	9.444	5,04%
PRIMARIA	72.821	38,90%
SECUNDARIA	92.952	49,65%
OTROS CICLOS	11.995	6,41%
TOTAL	187.212	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de notificación desde las UPCCA.

- Participación de 7.542 madres (1.703 padres y 52 hijos/as) en las 35 escuelas para padres/madres dispuestas en 2016 dirigidas al fomento de habilidades parentales vinculadas a la comunicación, inteligencia emocional, establecimiento de límites y normas o resolución de conflictos (69,1%), la promoción de estrategias de educación para la salud para prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables (4,4%), el abordaje de contenidos específicos sobre las diferentes sustancias adictivas, factores asociados al consumo de las mismas o estrategias para la detección de consumo (14,4%) y la formación sobre prevención del mal uso de las nuevas tecnologías (12,2%).

- 762 *participantes* en la 3ª edición del Curso Virtual “En familia: profundizando”.
- 10.746 *progenitores participantes* (4.312 padres y 6.430 madres) en acciones informativas y formativas de prevención familiar realizadas desde las UPCCA y centradas en el abordaje de las nuevas tecnologías (26,3%); las drogas en general (21,5%) entre las que destaca el cánnabis (27,9%), el alcohol (30,6%) y el tabaco (22,5%); las habilidades parentales (40,3%); la educación para la Salud (9,7%) con acciones sobre hábitos saludables (85,7%), violencia (9%) y sexualidad (9,9%).
- 31 *acciones preventivas en el ámbito laboral* sobre 62 trabajadores/as.
 - 4 acciones de asesoramiento (12,9%), el 33% de las cuales fueron sobre el alcohol, el 22% sobre el tabaco, el 11% sobre la cocaína y el 33% sobre las nuevas tecnologías.
 - 10 sesiones informativas (32,3%), de las cuales el 20% fueron sobre el cannabís, el 17% sobre el alcohol, el 10% sobre la cocaína, el 7% sobre el tabaco, el 38% sobre otras sustancias y el 8% sobre las nuevas tecnologías.
 - 31 talleres formativos (41,9%), de los cuales el 23% fueron sobre el alcohol, el 23% sobre el tabaco, el 14% sobre el cannabís, el 9% sobre la cocaína y el 30% restante sobre otras sustancias.
 - 2 campañas informativas (6,5%), el 40% de las cuales fueron sobre el tabaco y el 20% sobre el alcohol, el cannabís y la cocaína.
 - 2 planes de prevención (6,5%)
- En el ámbito comunitario, se han desarrollado 215 *campañas de sensibilización social* sobre prevención del abuso del alcohol (73,2%), del tabaco (47,8%), del cannabís (33,1%) o de las nuevas tecnologías (12,7%). Formación de 13 agentes vinculados al tiempo libre/ocio, 58 municipios con programas de ocio alternativo la consumo de drogas.
- 13 *municipios participantes en acciones de reducción de riesgos del consumo de drogas* en general durante las noches del fin de semana o durante las fiestas municipales.
- *Detección de 39 casos de escolares con consumo/menudeo de drogas en el ámbito escolar* con intervención de carácter psico-educativo, correspondiéndose 29 casos a alumnado de secundaria (74,4%), 1 a alumnado de bachiller (2,6%) y 9 a alumnado cursando FPB (23,1%).
- *Atención a 706 padres y 527 hijos* dentro de estrategias de prevención selectiva por problemáticas relacionadas con el consumo de drogas u otro tipo de problemáticas (desestructuración familiar, violencia intrafamiliar y de género, menores en situación de desprotección, enfermedades mentales, problemas económicos, desempleo, absentismo escolar, problemas de conducta, déficit de habilidades de resolución de conflictos, etc.).

- *1.849 jóvenes incluidos dentro de acciones de prevención selectiva* (302 jóvenes mayores de 18 años y 1.547 menores de 18 años) , siendo principalmente las sustancias que motivan la intervención : el cannabis (70%), el alcohol (18%) y el policonsumo (9%).
- *4.708 intervenciones de carácter indicado* (terapia cognitivo-conductual y adquisición de habilidades personales y sociales) sobre un total de 1.364 usuarios (885 hombres y 479 mujeres), siendo el perfil sociodemográfico de este tipo de acciones el varón (64,9%), con una edad media de 22,9 años y, principalmente, consumidor de cannabis (49%) o de alcohol (31%).